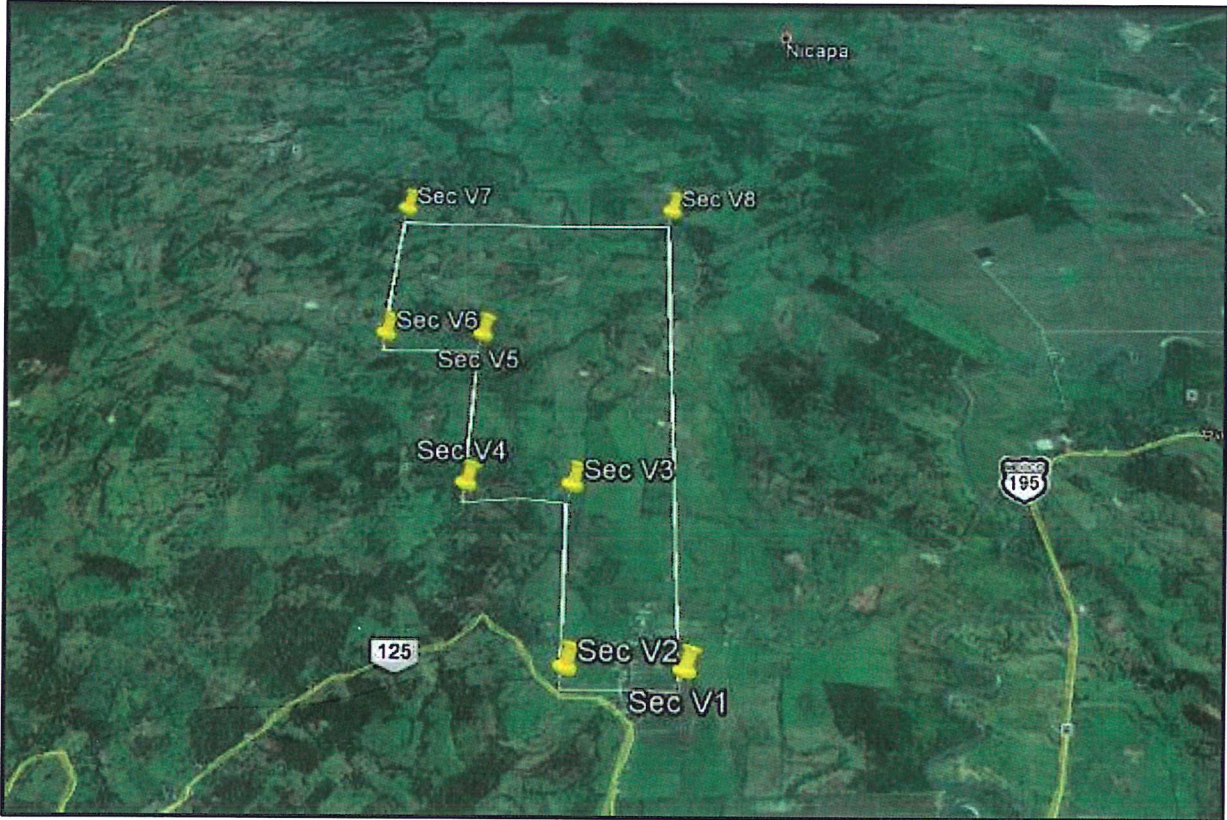


ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL



PROYECTO CAMPO SECADERO

AGOSTO/SEPTIEMBRE 2016

Contenido

I. Resumen ejecutivo.....	4
II Apartado A: Evaluación de Impacto Social	7
a. Presentación.....	7
b. Información general del proyecto.....	7
b.1. Descripción técnica del proyecto	7
b.2 Ubicación física del proyecto	11
c. Metodología de la evaluación de impacto social	13
d. Áreas de influencia del proyecto	14
d.1. Caracterización de las áreas de influencia	15
d.1.1 Área núcleo	15
d.1.2 Área de influencia directa.....	15
d.1.3 Área de influencia indirecta	16
d.2 Identificación de localidades por cada área de influencia.....	17
e. Resultado del estudio de línea base.....	18
e.1 Indicadores sociodemográficos	18
e.2 Indicadores socioeconómicos	32
e.3 Indicadores socioculturales	48
f. Caracterización de pueblos y comunidades indígenas.....	57
g. Análisis de actores interesados.....	61
g.1 Identificación de actores interesados.....	61
g.2 Análisis de influencia de los actores interesados	63
g.3 Estrategia de interacción con los actores interesados	66
h. Impactos Sociales	69
h.1 Identificación y caracterización de impactos sociales	69
h.2 Predicción y valoración de impactos sociales.....	73
h.3 Análisis de la interacción de los impactos sociales con otros impactos	80
h.4 Medidas de prevención y mitigación.	85
h.5 Medida de ampliación de impactos positivos	86
i. Referencias bibliográficas.....	88
III. Apartado B: Plan de Gestión Social	89
a. Resumen Ejecutivo	89
b. Introducción	91



c. Implementación y monitoreo de Medidas de Mitigación y Medidas de Ampliación de Impactos Positivos	91
d. Plan de Comunicación y Vinculación con la Comunidad	102
e. Plan de Inversión Social	109
Infraestructura	113
f. Plan de Salud y Seguridad	119
g. Plan de Desmantelamiento	124
h. Plan de Monitoreo	129
IV. Anexos	136
a) Original para su cotejo y copia simple del Acta Constitutiva del Promovente	136
b) Original para su cotejo y copia simple del documento que acredite la personalidad y facultades de quien comparece por parte del Promovente.	152
c) Currículum Vitae Institucional del Promovente	153
d) Declaración firmada bajo protesta de decir verdad que el contenido de la Evaluación de Impacto Social se basa en datos e información fidedigna y comprobable.	154
e) Currículum Vitae del responsable de la elaboración de la Evaluación de Impacto Social.	156
f) Políticas de derechos humanos y/o de responsabilidad social empresarial del Promovente	177
g) Código de conducta del Promovente	185
h). Tablas, mapas y/o diagramas	195
i). Encuestas aplicadas por cada comunidad	211

)

I. Resumen ejecutivo

El presente Estudio de Impacto Social, se realizó de acuerdo a las “Disposiciones administrativas de carácter general sobre la Evaluación de Impacto Social en el sector energético”. En Artículo 1o., Artículo 25 párrafo sexto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 33 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; artículos 79 y 81 y artículos 118 y 121 de la Ley de Hidrocarburos.

Poniendo especial énfasis en la determinación de un diagnóstico social o “estado cero” de la situación actual, a los fines de poder evaluar con mayor grado de certeza la afectación que posiblemente producirán los cambios ocasionado por los trabajos a realizar en las áreas del Proyecto Campo Secadero, ya que existen comunidades rurales dentro del polígono que pertenecen a los municipios de Pichucalco y Juárez del estado de Chiapas.

Este estudio fue realizado mediante la observación directa del área de implantación del proyecto, encuestas con la población y revisión de información secundaria, por un equipo multidisciplinario.

En el desarrollo del presente Estudio de Impacto Social, se presenta la situación social observada en relación con las características del proyecto, a fin de poder identificar los impactos sociales y las medidas necesarias para minimizar los mismos.

La importancia de este proyecto, es que reactivará la parte económica de dos municipios. Por lo que se desarrolló una metodología de evaluación específicamente adaptada a proyectos de Hidrocarburos.

En el ámbito económico, se analizó la contribución de los proyectos a la reactivación de la zona a través de ingresos derivados del aumento de la productividad y beneficios comunales.

Las comunidades impactadas por el proyecto son: Ra. Mariano Matamoros segunda sección (Estación El Suspiro), Ra. Mariano Matamoros 1ra. Sección, Ejido General Emiliano Zapata (Zoque), Ra. Blanquillo 1ra. Sección, pertenecientes al municipio de Pichucalco; Ra. Galeana 2da. Sección (Joaquín M. Gutiérrez, el Clavito), Ra. Galeana 1ra. Sección y Ejido Doctor Belisario Domínguez pertenece al municipio de Juárez.

El periodo para el desarrollo de la aplicación de las encuestas fue del día 28 de julio al 15 de agosto del presente año, se realizó un total de 213 encuestas a los pobladores de las comunidades mencionadas.

En el proceso de aplicación del cuestionario, algunas de las viviendas se encontraban cerradas, por las obligaciones laborales de los pobladores, porque no residen permanentemente en ellas o por cambio de residencia, se optó por aplicar la encuesta solo en las viviendas donde se encontraban personas al momento de la visita.

En la comunidad Ejido Doctor Belisario Domínguez, las casas que se encuentran dentro del área de influencia directa e indirecta están fuera de la comunidad a la que pertenecen, no se les aplicó la encuesta porque se encontraron abandonadas.

Durante el trabajo de campo, se tomaron evidencias fotográficas de las carreteras que son las vías de acceso al proyecto Campo Secadero, los cuales se encuentran en mal estado (Ver anexo h.3). Los pobladores de la Ranchería Mariano Matamoros segunda sección (Estación El Suspiro) mencionan que el causante de la destrucción de la carretera ha sido PEMEX, quien hasta el momento no ha reparado el daño y los pobladores de la Ranchería Galeana 2da. Sección también refieren que PEMEX fue el causante de dicho daño, además solicitaron que se responsabilizara por los daños, reiterando que PEMEX contrató una compañía para que hiciera los trabajos de reparación de la carretera y que ésta al recibir el pago se retiró dejando el material abandonado sin cumplir su contrato.

La entrada de la carretera que comunica a la Ranchería Blanquillo 1era. Sección, se encuentra unida a la carretera de la Ranchería Mariano Matamoros segunda sección (Estación El Suspiro) y a la carretera del Ejido General Emiliano Zapata (Zoque). La carretera de la ranchería Blanquillo 1ra. Sección tiene 90 metros de concreto hidráulico el cual termina en un puente de tubos y continua en terracería en mal estado, esta vía se encuentra en el área de influencia indirecta del proyecto.

También se tomaron evidencias fotográficas de escuelas, templos y carreteras, se buscaron centros de salud el cual no se encontraron en las comunidades. Ver Anexo h.3.

En el transcurso de los trabajos, se encontró que el Ejido General Emiliano Zapata (Zoque) tiene un 40% de habitantes que hablan una lengua indígena llamada -zoque- y el 60% solo habla el español.

La carretera que comunica al Ejido General Emiliano Zapata (Zoque) con la Ranchería Galeana 2da. Sección, Ranchería Doctor Belisario Domínguez y Ranchería Nuevo Nicapa, es de terracería y tiene tramos dañados. En dicha vía se conecta una carretera de un solo carril de terracería que está en mal estado que llega a la Ranchería Galeana 2da. Sección Joaquín M. Gutiérrez (El Clavito, sobre nombre propuesto por los pobladores).

En el área del proyecto, se encontró que existe una vía de comunicación de ferrocarril el cual atraviesa por el Polígono Secadero. De acuerdo a los comentarios de los pobladores, anteriormente tenían habilitada una estación de tren en la Ranchería Mariano Matamoros segunda sección (Estación El Suspiro), que actualmente se encuentra abandonada.

La mayoría de los pobladores comentaron que, de ingresar alguna compañía a trabajar los pozos petroleros, solicitarían empleo ya que están en una situación económica muy difícil a causa del desempleo y el apoyo a la reparación de las vialidades principales.

Durante el proceso de la aplicación de las encuestas, se encontraron ranchos ganaderos que están en las áreas directas e indirectas, lo cuales se presentan en la siguiente tabla.

Municipio	Rancho	Localidad a la que pertenece	Área de influencia
Pichucalco	Rancho San Fernando	Ranchería Blanquillo 1ra. Sección	Indirecta
	Rancho El Refugio	Ranchería Blanquillo 1ra. Sección	Indirecta
	Rancho La Unión	Ranchería Blanquillo 1ra. Sección	Indirecta
	Rancho San Francisco	Ranchería Blanquillo 1ra. Sección	Indirecta
	Rancho La Guadalupe	Ranchería Blanquillo 1ra. Sección	Indirecta
	Rancho El Durazno	Ranchería Blanquillo 1ra. Sección	Indirecta
	Rancho Acumba	Ranchería Blanquillo 1ra. Sección	Directa
	Rancho Cuernavaca	Ranchería Galeana 1ra. Sección	Directa
	Rancho La Soledad	Ranchería Galeana 1ra. Sección	Indirecta
Juárez	Rancho El Triunfo	Ranchería Galeana 2da. Sección (Joaquín M. Gutiérrez, el Clavito)	Indirecta
	Rancho Nueva Esperanza de las 3 Helenas	Ranchería Galeana 2da. Sección (Joaquín M. Gutiérrez, el Clavito)	Indirecta
	Rancho la Flor de Chiapas	Ranchería Galeana 2da. Sección (Joaquín M. Gutiérrez, el Clavito)	Indirecta
	Rancho El Paraíso	Ranchería Galeana 2da. Sección (Joaquín M. Gutiérrez, el Clavito)	Directa
	Rancho Matanilda	Ranchería Galeana 2da. Sección (Joaquín M. Gutiérrez, el Clavito)	Directa

En la región donde se llevará a cabo el proyecto, se encuentran suelos de tipo rendzina, andosol, regosol y feozem, sin llegar a ser representativos a nivel regional, ya que en conjunto suman menos del 2.5% de la superficie regional. Mientras que en el área del proyecto el tipo de suelo que predomina es el acrisol con un 55%, y se caracterizan por tener acumulaciones de arcilla en el subsuelo, con colores rojos, amarillos o amarillos claros con manchas rojas, muy ácidas y pobres en nutrientes.

Dada las condiciones climatológicas y de suelo, propias de la zona, favorecen la actividad ganadera, como una de las actividades económicas importantes. En el área de estudio se pudo apreciar que la ganadería juega un papel importante en el uso del suelo y la dimensión de área que se requiere para su manejo. Por lo tanto,

se le considera como ganadería extensiva. La actividad agrícola es escasa y sólo se observaron cultivos aislados de cacao, café y plátano.

II Apartado A: Evaluación de Impacto Social

a. Presentación

SECADERO PETROLEO Y GAS, S.A. DE C.V.

Fecha de registro: 24/02/2016

Es una organización dedicada a la industria de los hidrocarburos con la convicción de trabajar todo los días con la más alta calidad; siempre comprometidos en cumplir los requisitos y mejorar continuamente la eficiencia del sistema de gestión integral, así como los requisitos del cliente, legales, reglamentos y normas nacionales e internacionales aplicables a cada etapa de los proyectos. Asegurándose de que las actividades se lleven a cabo con estricto apego a la prevención de la contaminación del medio ambiente y la prevención de lesiones y enfermedades, de acuerdo a la magnitud e impacto y nivel de riesgo de las operaciones diarias, en beneficio del personal, los clientes y la comunidad.

b. Información general del proyecto

El presente Estudio de Impacto Social, corresponde al Proyecto Campo Secadero de la compañía **Secadero Petróleo y Gas, S.A. de C.V.**, es elaborado de acuerdo a las Disposiciones administrativas de carácter general sobre la Evaluación de Impacto Social en el sector energético vigente.

b.1. Descripción técnica del proyecto

Objetivo General

Conocer el posible impacto social que tendrán las comunidades ubicadas en las áreas de influencia, durante el desarrollo del Proyecto Campo Secadero.

Objetivos Específicos

- Recabar información relevante para conocer la situación actual de cada poblado que se encuentra dentro de la zona de influencia directa e indirecta, los cuales son: Ranchería Mariano Matamoros segunda sección (Estación El Suspiro), Ejido General Emiliano Zapata (Zoque), Ranchería Blanquillo 1ra. Sección, pertenecientes al municipio de Pichucalco; Ranchería Galeana 2da. Sección (Joaquín M. Gutiérrez) (El Clavito, sobre nombre propuesto por los pobladores), Ranchería Galeana 1ra. Sección y Ejido Doctor Belisario Domínguez pertenece al municipio de Juárez del estado de Chiapas.
- Conocer las necesidades de los pobladores.

- Conocer las expectativas, limitaciones de los pobladores de las zonas de influencia directa e indirecta que pertenecen a los municipios de Pichucalco y Juárez del estado de Chiapas.
- Conocer los recursos con los cuales cuentan los poblados de las áreas de influencia directa e indirecta.
- Desarrollar una propuesta en base a la realidad de cada poblado.
- Definir los posibles impactos sociales que podría haber originados los trabajos en el campo Secadero.

Alcance

Levantar la línea base social de los poblados que se encuentran ubicados dentro de la zona de influencia directa, en este caso de la Ranchería Mariano Matamoros segunda sección (Estación El Suspiro), Ejido General Emiliano Zapata (Zoque) pertenecientes al municipio de Pichucalco y Ranchería Galeana 2da. Sección (Joaquín M. Gutiérrez) (El Clavito, sobre nombre propuesto por los pobladores) perteneciente al municipio de Juárez del estado de Chiapas. Así como también de la zona de influencia Indirecta que para este estudio son Ranchería Blanquillo 1ra. Sección, Ranchería Galeana 1ra. Sección y Ejido Doctor Belisario Domínguez. Esta información permitirá determinar las estrategias y los proyectos más convenientes para el desarrollo del potencial de las comunidades.

Las acciones del Proyecto Campo Secadero, afectarán de alguna manera a los componentes del medio social receptor. En tal sentido, se han considerado susceptibles de ser afectados (de manera temporal o permanente, con valor positivo o negativo) los siguientes factores:

Medio Sociodemográfico

- Uso del suelo y vegetación.
- Población y viviendas.

Medio Socioeconómico

- Generación de empleos.
- Actividades económicas.
- Ocupación y empleo.
- Calidad de vida.

Medio Sociocultural

- Tradiciones.
- Cultura.

A su vez, las acciones del Proyecto de Campo Secadero, se han dividido en 4 etapas fundamentales: Etapa de Preparación del Sitio, Construcción, Operación y Desmantelamiento.

Etapa de Preparación del Sitio

1. Levantamiento topográfico preliminar (anteproyecto) para el posicionamiento de las coordenadas superficiales de construcción de la localización y trazo del camino de acceso propuesto desde los caminos y/o vías de comunicación existentes.
2. Estudio Inicial de Sitio en el ámbito ambiental, recolección de los datos de flora y fauna de las áreas propuestas en el anteproyecto.
3. Rescate de especies en peligro de extinción, que se hayan localizado dentro de las áreas de construcción, así como su reubicación y seguimiento en zonas destinadas para su replantación.

Etapa de Construcción

1. Desmante en caminos de acceso y plataformas de perforación (peras), por medios mecánicos, incluye las actividades de trituración del producto de desmante e incorporación en las áreas laterales de la construcción.
2. Posteriormente efectuará el despalme del terreno. El producto del despalme se retirará del área, delimitada del camino de acceso y localización (plataforma de perforación), se depositará en las orillas de estos sin afectar más área de la delimitada de acuerdo al levantamiento topográfico.
3. Consecutivamente se efectuará los cortes necesarios para llegar a la cota de la subrasante del camino y localización (plataforma de operación), formando las cunetas requeridas que servirán de drenaje de las áreas en construcción.
4. La compactación del terreno natural se efectuará posterior al despalme y será como mínimo un 90 % de la prueba próctor, con control de laboratorio, se hará de hasta 20 cm. de profundidad.
5. Los terraplenes serán conformados con material producto de los cortes y/o préstamos de banco, la compactación de terraplenes será del 90 % de la prueba próctor con control de laboratorio y se ejecutará en capas sensiblemente horizontales menores o igual a 30 cm.
6. Suministro, homogenizado, tendido, compactado y afinado del material de revestimiento, con un espesor de 0.15 metros compactos a partir de la subrasante en caminos de acceso y 0.20 metros en localizaciones (plataformas de perforación).
7. El revestimiento se suministrará de bancos preferentemente existentes en la zona y deberán estar autorizados por la autoridad local.



8. Aplicar un producto inhibidor de polvo del tipo polimérico biodegradable o similar.
9. Señalamientos informativos con el nombre del pozo un mínimo de dos (2) por kilómetro, en el acceso principal, inicio del camino y al final del camino, considerar dos (2) señalamientos restrictivos de velocidad o preventivos.
10. Perforación de pozo petrolero conforme a diseño establecido por los especialistas del área.
11. Construcción de Batería de Separación con la capacidad para recibir los pozos programados en el área.
12. Construcción y tendido de los ductos que conectarán los pozos con la Batería de Separación para posterior transportar el hidrocarburo obtenido.

Etapa de Operación

1. El manejo de la producción se llevará a cabo desde el pozo hasta la batería de separación, por medio de tubería para su transporte.
2. La batería de separación para el almacenamiento y recolección de la producción se compone del cabezal de recibo, separación tres fases, rectificación del gas, medición, almacenamiento y transporte del hidrocarburo. Se mantendrá un registro de los volúmenes de hidrocarburos y agua manejados en la instalación, con la finalidad de llevar un control de la producción del campo.
3. La fiscalización y entrega del volumen de hidrocarburos se harán según las normas y lineamientos emitidos por la SENER, para fines del control de la producción.
4. Durante la vida productiva de los pozos requieren de mantenimiento, estimulación y reacondicionamiento para lo cual el manejo del campo se llevara a cabo con personal calificado, con conocimientos en el comportamiento de yacimientos, curvas de declinación de la producción, comportamientos de las formaciones productoras, comportamiento del flujo de la tubería vertical, efectos sobre el comportamiento de estranguladores, sistemas artificiales de producción y por último la economía de la producción. La operación y mantenimiento de instalaciones de producción, como son árbol de válvulas, trampas de envío y recibo de diablos, baterías de separación, sistemas de medición, ductos principales y secundarios para el transporte de hidrocarburos.

Etapa de Desmantelamiento y Abandono

El desmantelamiento de instalaciones de producción se llevará a cabo de acuerdo al tipo.

1. Gasoductos y Líneas de Descarga. El abandono consiste en la desincorporación de las conexiones de pozos a baterías de separación e interconexiones. Los ductos a desincorporar se dejarán fuera de operación mediante limpieza de los ductos con diablos de limpieza y energizados con un gas inerte y comaleados sus extremos.
2. La batería de separación se desincorporará dejando fuera de operación todos los elementos que lo componen, mediante barridos de líneas de proceso, recipientes a presión, tanques de almacenamiento, bombas y separadores, los equipos se entregaran empacados con gas inerte.
3. Lo relacionado con las localizaciones y caminos de acceso que ya no fueran útiles para las actividades petroleras, se retirar el revestimiento hasta terreno natural, escarificación del terreno natural e incorporación de semilla de pasto de la región.
4. Las áreas donde se localizan los pozos ya taponados se le colocará una placa de concreto de 10 cm de espesor de 20 x 20 metros, circulada con alambre de púas a 5 hilos y puerta peatonal de acceso.
5. La superficie a desmantelar en el periodo de abandono general de campo, cuando este ya no sea útil para las actividades petroleras será de 7.927 Has.

b.2 Ubicación física del proyecto

El Proyecto Campo Secadero, se ubica a 07 km. del Norte del municipio de Pichucalco, Chiapas y a 50 km. de la ciudad de Villahermosa, Tabasco. Se encuentra limitado al Norte por la Planicie Costera del Golfo de México, al Sur por la Sierra de Chiapas y al Este y Oeste por la zona del frente de la Sierra de Chiapas.

El Polígono que se utilizará para el desarrollo del proyecto, cuenta con una superficie de 9.8 km².



Imagen b.2.1 Mapa de ubicación del polígono donde está ubicado el Proyecto.

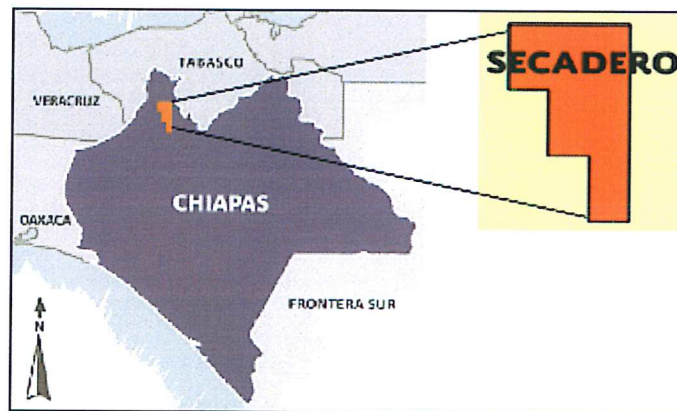


Imagen b.2.2 muestra la ubicación del proyecto.

Tabla b.2.1: Coordenadas Geográficas del Polígono Campo Secadero.

Campo Secadero		
Vértice	Oeste (Longitud)	Norte (Latitud)
1	93°06'30"	17°32'30"
2	93°07'00"	17°32'30"
3	93°07'00"	17°33'30"
4	93°07'30"	17°33'30"
5	93°07'30"	17°34'30"
6	93°08'00"	17°34'30"
7	93°08'00"	17°35'30"
8	93°06'30"	17°35'30"

c. Metodología de la evaluación de impacto social

Para el inicio del Estudio de Impacto Social, se integrará un equipo de especialistas, los cuales investigarán las comunidades de las áreas de influencia directa e indirecta del Proyecto Campo Secadero, para el cual será diseñada una encuesta que contiene una tabla de datos personales y 32 preguntas.

Se elaborará un cronograma de trabajo para la realización de las encuestas en el área de estudio, tomando en cuenta la distancia en la que se encuentran cada casa por comunidad. Ver anexo h.2.

Para llevar a cabo la actividad del cronograma, los especialistas se reunieron con la finalidad de plantear estrategias que ayudaran a no alterar u ocasionar disturbios en las comunidades, para la ejecución de las encuestas se procederá con los trabajos de campo resguardando datos de interés para el proyecto.

Las siguientes herramientas que tendrán como fin recabar datos para el presente estudio son:

Reconocimiento del sitio

Para el inicio del trabajo de campo, se realizará una visita de reconocimiento de sitio del proyecto, así como de las autoridades municipales y agentes municipales asignados a cada comunidad que están dentro del área de influencia directa e indirecta, con la finalidad de tener un acercamiento con la población e informarles sobre las encuestas que se aplicarán en sus domicilios.

Localización de grupos de población directa e indirecta

Para determinar los sitios de influencia directa e indirecta, se procederá a realizar un análisis geográfico para identificar las poblacionales que se encuentran dentro del área del polígono, y poblaciones que se encuentran a 500 metros del margen del mismo.

Recolección de Datos

Las herramientas de investigación utilizadas para recolectar la información, fueron de índole cualitativas y cuantitativas:

- Observación.
- Encuesta semi-estructurada dirigida a la población habitante dentro de las zonas de influencia directa y dentro de una franja de amortiguamiento de 500 metros la zona indirecta.

La información recolectada, producto de la investigación será procesada, analizada, sistematizada e incorporada al estudio social de acuerdo a los objetivos propuestos.

A continuación, se presenta descripción general de las herramientas utilizadas.

Observación

La observación permitirá describir y explicar las conductas, eventos o situaciones identificadas en cada comunidad.

Encuesta semi-estructurada

Las encuestas tienen como finalidad recabar información descriptiva de la población y/o localidades impactadas en el proyecto. De esta manera se elaborará el perfil de la población y/o familias que se encuentran dentro del área de Influencia del proyecto. Ver anexo h.1.

Personal y equipo

El personal y equipos que se utilizará se relacionan a continuación:

Concepto	Cantidad
Personal Especialista	6
Unidad Móvil Pick Up	1
Cámara Fotográfica	1
GPS Garmin	1
Tablas de apunte	4
Libreta de apuntes	2
Laptop portátil	6

d. Áreas de influencia del proyecto

En el área de influencia directa se encuentra ubicada la Ranchería Mariano Matamoros segunda sección (Estación El Suspiro), teniendo de igual forma casas en el área de influencia indirecta, el Ejido General Emiliano Zapata (Zoque) se encuentra dentro del área de influencia directa, la Ranchería Galeana 2da. Sección (Joaquín M. Gutiérrez) (El Clavito, sobre nombre propuesto por los pobladores) se encuentra dentro del área directa y tiene casas en el área indirecta, la Ranchería Blanquillo 1ra. Sección está en el área indirecta y tiene casas dentro del área directa, la Ranchería Galeana 1ra. Sección tiene casas dentro del área indirecta, el Ejido Doctor Belisario Domínguez tiene casas en el área indirecta y la Ranchería Mariano Matamoros 1ra. Sección tiene casas en el área indirecta.

d.1. Caracterización de las áreas de influencia

d.1.1 Área núcleo

Es el espacio físico en el que se pretende construir la infraestructura del proyecto y donde se desarrollan las actividades y procesos que lo componen; incluye una franja de amortiguamiento en donde las actividades del proyecto impactarían potencialmente a las Comunidades.

Dicha área de estudio se encuentra localizada dentro de la Ra. Galeana 2da. Sección (Joaquín M. Gutiérrez). Existe actividad ganadera, la cual se ve favorecida por las condiciones de topografía del terreno, además de las condiciones climatológicas, dando lugar a una gran extensión de terreno para este fin, por lo que no hay poblaciones asentadas en estos predios. La vegetación natural que presenta generalmente es de pastizal natural e inducido que son susceptibles a inundación. El área de estudio se caracteriza por presentar en su mayoría llanuras con área inundables temporales y se puede observar la presencia de un arroyo. Ver anexo h.4.

d.1.2 Área de influencia directa

Es el espacio físico circundante o contiguo al Área Núcleo en el que se ubican los elementos socioeconómicos y socioculturales que se impactan directamente por las obras y actividades que se realizan durante las diferentes etapas del proyecto del sector energético.

En el área se localizó un total de 709 habitantes, pertenecientes a las siguientes localidades. Ra. Galeana 2da sección (Joaquín M. Gutiérrez)= 183 Hab., Ra. Blanquillo 1ra sección= 18 Hab., Ej. General Emiliano Zapata (zoque)= 152 Hab. Y Ra. Mariano Matamoros segunda sección= 356 Hab. Cuenta con una laguna natural y escurrimientos. Uno de los escurrideros es el que alimenta la laguna "chiflón". Una vez que ésta alcanza su nivel de cause el escurridero continúa su curso en dirección Noreste, hasta abandonar el campo de interés. Ver anexo h.5.

En el **área de influencia directa** se encuentran las comunidades:

Municipio	Localidad
Pichucalco	Ranchería Mariano Matamoros segunda sección (Estación El Suspiro)
	Ejido General Emiliano Zapata (Zoque)
Juárez	Ranchería Galeana 2da. Sección (Joaquín M. Gutiérrez) (El Clavito, sobre nombre propuesto por los pobladores)

d.1.3 Área de influencia indirecta

Es el espacio físico circundante o contiguo al Área de Influencia Directa en el que se ubican los elementos socioeconómicos y socioculturales que podrían sufrir impactos acumulativos generados por las obras y actividades que se desarrollan durante las diferentes etapas del proyecto del sector energético.

Existe un total de 553 habitantes, pertenecientes a las siguientes localidades. Ra. Galeana 1ra sección= 91Hab. Ra. Blanquillo 1ra sección= 82 Hab. Y Ra. Mariano Matamoros segunda sección= 250 Hab, en el Ejido Doctor Belisario Domínguez las casas que se encuentran dentro del proyecto permanecen abandonadas. Ver anexo h.6.

En el **área de influencia indirecta** se encuentran las comunidades:

Municipio	Localidad
Pichucalco	Ranchería Mariano Matamoros 1ra. Sección
	Ranchería Blanquillo 1ra. Sección
Juárez	Ranchería Galeana 1ra. Sección
	Ejido Doctor Belisario Domínguez

e. Resultado del estudio de línea base e.1 Indicadores sociodemográficos

Uso del Suelo y Vegetación.

De acuerdo con la información proporcionada por el INEGI, el suelo que comprende el área de influencia del proyecto Campo Secadero en el que se encuentran las comunidades impactadas de los municipios de Pichucalco y Juárez, en su mayoría contiene pastizales, encontrando también algunas áreas de selva y muy poca actividad agrícola.

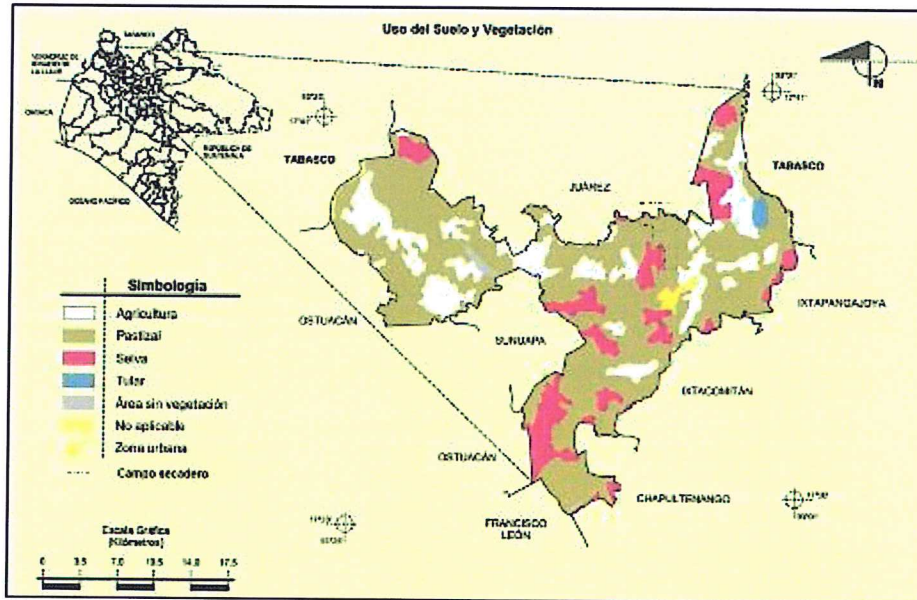


Figura e.1 Uso del suelo. INEGI. Prontuario de información geográfica municipal de los estados unidos mexicanos Pichucalco, Chiapas. (INEGI)

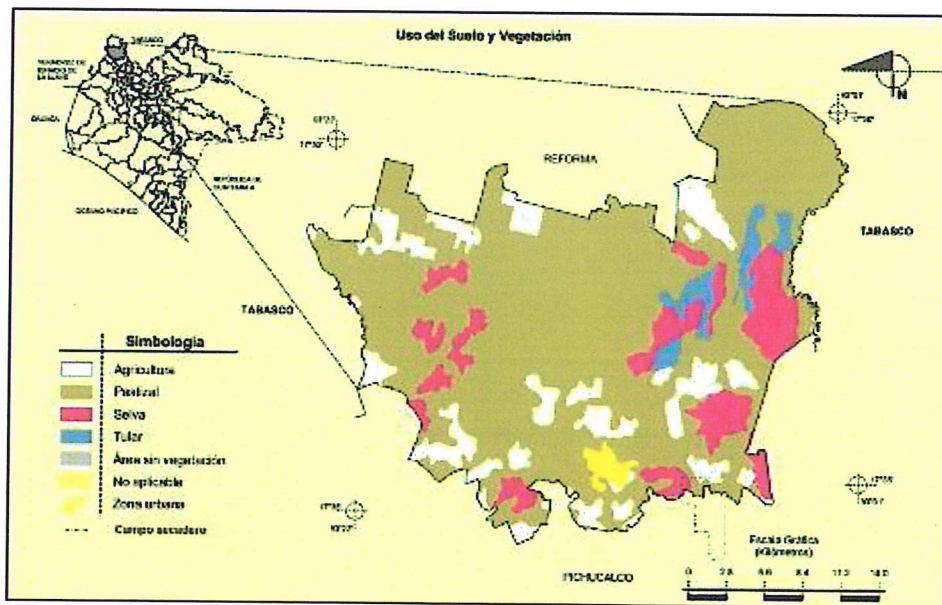


Figura e.1.1 Uso del suelo. INEGI. Prontuario de información geográfica municipal de los estados unidos mexicanos Juárez, Chiapas.

**Ranchería Mariano Matamoros segunda sección (Estación El Suspiro),
Pichucalco, Chiapas**

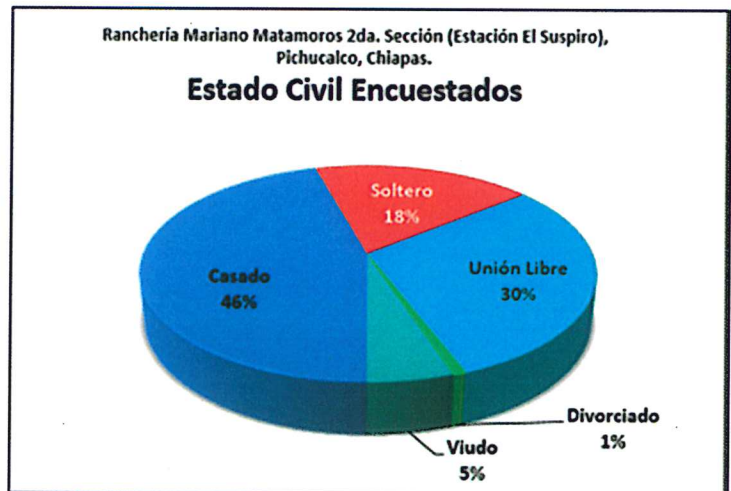
En el resultado de la encuesta aplicada a 136 habitantes, el 70% de los encuestados fueron del sexo femenino y el 30% fueron del sexo masculino, debido a que las encuestas se aplicaron por la mañana y la mayoría de los padres de familias se encontraban laborando.

Género Encuestado (Sexo)	Cantidad
Masculino	41
Femenino	95



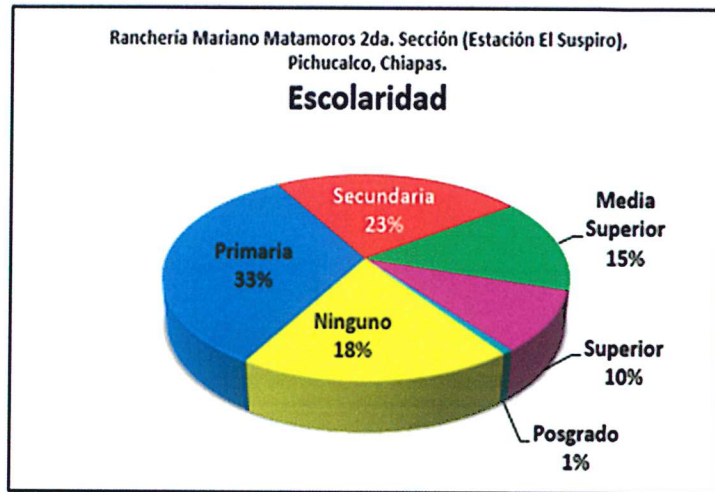
En la comunidad, el 46% de las parejas son sasadas, el 30% viven en unión libre, el 5% esta en situación de viudez, el 18% son personas solteras y persona divorciada 1%.

Estado Encuestados Civil	Cantidad
Casado	62
Soltero	25
Unión Libre	41
Divorciado	1
Viudo	7



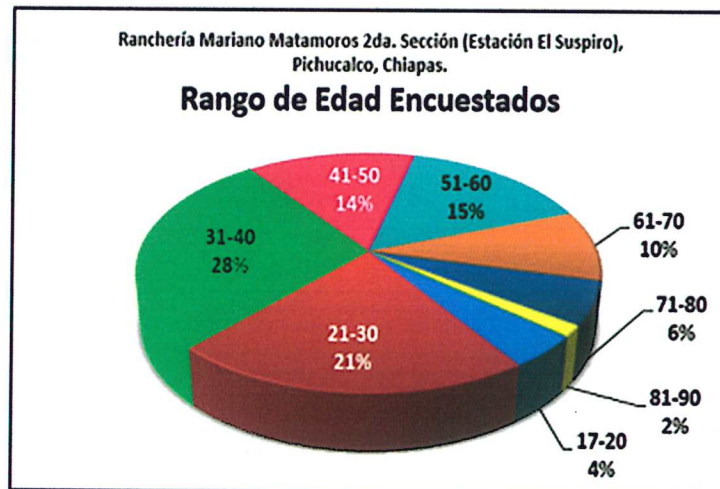
El nivel de escolaridad de la comunidad, el 33% de los encuestados han cursado la Primaria, el 23% la educación Secundaria, el 15% han podido lograr la educación media superior, superior 10%, solo 1% cuenta con Posgrado y el 18% no tuvieron las posibilidades de estudiar.

Escolaridad:	Cantidad
Primaria	45
Secundaria	32
Media Superior	20
Superior	13
Posgrado	1
Ninguno	25



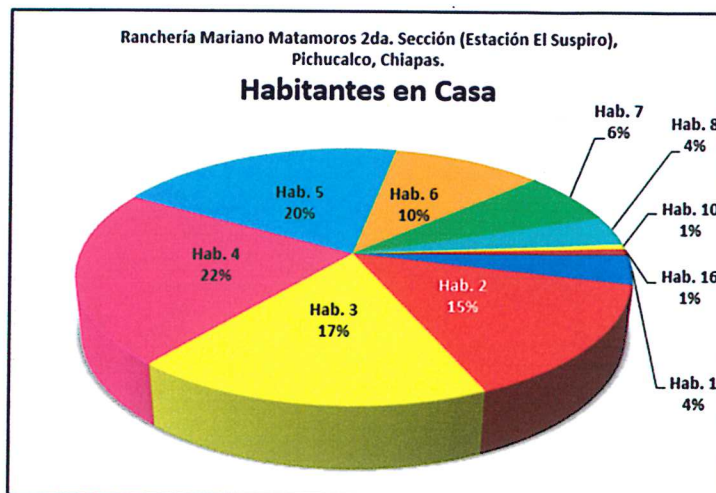
En el rango de edad, el 28% de los habitantes van de los 31 a 40 años de edad, el 21% de 21 a 30 años, el 15% entre las edades de 51 a 60 años, el 14% corresponde a edades de 41 a 50 años, el 10%, 6% y el 2% están en la escala de adultos mayores y solo el 4% son Jóvenes.

Rango de Edad:	Cantidad
17-20	6
21-30	29
31-40	38
41-50	19
51-60	21
61-70	13
71-80	8
81-90	2



En este indicador, el 22% de los hogares están conformados por 4 habitantes, el 20% tiene 5 habitantes en casa, el 17% tiene 3 habitantes en la familia y el 15% tiene 2 personas en casa.

Habitantes en Casa	Cantidad
Hab. 1	5
Hab. 2	20
Hab. 3	24
Hab. 4	30
Hab. 5	27
Hab. 6	14
Hab. 7	9
Hab. 8	5
Hab. 10	1
Hab. 16	1



Ejido General Emiliano Zapata (Zoque), Pichucalco, Chiapas

En el resultado de la encuesta aplicada a 22 habitantes, se observó que el 77% de los encuestados fueron del sexo femenino y el 23% fueron del sexo masculino, ya que en el horario que se aplicaron las encuestas la mayoría de los padres de familias se encontraban laborando.

Género Encuestado (Sexo)	Cantidad
Masculino	5
Femenino	17

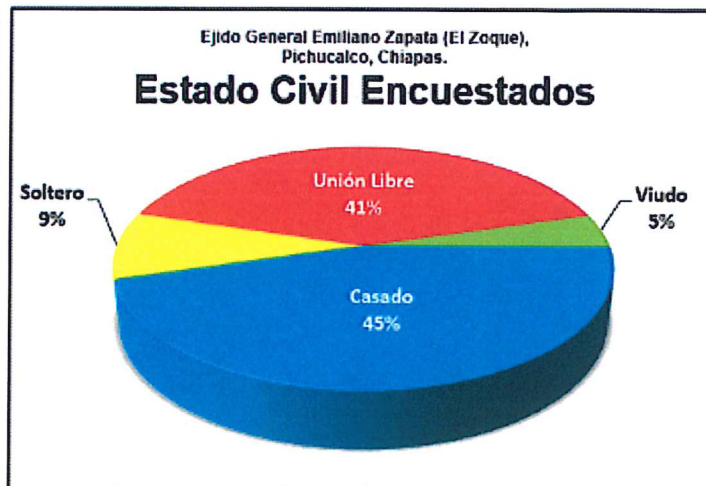




Estudio de Impacto Social Campo Secadero.

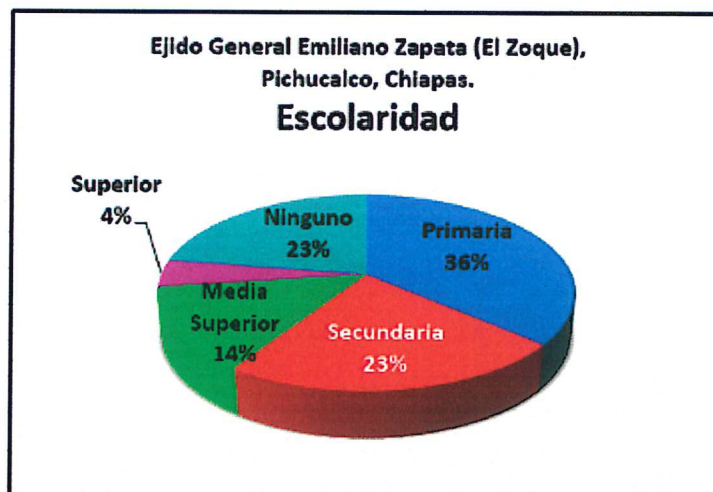
En el ejido, el 45% de las parejas están casadas, el 41% viven en unión libre, 5% viuda del sexo femenino con edad de 48 años, y 9% solteras del cual uno es estudiante de secundaria tiene 20 años quien se encontraba sólo en su casa al momento de aplicar la encuesta.

Estado Civil	Cantidad
Casado	10
Soltero	2
Unión Libre	9
Viudo	1



En el nivel de preparación educacional, el 36% de la comunidad solo estudió la primaria, el 23% la secundaria y el 14% pudo concluir el nivel medio superior, aunque solo el 4% logró una carrera profesional superior, el 23% no logró terminar la educación básica.

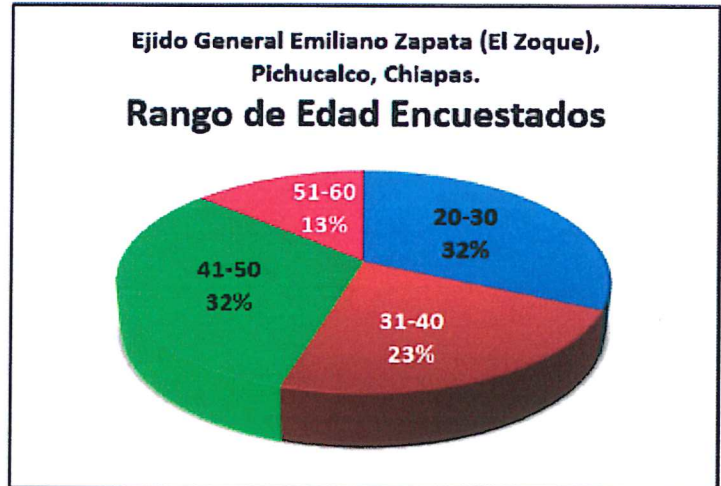
Escolaridad	Cantidad
Primaria	8
Secundaria	5
Media Superior	3
Superior	1
Ninguno	5



Estudio de Impacto Social Campo Secadero.

En el rango de edad el 32% lo ocupan de 20-30 años y el otro 32% de 41-50 años, el 23% le corresponde a 31-40 años y el 13% es de 51-60 años, por lo que se puede observar que las familias predominantes están integradas por padres jóvenes y a su vez el otro 32% por personas adultas. Se puede concluir que en dicho lugar existe un equilibrio poblacional.

Rango de Edad	Cantidad
20-30	7
31-40	5
41-50	7
51-60	3



En la escala de habitantes por vivienda, el 32% de los hogares viven 4 personas, el 18% viven 6, el 14% son 5 habitantes, el 9% y 4% viven entre do y una persona, respectivamente.

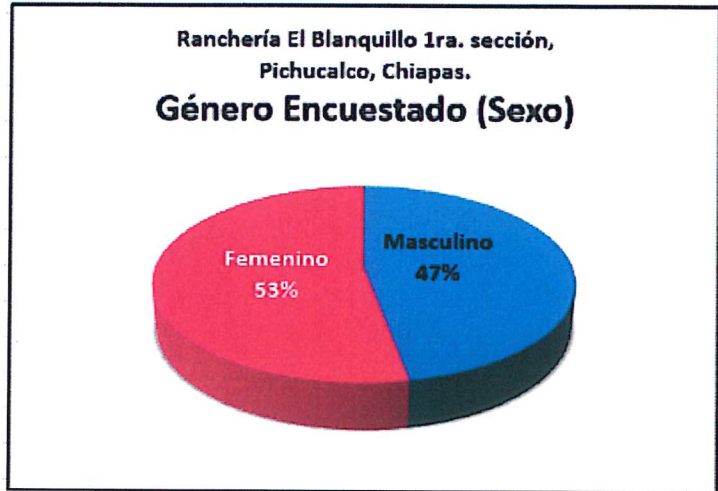
Escala de Habitantes en Casa	Cantidad
Hab. 2	2
Hab. 3	1
Hab. 4	7
Hab. 5	3
Hab. 6	4
Hab. 7	2
Hab. 9	2
Hab. 10	1



Ranchería Blanquillo 1ra. Sección, Pichucalco, Chiapas

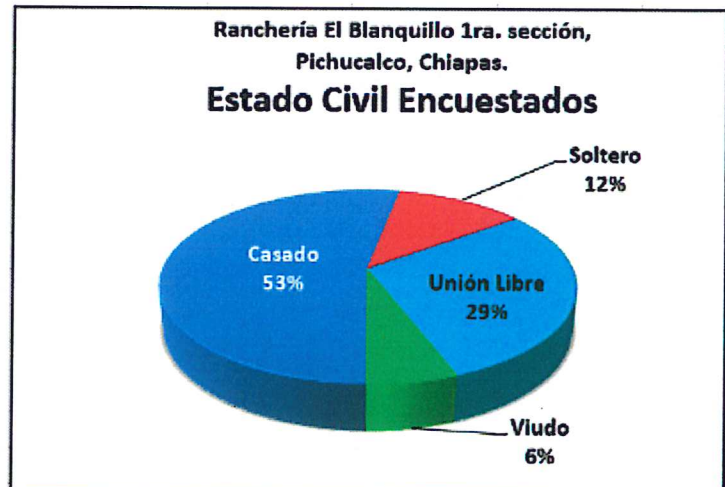
En el resultado de la aplicación de las encuestas a 17 habitantes, el 53% de los encuestados fueron del sexo femenino y el 47% fueron del sexo masculino, ya que en el horario que se aplicaron las encuestas la mayoría de los padres de familias se encontraban laborando.

Género Encuestado (Sexo)	Cantidad
Masculino	8
Femenino	9



En esta comunidad, el 53% de las parejas estan casadas, el 29% viven en unión libre, 6% viuda del sexo masculino de 73 años de edad, y 12% solteras, uno del sexo masculino de 20 años y la otra persona del sexo femenino de 30 años.

Estado Civil Encuestados	Cantidad
Casado	9
Soltero	2
Unión Libre	5
Viudo	1

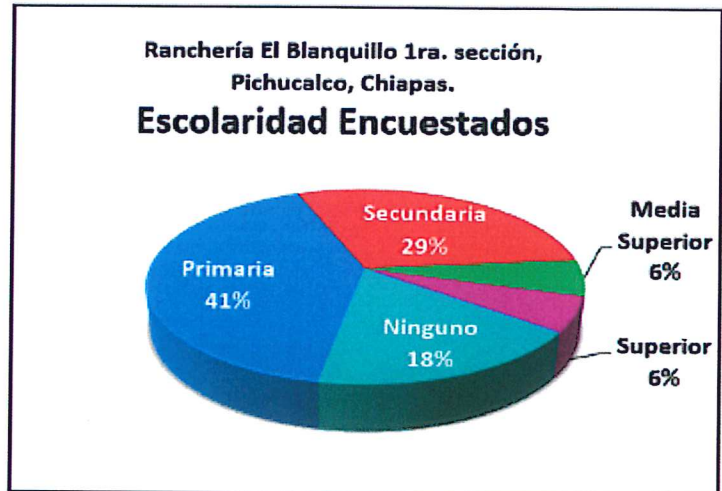




Estudio de Impacto Social Campo Secadero.

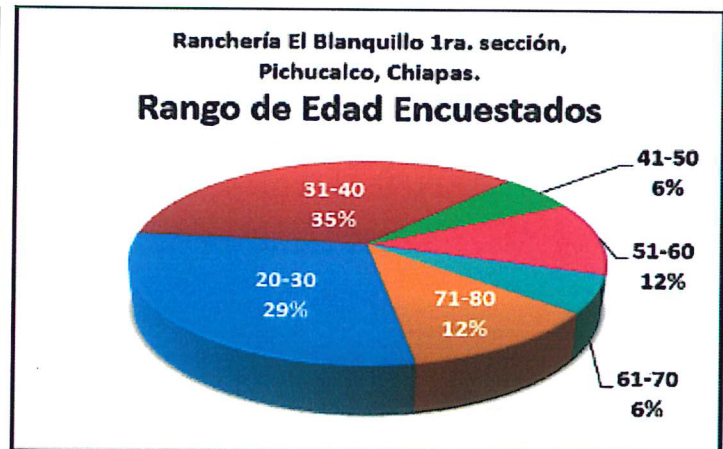
La preparación educacional de la comunidad, tiene el 41% en educación primaria, el 29% educación secundaria y el 18% no tiene estudios, solo el 6% logró la educación media superior, de igual modo el 6% pudo concluir su educación superior.

Escolaridad Encuestados	Cantidad
Primaria	7
Secundaria	5
Media Superior	1
Superior	1
Ninguno	3



En el rango de edad el 35% lo ocupan de 31-40 años, el 29% de 20-30 años, el 12% les corresponde a los adultos mayores 71-80 años, el 12% es de 51-60 años, y el 6% de 41-50 años.

Rango de Edad Encuestados	Cantidad
20-30	5
31-40	6
41-50	1
51-60	2
61-70	1
71-80	2

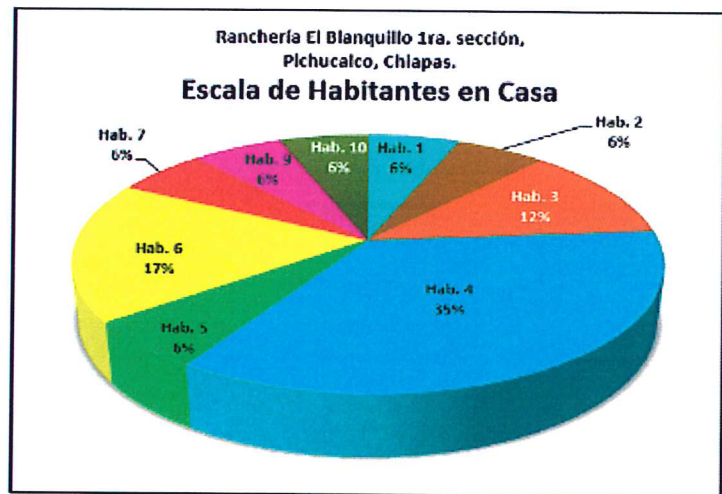




Estudio de Impacto Social Campo Secadero.

En la escala de habitantes por cada hogar, en el 35% de los hogares viven 4 personas, en el 17% viven 6 personas, en el 12% son 3 los habitantes, el 6% corresponden a 7 y 10 personas por casa.

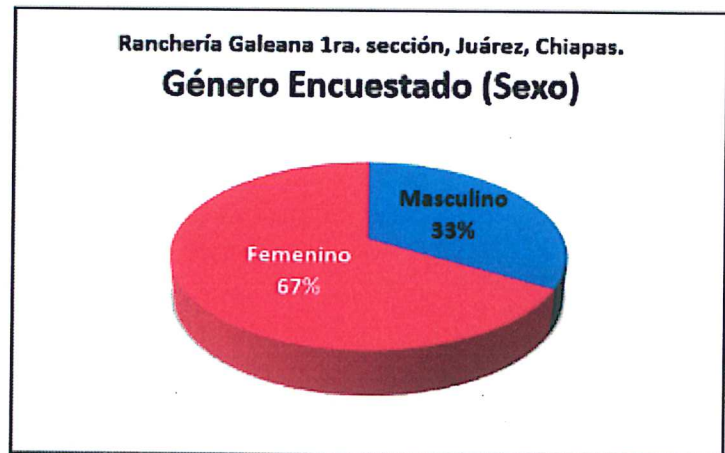
Escala de Habitantes en Casa	Cantidad
Hab. 1	1
Hab. 2	1
Hab. 3	2
Hab. 4	6
Hab. 5	1
Hab. 6	3
Hab. 7	1
Hab. 9	1
Hab. 10	1



Ranchería Galeana 1ra. Sección, Juárez, Chiapas

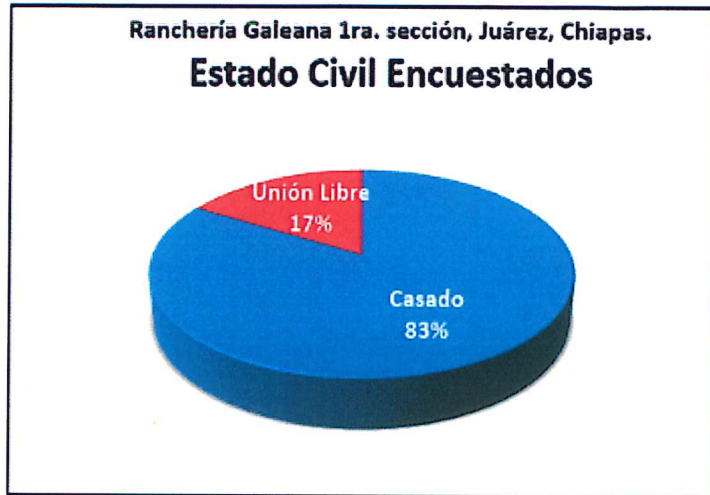
El resultado de las encuestas aplicadas a 6 habitantes de la comunidad dentro del área indirecta del proyecto, fueron: 2 personas del sexo masculino y 4 femenino.

Género Encuestado (Sexo)	Cantidad
Masculino	2
Femenino	4



El estado civil de los encuestados, 5 son casados y 1 vive en unión libre.

Estado Civil Encuestados	Cantidad
Casado	5
Unión Libre	1



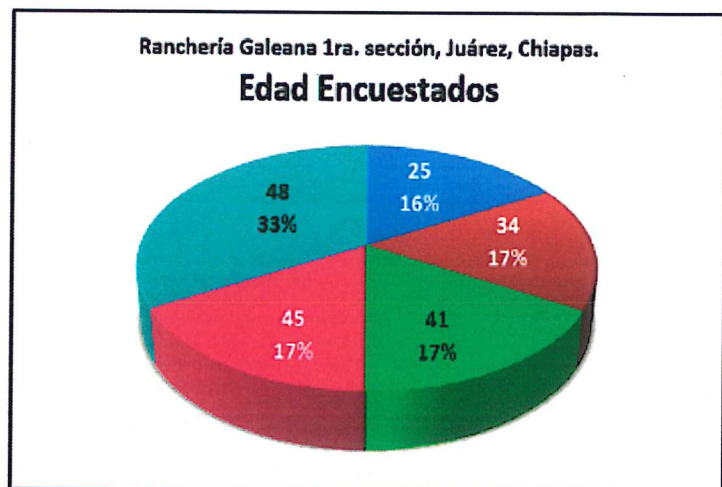
La preparación educacional de los encuestados, 4 solo estudiaron la educación primaria y 2 la educación secundaria.

Escolaridad Encuestados	Cantidad
Primaria	4
Secundaria	2



La edad de los encuestados va de entre los 25 a los 48 años de edad, no se encontraron adultos mayores.

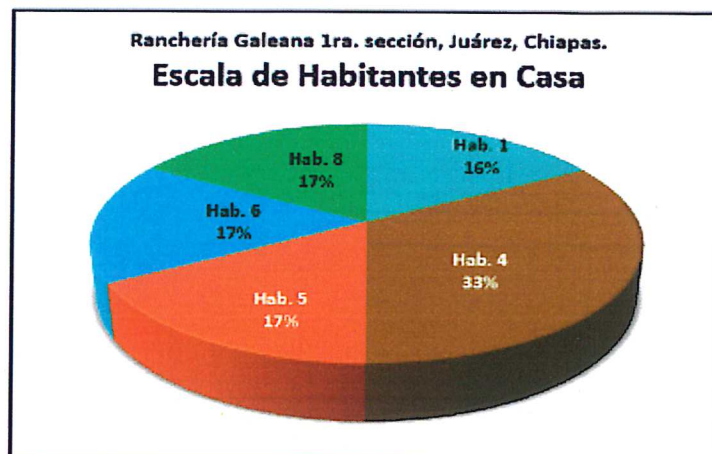
Edad Encuestados	Cantidad
25 años	1
34 años	1
41 años	1
45 años	1
48 años	2



Estudio de Impacto Social Campo Secadero.

En la escala de habitantes en casa, en una solo vive una persona y en 2 casas viven 4 personas.

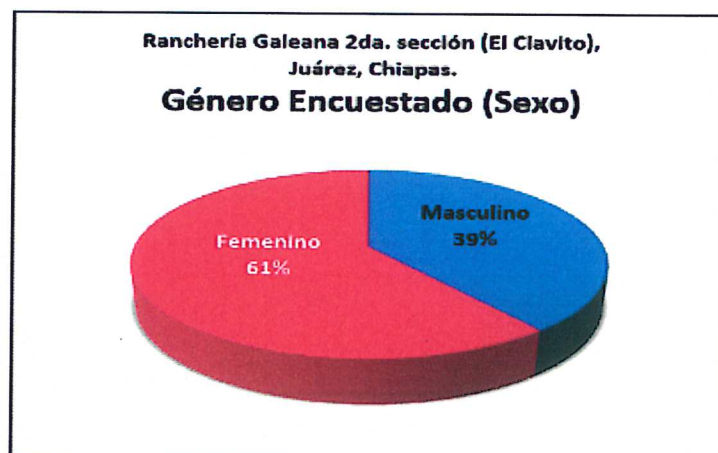
Escala de Habitantes en Casa	Cantidad
Hab. 1	1
Hab. 4	2
Hab. 5	1
Hab. 6	1
Hab. 8	1



Ranchería Galeana 2da. Sección (Joaquín M. Gutiérrez), Juárez, Chiapas

En el resultado de las encuestas aplicadas a 28 habitantes de la comunidad, el 61% de los encuestados fueron del sexo femenino y el 39% fueron del sexo masculino, ya que en el horario que se aplicaron las encuestas la mayoría de los padres de familias se encontraban laborando.

Género Encuestado (Sexo)	Cantidad
Masculino	11
Femenino	17

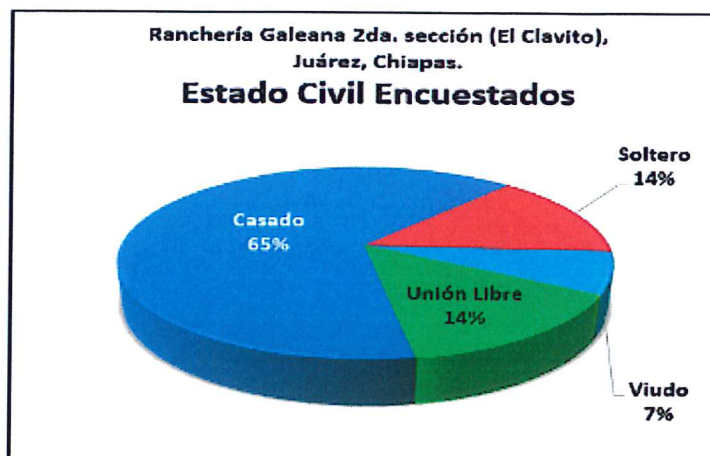




Estudio de Impacto Social Campo Secadero.

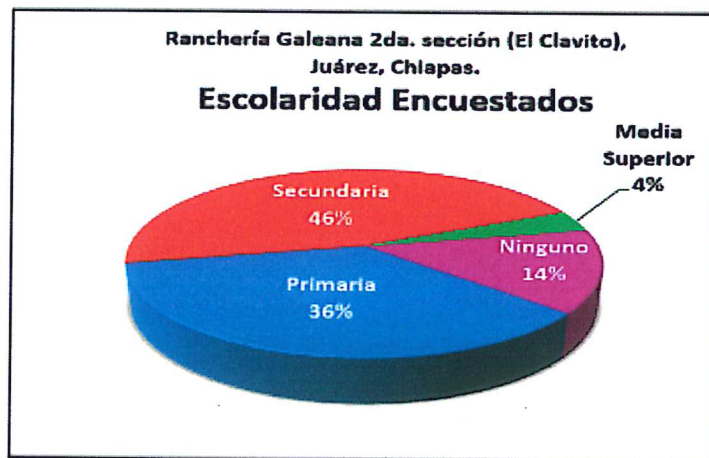
En la comunidad, el 65% de las parejas son casadas, el 14% viven en unión libre, dos personas viudas de las cuales uno tiene 73 años del sexo masculino y la otra tiene 67 años del sexo femenino (son adultos mayores).

Estado Encuestados	Civil	Cantidad
Casado		18
Soltero		4
Viudo		2
Unión Libre		4



En la preparación educacional, el 46% de la comunidad pudo estudiar el nivel secundaria, el 36% el nivel primaria y solo el 4% pudo concluir el nivel medio superior, aunque una persona no logró concluir sus estudios de media superior quedando en 5to. semestre, el 14% no tienen ningún nivel de estudio.

Escolaridad Encuestados	Cantidad
Primaria	10
Secundaria	13
Media Superior	1
Ninguno	4

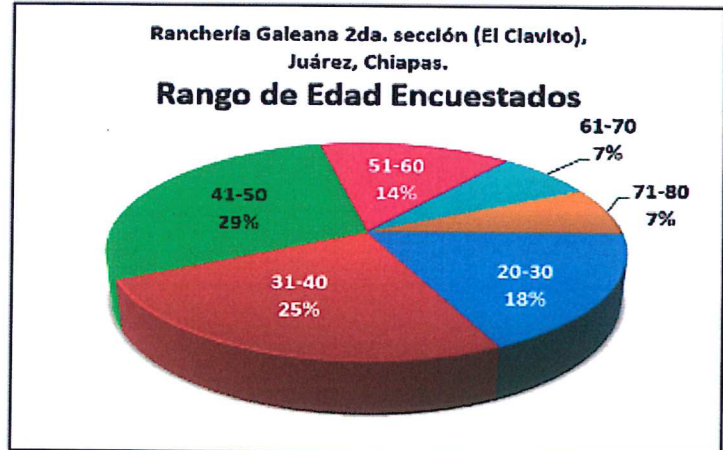




Estudio de Impacto Social Campo Secadero.

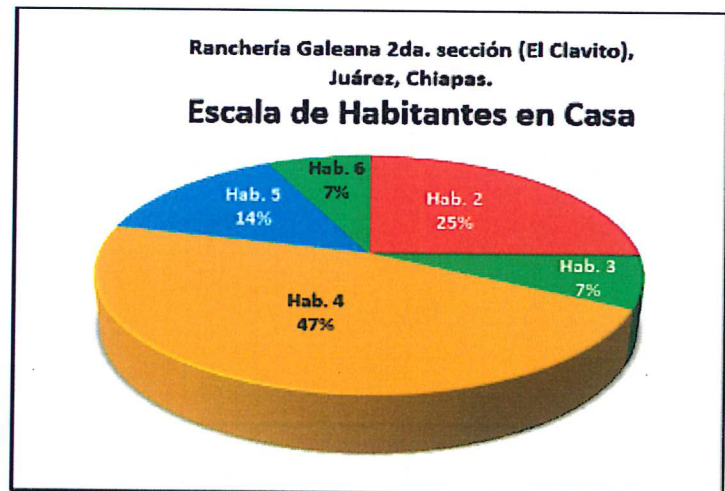
En el rango de edad de los habitantes de la comunidad, el 29% están entre los 41 a 50 años de edad, el 25% está entre los 31 a 40 años, el 18% entre las edades de 20 a 30 años, el 14% corresponde a edades de entre 51 a 60 años, el otro 14% son adultos mayores.

Rango de Edad Encuestados	Cantidad
20-30	5
31-40	7
41-50	8
51-60	4
61-70	2
71-80	2



En este indicador, el 47% de los hogares están conformados por 4 habitantes, el 25% tiene 2 habitantes en casa, el 14% tiene 5 habitantes en la familia, el 7% tiene 6 personas en casa y el otro 7% tiene 3 habitantes.

Escala de Habitantes en Casa	Cantidad
Hab. 2	7
Hab. 3	2
Hab. 4	13
Hab. 5	4
Hab. 6	2



Ranchería Mariano Matamoros 1ra. Sección, Pichucalco, Chiapas

El resultado de la aplicación de las encuestas son de dos casas que se encuentran dentro de los ranchos San Antonio y La Candelaria que están dentro del área indirecta, las casas se encuentran retiradas de la comunidad por lo cual no cuentan con los servicios municipales.

En la aplicación de las encuestas, una persona del sexo masculino y una del sexo femenino respondieron las preguntas.

El estado civil de las personas que se encontró fue casado y en unión libre.

En el ámbito de la educación, una persona solo estudió hasta el segundo grado de primaria y la otra no tuvo la oportunidad de estudiar.

La persona encuestada del sexo femenino tiene 45 años y la persona del sexo masculino tiene 55 años.

En una de las casas habitan 5 personas y 6 personas en la otra casa.

La ocupación de los encuestados, una es ama de casa, esposa de un trabajador de un rancho y el otro es campesino también trabajador de rancho.

La señora encuestada comentó que lleva 45 años de vivir en la casa del rancho, y el señor solo lleva 1 año en la casa que le proporcionó su patrón dueño del rancho.

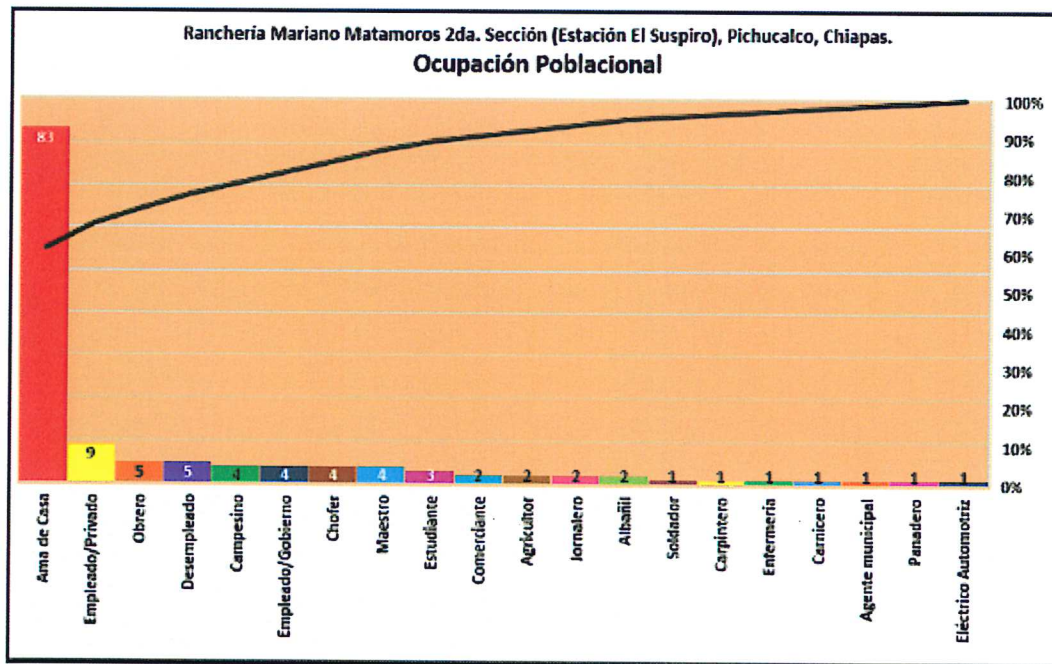
]

e.2 Indicadores socioeconómicos

Ranchería Mariano Matamoros segunda sección (Estación El Suspiro), Pichucalco, Chiapas

De las personas encuestadas en cuanto a ocupación en esta comunidad, 83 son amas de casa, por lo cual ellas no perciben un salario, ya que la mayoría de los padres de familias se encontraban laborando.

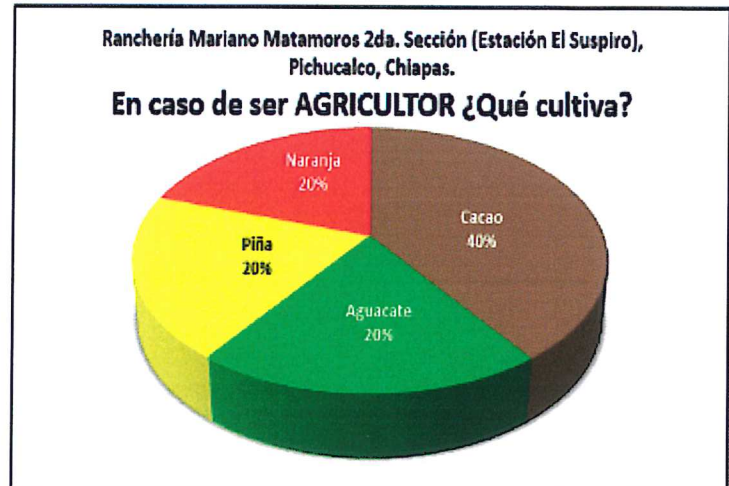
Ocupación	Cantidad	Ocupación	Cantidad
Ama de Casa	83	Agricultor	2
Empleado/Privado	9	Jornalero	2
Obrero	5	Albañil	2
Desempleado	5	Soldador	1
Campesino	4	Carpintero	1
Empleado/Gobierno	4	Enfermería	1
Chofer	4	Carnicero	1
Maestro	4	Agente municipal	1
Estudiante	3	Panadero	1
Comerciante	2	Eléctrico Automotriz	1



En la comunidad solo 2 son agricultores, el agricultor no.1 solo cultiva cacao, del cual solo tiene una cosecha de 50 kgs cada 6 meses y el agricultor No.2 obtiene 3

kilogramos en cada cosecha, mencionando que de la piña solo 3 piezas obtiene por cosecha, con el aguacate y la naranja no tiene cosecha, esto debido a que existen factores que están perjudicando sus cultivos los que hacen variar las cosechas, estas son la contaminación y Las enfermedades que causan pérdidas en sus cultivos, esto hace que su percepción económica sea muy baja.

En caso de ser AGRICULTOR ¿Qué cultiva?	Cantidad
Cacao	2
Aguacate	1
Piña	1
Naranja	1



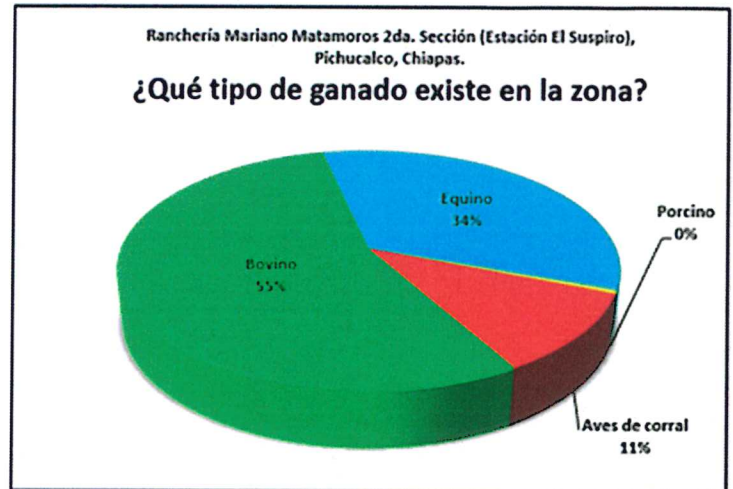
¿Qué VOLÚMEN cosecha?	Cantidad
Agricultor 1 Cacao	50 kgs. c/6 meses
Agricultor 2 Cacao	3 kgs. Por cosecha
Agricultor 2 Piña	3 pzs. Por cosecha
Agricultor 2 Naranja	0
Agricultor 2 Aguacate	0

¿Ha variado el volumen de COSECHA?	Cantidad
Si	2
No	0

¿Cuál es la razón?	Cantidad
Contaminación	1
Enfermedad	1

El ganado existente en la comunidad lo ocupa el bovino con un 55% y el ganado equino el 34%, aunque se encuentran en las propiedades de los ranchos ganaderos que se localizan en las afueras de la ranchería, y el ganado porcino y las aves de corral pertenecen a los habitantes de las casas.

¿Qué tipo de ganado existe en la zona?	Cantidad
Bovino	97
Equino	60
Porcino	1
Aves de corral	19



Los encuestados comentaron que cuentan con los servicios municipales, aunque tienen problemas con el agua potable, ya que el pozo se encuentra dentro de la propiedad de un rancho y propietario cierra su portón para que el encargado de suministrar el agua no pueda abrir la válvula. El recolector de basura se tarda hasta 15 días en pasar, las casas que se encuentran a los límites de la comunidad no cuentan con alumbrado público, y en el caso de la seguridad pública mencionaron que las patrullas solo llegan a vigilar cuando se les llama o que haya pasado algún delito, solo cuentan con una casa de salud de parte de prospera en el que solo los médicos llegan a dar servicio por temporadas y los medicamentos que tienen ya se encuentran caducados. Su vialidad principal se encuentra en mal estado.

En la comunidad se encuentra un jardín de niños en buenas condiciones, una escuela primaria que está en mal estado y una telesecundaria. El servicio de Internet solo es por señal de telefonía telular y tres tiendas de abarrotes. Ver anexo h.3.

¿Con que servicios cuenta la comunidad?	
Agua Potable	Salud
Drenaje	Escuelas
Recolección de Basura	Electricidad
Alumbrado Público	Servicios de Internet
Transporte	Telefonía Celular
Vialidades	Tiendas de abarrotes
Seguridad Pública	

En la comunidad el 48% de las familias reciben un apoyo del Gobierno Federal, en el que el programa Prospera beneficia a 57 familias, el programa 70 y Más beneficia a 7 adultos mayores, y una persona de 70 años es beneficiada solo con el Seguro Popular.

¿Recibe apoyo de algún programa social?	Cantidad
Si	65
No	71

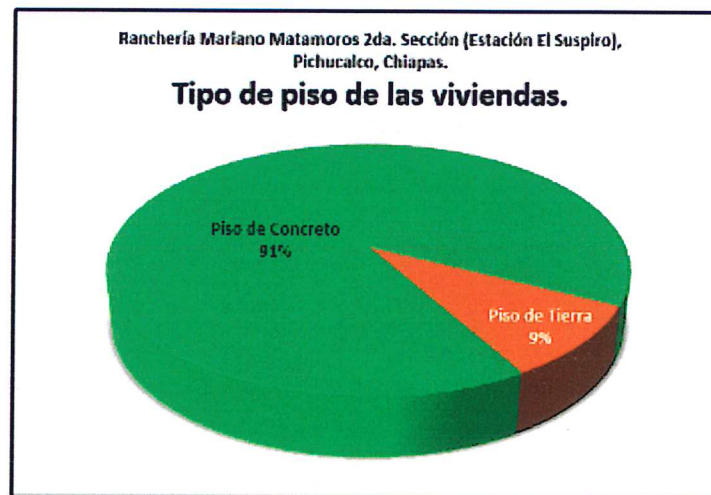
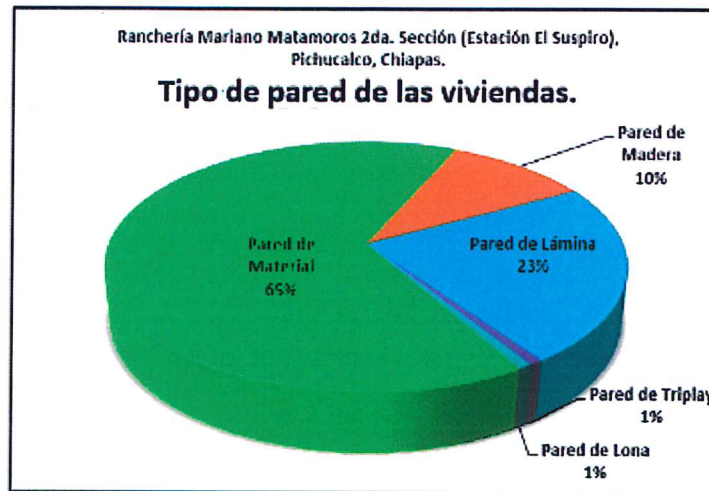
¿Cuál?	Cantidad
Prospera	57
70 y Más	7
Seguro Popular	1



Las viviendas de la comunidad, el 78% cuenta con techos de láminas, el 18% tiene techo de loza, y el 4% es de teja; el 65% cuenta con paredes de material, el 23% tienen paredes de láminas y el 10% de madera; el 91% de las viviendas tiene piso de concreto y el 9% solo es de tierra compactada.

Características de la vivienda que tiene.	Cantidad
Techo de Loza	25
Techo de Lámina	107
Techo de Teja	6
Pared de Material	87
Pared de Madera	14
Pared de Lámina	31
Pared de Triplay	1
Pared de Lona	1
Piso de Concreto	125
Piso de Tierra	13

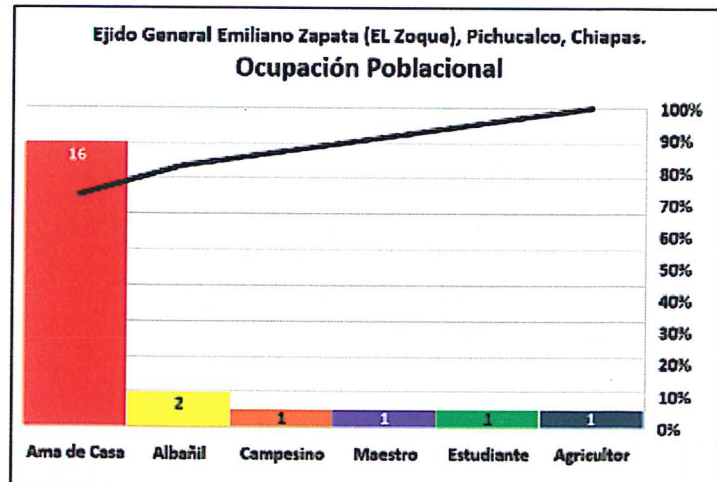




Ejido General Emiliano Zapata (Zoque), Pichucalco, Chiapas

De las personas encuestadas en cuanto a su ocupación en esta comunidad, 16 son amas de casa, por lo cual ellas no perciben un salario, ya que la mayoría de los padres de familias se encontraban laborando.

Ocupación Poblacional	Cantidad
Ama de Casa	16
Albañil	2
Campesino	1
Maestro	1
Estudiante	1
Agricultor	1

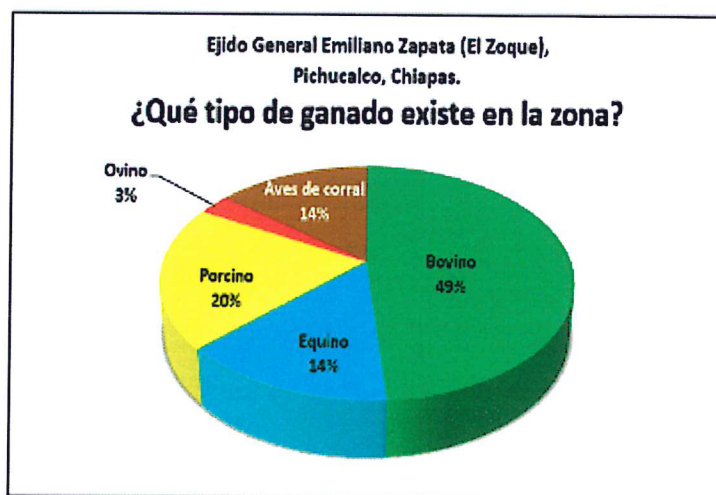


Estudio de Impacto Social Campo Secadero.

En la comunidad solo se encontró un agricultor, solo siembra pastura para el ganado, el cual comentó que no sabe el volumen de lo que cosecha por que la plaga y el calor hacen que varíe, se sostiene con una pequeña tienda de abarrotes.

El mayor porcentaje de ganado existente en la comunidad lo ocupa el bovino con un 49%, el ganado equino el 14% y el ovino un 3%, aunque se encuentran en las propiedades de los ranchos ganaderos que se localizan en las afueras del ejido, y el ganado porcino y las aves de corral son de los habitantes de las casas.

¿Qué tipo de ganado existe en la zona?	Cantidad
Bovino	17
Equino	5
Porcino	7
Ovino	1
Aves de corral	5



La encuestados comentaron que cuentan con los servicios municipales, tienen el problema de la vialidad dañada, no tiene una clínica de salud en la comunidad ya que asisten a una casa de salud en la comunidad vecina, las dos escuelas que tienen están abandonadas por falta de cierta cantidad de niños para que les proporcionen un maestro y los que hay asisten a las escuelas de la comunidad vecina, el servicio de Internet solo es por señal de telefonía celular y solo tienen una tiendita de abarrotes. La seguridad pública no es constante, cuentan con transporte público y el recolector de basura pasa esporádicamente.

¿Con que servicios cuenta la comunidad?	
Agua Potable	Seguridad Pública
Drenaje	Salud
Recolección de Basura	Escuelas
Alumbrado Público	Electricidad
Transporte	Tiendas de Abarrotes
Vialidades	



Estudio de Impacto Social Campo Secadero.

En la comunidad solo el 50% de las familias reciben un apoyo del Gobierno Federal, el programa Prospera beneficia a 11 familias.

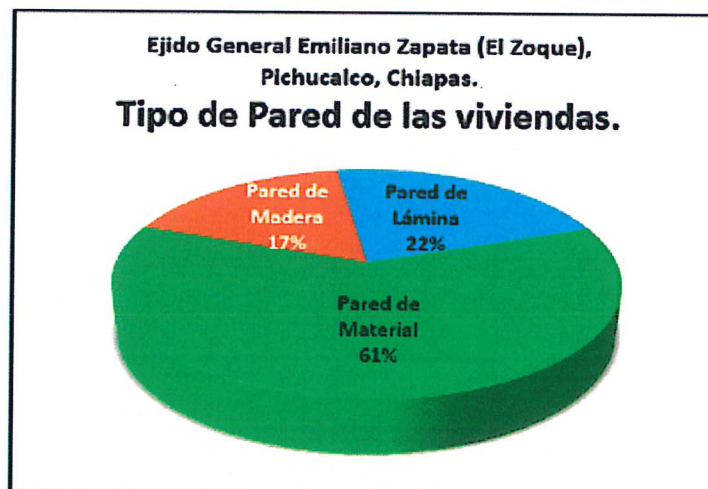
¿Recibe apoyo de programa social?	Cantidad
Si	11
No	11

¿Cuál?	Cantidad
Prospera	11



Las viviendas del ejido, el 77% cuenta con techos de láminas, el 18% tiene techo de loza, y el 5% es de teja; el 61% cuenta con paredes de material, el 22% tienen paredes de láminas y el 17% de madera; el 91% de las viviendas tiene piso de concreto y el 9% solo es de tierra compactada.

Características de la vivienda que tiene.	Cantidad
Techo de Loza	4
Techo de Lámina	17
Techo de Teja	1
Pared de Material	14
Pared de Madera	4
Pared de Lámina	5
Pared de Cartón	20
Piso de Concreto	20
Piso de Tierra	2

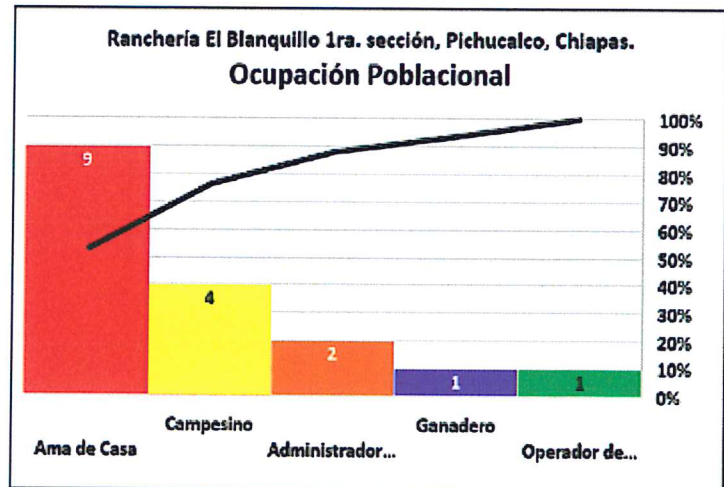




Ranchería Blanquillo 1ra. Sección, Pichucalco, Chiapas

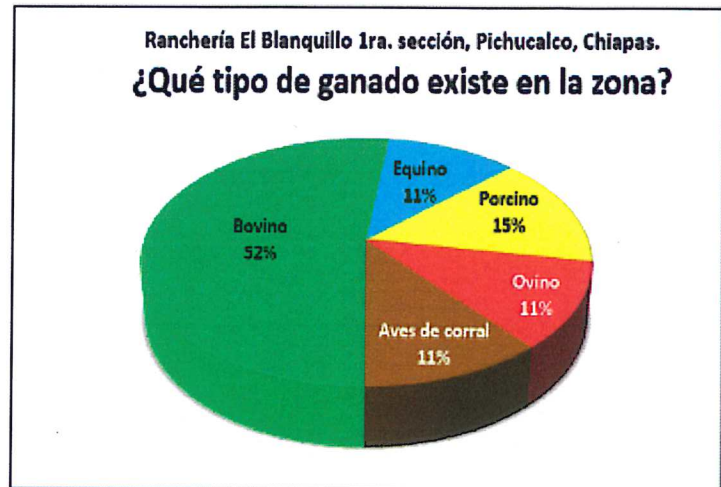
En ocupación laboral de la comunidad, 9 son amas de casa, lo cual ellas no perciben un salario, ya que la mayoría de los padres de familias se encontraban laborando en el momento de la aplicación de las encuestas.

Ocupación Poblacional	Cantidad
Ama de Casa	9
Administrador de rancho	2
Campesino	4
Ganadero	1
Operador de maquinaria	1



El mayor porcentaje de ganado existente en la comunidad lo ocupa el bovino con un 52% y el ganado equino el 11%, el ovino el 11%, aunque se encuentran en las propiedades de los ranchos ganaderos que se localizan en las afueras de la ranchería, y el porcino y las aves de corral son de los habitantes de las casas.

¿Qué tipo de ganado existe en la zona?	Cantidad
Bovino	14
Equino	3
Porcino	4
Ovino	3
Aves de corral	3



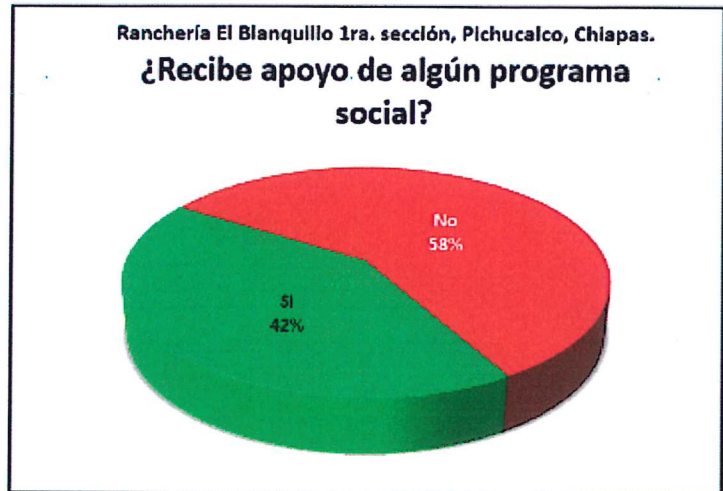
Los encuestados comentaron que cuentan con los servicios municipales, aunque el agua potable que ellos dicen tener es del pozo que tienen a un lado de sus viviendas, no tienen servicio de drenaje solo fosas sépticas, cuentan con el servicio de recolección de basura pero se tarda hasta 15 días en llegar y se ven obligados a quemarla, no tienen transporte público solo los ranchos que pertenecen a la ranchería cuentan con sus propias unidades, la vialidad que tienen es de terracería y está en mal estado, no tienen clínica de salud solo llega una unidad móvil de salud del programa Prospera y ellos tienen que asistir a la ciudad de Pichucalco; la escuela que tienen la comunidad les queda retirado por lo que sus niños asisten a la escuela de la comunidad vecina, no tienen alumbrado público ya que ellos ponen alumbrado en sus casas, el servicio de Internet solo es por señal de telefonía celular y solo tienen una tiendita de abarrotes.

¿Con que servicios cuenta la comunidad?	
Agua Potable	Seguridad Pública
Drenaje	Salud
Recolección de Basura	Escuelas
Alumbrado Público	Electricidad
Transporte	Telefonía Celular
Vialidades	Tiendas de Abarrotes

En la comunidad el 42% de las familias reciben un apoyo del Gobierno Federal, el programa Prospera beneficia a 8 familias y el Programa 70 y Más beneficia a un adulto mayor.

¿Recibe apoyo de algún programa social?	Cantidad
Si	8
No	11

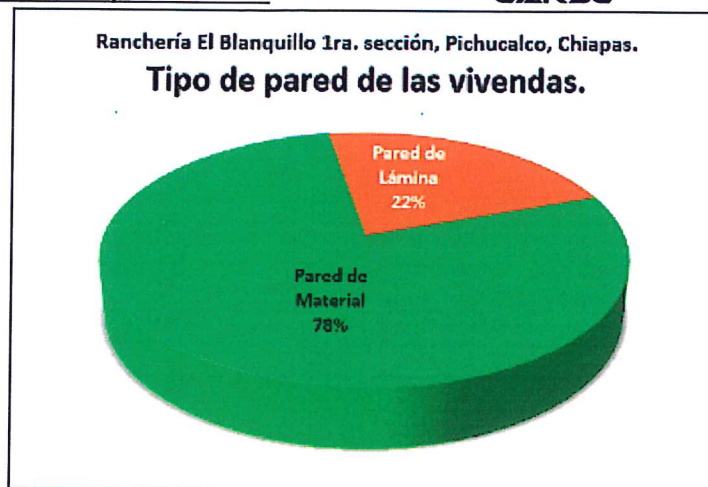
¿Cuál?	Cantidad
Prospera	7
70 y más	1



En la ranchería, el 65% de las viviendas cuentan con techos de láminas, el 23% es de teja y el 12% de loza; el 78% cuenta con paredes de material y el 22% tienen paredes de láminas; el 82% de las viviendas tiene piso de concreto y el 18% solo es de tierra compactada.

Características de la vivienda que tiene.	Cantidad
Techo de Loza	2
Techo de Lámina	11
Techo de Teja	4
Pared de Material	7
Pared de Lámina	2
Piso de Concreto	14
Piso de Tierra	3

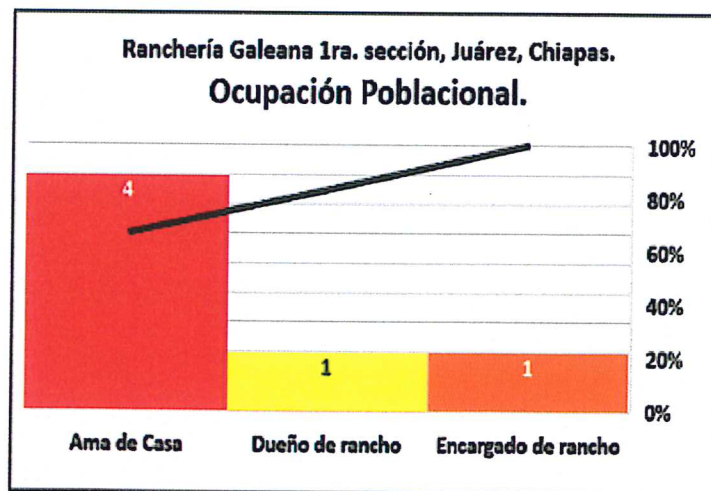




Ranchería Galeana 1ra. Sección, Juárez, Chiapas

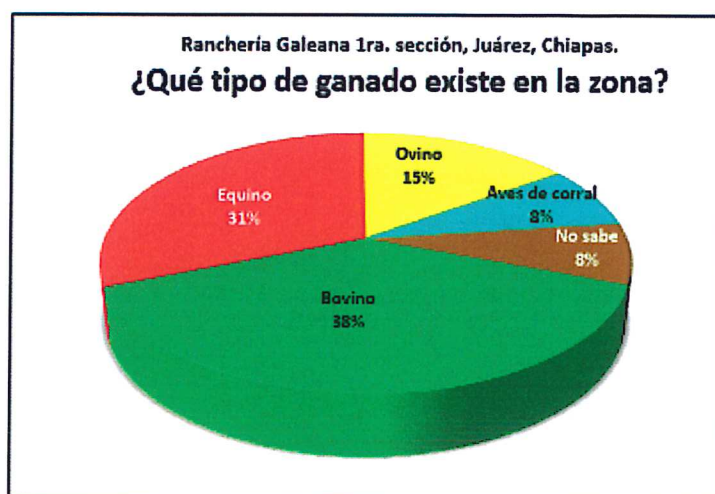
Solo se encontraron 6 casas en el área indirecta del proyecto, a las que se le aplicaron las encuestas, en la ocupación poblacional 4 son amas de casa que no perciben salario, un dueño de rancho que por seguridad no proporcionó dato alguno y un encargado de rancho que solo comentó que su salario tiene variación.

Ocupación Poblacional	Cantidad
Ama de Casa	4
Dueño de rancho	1
Encargado de rancho	1



El mayor porcentaje de ganado existente en la comunidad lo ocupan el bovino con un 49% y el ganado equino con el 31% y el ovino un 15%, aunque se encuentran en las propiedades de los ranchos ganaderos, y las aves de corral son de los habitantes de las casas, solo una persona comentó que no sabe qué tipo de gana existe en la zona por su corto tiempo de vivir en dicho lugar.

¿Qué tipo de ganado existe en la zona?	Cantidad
Bovino	5
Equino	4
Ovino	2
Aves de corral	1
No sabe	1



Los encuestados comentaron que no tienen agua potable, ya que tienen pozo en sus casas y ranchos, solo cuentan con los servicios de transportes y vialidad, aunque tienen que caminar para llegar a la carretera para ir a la ciudad o llevar algún enfermo. Alumbrado público no tienen solo tienen luz fuera de sus casas, las escuelas que tienen están cerradas y deterioradas porque no hay muchos niños, solo cuentan con una jardín de niños y una primaria, los pocos niños que hay los llevan a la comunidad vecina. Ver anexo h.3.

De los 6 encuestados solo una persona recibe un apoyo del Gobierno Federal programa Prospera, un ama de casa.

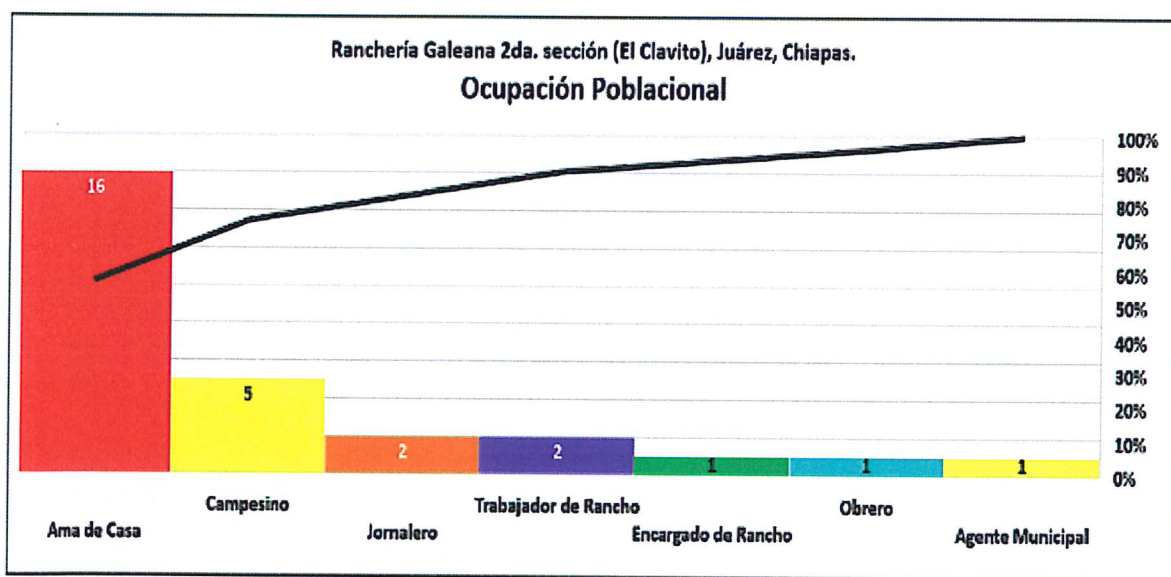
De las casas de los 6 encuestados, 5 de las viviendas cuentan con techos de láminas y una con techo de teja; 4 tienen paredes de material y 2 tienen paredes de madera, las 6 cuentan con piso de concreto.



Ranchería Galeana 2da. Sección (Joaquín M. Gutiérrez) el clavito, Juárez, Chiapas

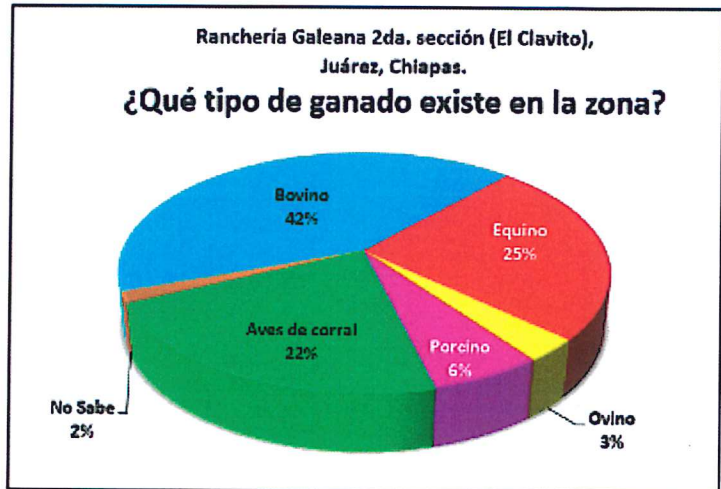
De las personas encuestadas en cuanto a ocupación en esta comunidad, 16 son amas de casa por lo cual ellas no perciben un salario, ya que la mayoría de los padres de familias se encontraban laborando en el momento de la aplicación de las encuestas.

Ocupación Poblacional.	Cantidad
Ama de Casa	16
Campesino	5
Jornalero	2
Trabajador de Rancho	2
Encargado de Rancho	1
Obrero	1
Agente Municipal	1



El mayor porcentaje del ganado existente en la comunidad, lo ocupa el bovino con un 42% y el ganado equino el 25%, el ovino el 3%, aunque se encuentran en las propiedades de los ranchos ganaderos que se localizan en las afueras de la ranchería, el porcino y las aves de corral son de los habitantes de la comunidad.

¿Qué tipo de ganado existe en la zona?	Cantidad
Bovino	27
Equino	16
Ovino	2
Porcino	4
Aves de corral	14
No Sabe	1



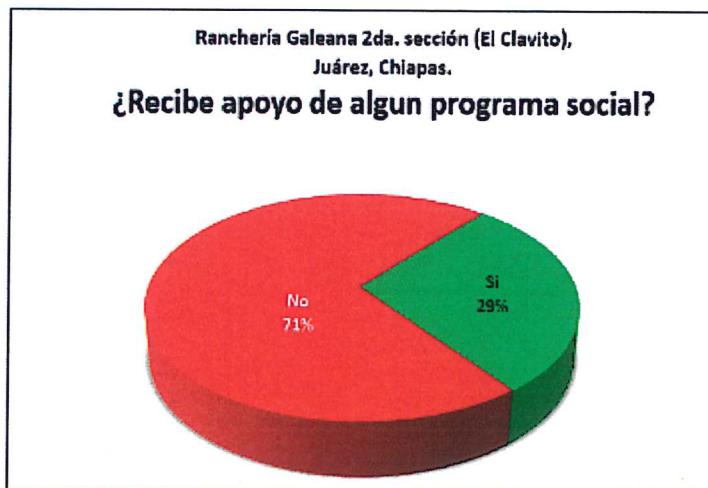
Los encuestados comentaron que no cuentan con todos los servicios municipales, el Agua Potable es de los pozos que tienen a un lado de sus viviendas, no tienen el servicio de Drenaje solo fosas sépticas, tienen servicio de Recolección de Basura que tarda en llegar y se ven obligados a quemarla, no tienen Transporte Público, la Vialidad que tienen es de terracería y está en mal estado, no tienen clínica de salud, en cuanto a seguridad pública la policía solo llega cuando se le llama, cuentan con escuelas primaria y un jardín de niños, no tienen alumbrado público ya que ellos ponen alumbrado en sus casas, el servicio de Internet solo es por señal de telefonía celular y solo existe una tiendita de abarrotes, tienen problemas con algunas líneas eléctricas que se están cayendo. Ver anexo h.3.

¿Con que servicios cuenta la comunidad?	
Alumbrado Público	Seguridad Pública
Transporte Público	Salud
Vialidad	Escuela
Drenaje	Electricidad
Recolección de Basura	Tiendas de Abarrotes

En la comunidad solo el 29% de las familias reciben un apoyo del Gobierno Federal en el programa Próspera que solo beneficia a 5 familias, el Programa 75 y Más beneficia a 2 adultos mayores, y el Programa 65 y Más una persona, el 71% de los habitantes de la comunidad no recibe ningún apoyo gubernamental.

¿Recibe apoyo de algún programa social?	Cantidad
Si	8
No	20

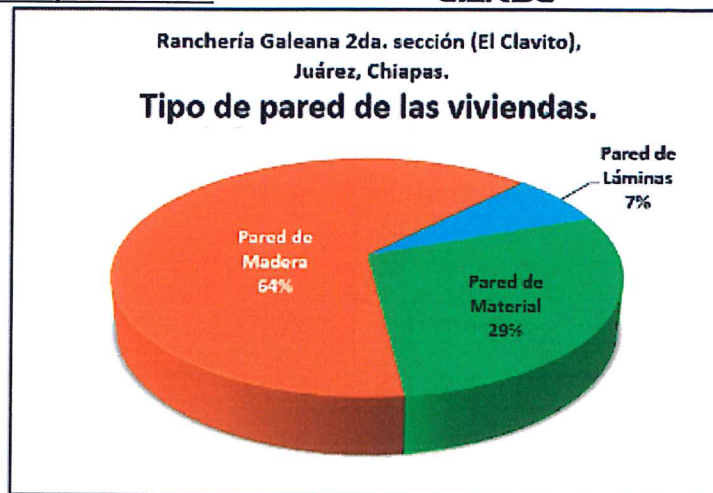
¿Cuál?	Cantidad
Prospera	5
65 y más	1
75 y más	2



En cuanto a las viviendas de la comunidad, el 77% cuenta con techos de láminas, el 18% tiene techo de loza, y el 5% es de teja; el 61% cuenta con paredes de material, el 22% tienen paredes de láminas y el 17% de madera; el 91% de las viviendas tiene piso de concreto y el 9% solo es de tierra compactada.

Características de la vivienda que tiene.	Cantidad
Techo de Láminas	27
Techo de Teja	1
Pared de Material	8
Pared de Madera	18
Pared de Láminas	2
Piso de Concreto	27
Piso de Tierra	1





Ranchería Mariano Matamoras 1ra. Sección, Pichucalco, Chiapas.

En Ocupación laboral, las 2 personas encuestadas que pertenecen a la comunidad pero que están dentro de los ranchos ganaderos, una es Ama de Casa y no percibe salario; el segundo es campesino que percibe un salario, pero no proporcionó información al momento de preguntarle.

El tipo de ganado que existe en la zona de los ranchos son el vacuno y el equino, las aves de corral son de los encuestados, ya que tienen permiso de criar sus animales para apoyo con el sustento en su hogar.

No cuentan con los servicios municipales, ya que están muy retirados de la comunidad, solo cuentan con energía eléctrica en sus casas, y el alumbrado solo lo tienen en los establos de los ranchos, no tienen agua potable más que de pozo, cuentan con fosa séptica, no tienen vialidad ni transporte público ya que las casas están construidas en los potreros propiedad de los rancheros. Solo una madre de familia es beneficiada con el Programa Prospera.

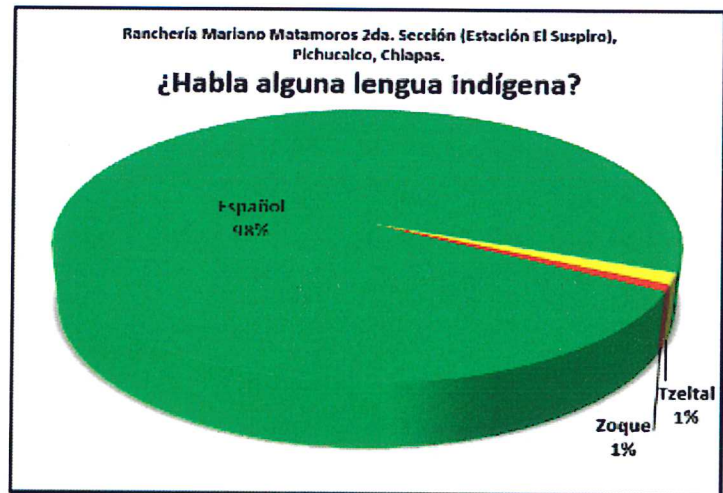
Las dos casas tienen techo de lámina, tienen paredes de material y cuentan con piso de concreto, estas casas son propiedad de los dueños de los ranchos, son asignadas a ellos durante el tiempo de contrato de trabajo.

e.3 Indicadores socioculturales

Ranchería Mariano Matamoros 2da. Sección (estación el suspiro), Pichucalco, Chiapas.

Según los habitantes encuestados en la comunidad hay solo 2 personas que hablan la lengua indígena Tzeltal, una que habla el Zoque y el 98% solo habla el español.

¿Habla alguna lengua indígena?	Cantidad
Tzeltal	1
Zoque	1
Español	133

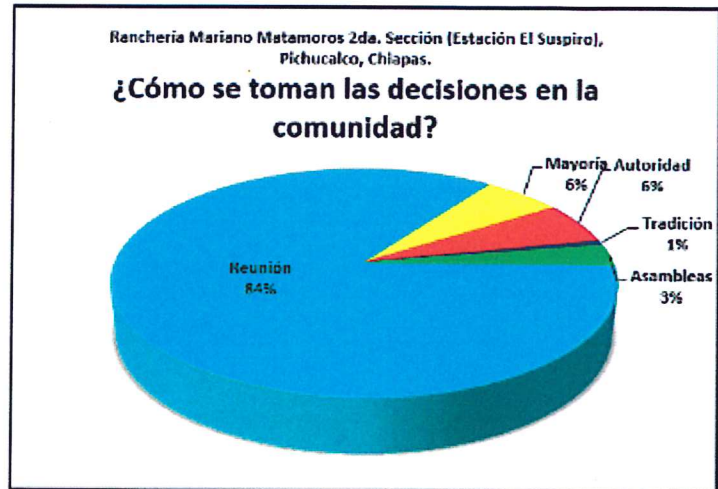


Una de las personas encuestadas tiene un cargo en la comunidad y es Presidenta del Comité del Agua, la cual es responsable del suministro de agua potable para los hogares.

¿Tiene usted algún cargo en la comunidad?	Cantidad
Si	1
No	135

Dentro de la comunidad el 84% de los encuestados mencionaron que las decisiones que toman para bienestar de la ranchería lo hacen mediante Reunión General, mencionando que la dirige en consenso con los habitantes el Agente Municipal.

¿Cómo se toman las decisiones en la comunidad?	Cantidad
Asambleas	4
Reunión	115
Mayoría	8
Autoridad	8
Tradicición	1

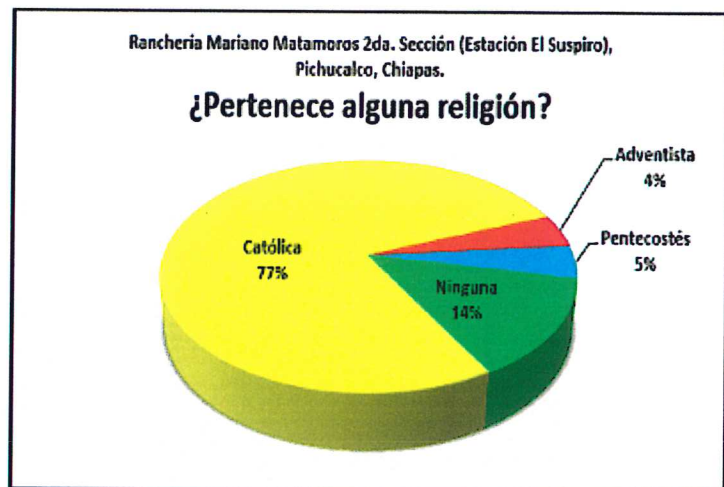


De las personas encuestadas, la mayoría contestaron que no existe Organización alguna en la comunidad, salvo que solo una persona comentó que en la ranchería se encuentra el programa de Protección Civil.

¿Existe alguna organización en la comunidad?	Cantidad
No	131
Protección Civil	1

La práctica religiosa que más predomina en la comunidad es la Católica con un 77% y con el 14% no tienen ninguna religión, aunque el 5% es Pentecostés y el 4% son Adventistas.

¿Pertenece alguna religión?	Cantidad
Católica	89
Adventista	16
Pentecostés	3
Testigo de Jehová	5
Ninguna	23



Estudio de Impacto Social Campo Secadero.

En cuanto a la práctica del deporte para mantenerse saludables, solo el 2% mencionó que existe un Club Deportivo de Fútbol desconociendo su nombre, mientras que el 98% comentaron que no existe ningún Club, sabiendo que no se practica deporte alguno en la comunidad.

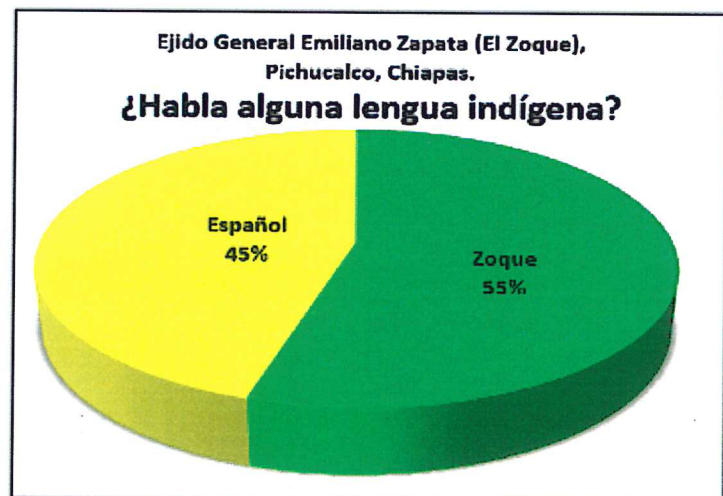
¿Existe algún club deportivo en la comunidad?	Cantidad
Si	3
No	126



Ejido General Emiliano Zapata (Zoque), Pichucalco, Chiapas

En la comunidad el 55% hablan la lengua indígena Zoque, y el 45% habla solo el español.

¿Habla alguna lengua indígena?	Cantidad
Zoque	12
Español	10



Una de las personas encuestadas tiene un cargo en la comunidad y es Agente Municipal, la cual es responsable de la comunidad y los habitantes comentaron que trabaja en conjunto con un Comisariado Ejidal.

¿Tiene usted algún cargo en la comunidad?	Cantidad
Si	1
No	21

En la comunidad el 52% de los encuestados mencionaron que las decisiones que toman para bienestar del ejido lo hacen mediante Asambleas, el 39% dijeron que es Reunión, y quienes la dirigen son la Agente Municipal en conjunto con el Comisariado Ejidal.

¿Cómo se toman las decisiones en la comunidad?	Cantidad
Asambleas	12
Reunión	9
Mayoría	2



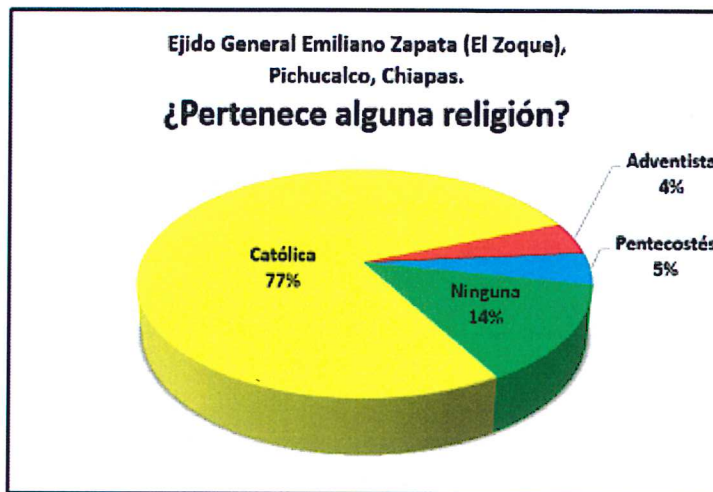
De las personas encuestadas, la mayoría contestaron que no existe organización alguna en la comunidad, solo una persona comentó que en el ejido hay una Organización Comunitaria, la cual se refirió a los líderes principales quienes en realidad trabajan y se organizan muy bien para cualquier asunto.

¿Existe alguna organización en la comunidad?	Cantidad
No	19
Si Comunitaria	1
No sabe	2

Estudio de Impacto Social Campo Secadero.

La práctica religiosa que más predomina en el ejido es la Católica con un 77% y con el 14% no tienen ninguna religión, solo 1 persona es Pentecostés y Adventista solo 1.

¿Pertenece alguna religión?	Cantidad
Católica	17
Adventista	1
Pentecostés	1
Ninguna	3



No existe Club Deportivo en la comunidad, pocas personas son las que hacen deportes diversos.

Ranchería Blanquillo 1ra. Sección, Pichucalco, Chiapas.

En la comunidad el 100% solo hablan el español, ninguna persona se encontró que hable alguna lengua indígena.

¿Habla alguna lengua indígena?	Cantidad
Español	17

Una de las personas encuestadas tiene un cargo en la comunidad, que pertenece al comité del programa de Protección Civil.

¿Tiene usted algún cargo en la comunidad?	Cantidad
Si	1
No	16

En la comunidad el 72% de los encuestados mencionaron que las decisiones que toman para bienestar de ellos lo hacen mediante Reunión, dos personas comentaron que es por Mayoría, quien la dirige es el Agente Municipal asignado a su ranchería.

¿Cómo se toman las decisiones en la comunidad?	Cantidad
Asambleas	1
Reunión	10
Mayoría	2
Autoridad	1

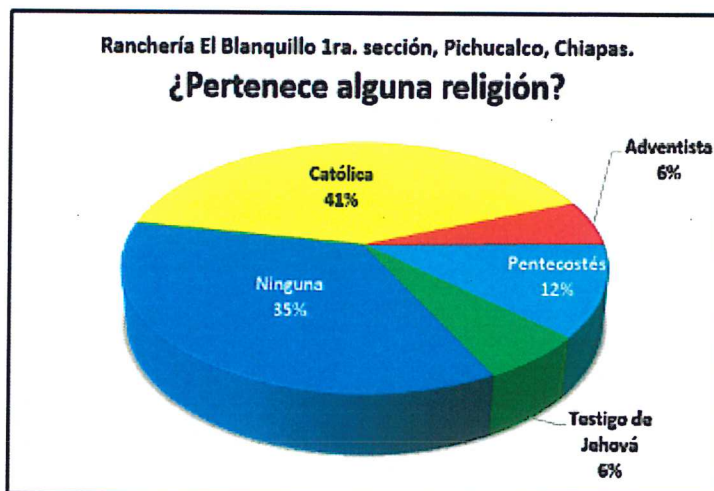


De las personas encuestadas, solo una persona comentó que existe una Organización Comunitaria, dijo que es el Programa de Protección Civil implementado en la ranchería.

¿Existe alguna organización en la comunidad?	Cantidad
No	16
Si Comunitaria	1

En la ranchería solo el 41% practica la religión Católica, el 35% no tienen ninguna religión, solo 2 personas son Pentecostés, una es Adventista y una es Testigo de Jehová.

¿Pertenece alguna religión?	Cantidad
Católica	7
Adventista	1
Pentecostés	2
Testigo de Jehová	1
Ninguna	6



No existe Club Deportivo en la comunidad, pocas personas son las practican algun deporte en sus tiempos libres.

Ranchería Galeana 1ra. Sección, Juárez, Chiapas.

Las 6 personas encuestadas solo hablan el español, no se encontraron habitantes que hablarán alguna lengua indígena.

Ninguna de las personas tienen algún cargo en la comunidad.

De los 6 encuestados, 3 comentaron que las decisiones que toman las hacen por medio de Reunión, una solo dijo que por Asamblea y la otra persona no sabe nada por que el día de la aplicación de la encuesta tenía 8 días de haber llegado a vivir a la comunidad, quien dirige las reuniones es el Agente Municipal asignado a la ranchería.

¿Cómo se toman las decisiones en la comunidad?	Cantidad
Asambleas	1
Reunión	3
No Saben	2

Comentaron que no existe alguna Organización Comunitaria.

En cuanto a la práctica religiosa, 4 no tienen ninguna religión, una es de religión Católica y una es Adventista.

No existe Club Deportivo en la comunidad y nadie practica algún deporte.

Ranchería Mariano Matamoros 1ra. Sección, Pichucalco, Chiapas

Las 2 personas encuestadas solo hablan el español.

Ninguna de las personas tienen algún cargo en la comunidad.

De los 2 encuestados, uno comentó que las decisiones que toman las hacen por medio de Reunión, la otra dijo que por Mayoría, quien la dirige las sesiones es el Agente Municipal asignado a la ranchería.

Comentaron que no existe alguna Organización Comunitaria.

En cuanto a la práctica religiosa, 1 no tiene ninguna religión y la otra es Pentecostés.

No existe Club Deportivo en la comunidad y no saben si alguien practica algun deporte porque sus casas se encuentran al limite de la ranchería.

Ranchería Galeana 2da. Sección (Joaquín M. Gutiérrez), Juárez, Chiapas.

En la comunidad el 100% solo hablan el español, no se encontraron personas que hablen alguna lengua indígena.

¿Habla alguna lengua indígena?	Cantidad
Español	28

De los 28 encuestados en la ranchería se encontraron a 3 personas con un cargo en la comunidad, uno es Agente Municipal, otra es Presidenta de Desayunos Escolares y el otro es Asistente Rural. Existen dos Agentes Municipales, cada uno porta un sello del municipio, según la información proporcionada por los habitantes no saben a quien acudir.

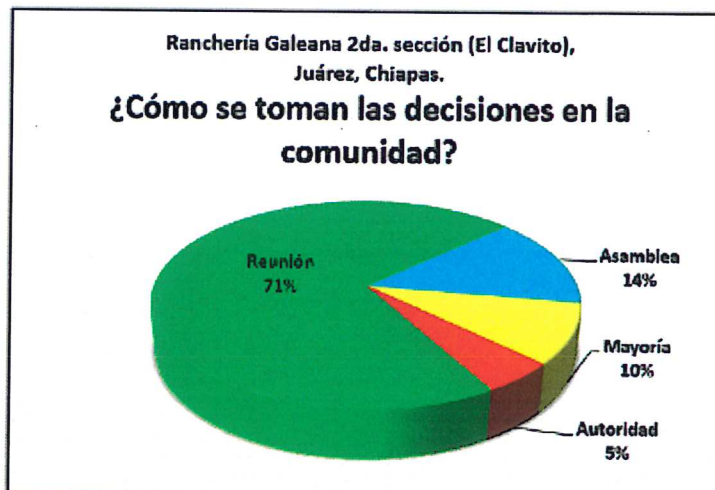
¿Tiene usted algún cargo en la comunidad?	Cantidad
Si	3
No	25

¿Qué cargo tiene?	Cantidad
Agente Municipal	1
Presidenta de desayunos escolares	1
Asistente Rural	1

En la comunidad el 71% de los encuestados mencionaron que las decisiones que toman para bienestar de ellos lo hacen mediante Reunión, dos personas comentaron que es por Mayoría, tres respondieron que por Asamblea y quien dirige las sesiones es el Agente Municipal.

¿Cómo se toman las decisiones en la comunidad?	Cantidad
Reunión	15
Asamblea	3
Mayoría	2
Autoridad	1

De las personas encuestadas, 8 personas comentaron que existe un Sindicato, 19 respondieron que no saben, aunque algunas

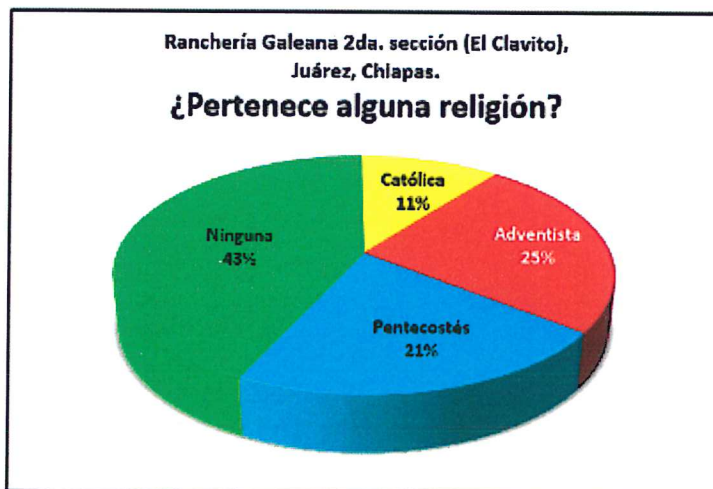


personas encuestadas dijeron que el sindicato en si no esta registrado y que el Agente Municipal lo trabaja con gente de la ciudad de Pichucalco los cuales han tenido problemas con algunas compañías.

¿Existe alguna organización en la comunidad?	Cantidad
Sindicato	8
No sabe	19

En la ranchería solo el 43% no practica ninguna religión, el 25% es Adventista, el 21% son Pentecostés, solo el 11% es Católica.

¿Pertenece alguna religión?	Cantidad
Católica	3
Adventista	7
Pentecostés	6
Ninguna	12



Existe un Club Deportivo de Beisbol en la comunidad llamado La Soledad, los habitantes encuestados comentaron que la gente que pertenece al equipo no es de la ranchería ya que el coordinador es el Agente Municipal y los miembros de dicho club son de la ciudad de Pichucalco.

f. Caracterización de pueblos y comunidades indígenas.

PROGRAMA Especial de los Pueblos Indígenas 2014-2018. (DOF: 30/04/2014)

I. Marco Normativo.

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM) establece en sus artículos 25 y 26 que el Estado está a cargo de la rectoría del desarrollo nacional con el propósito de garantizar que éste sea integral y sustentable, que fortalezca la soberanía de la Nación, así como, su régimen democrático y que, mediante la competitividad, el fomento del crecimiento económico, el empleo y una más justa distribución del ingreso además de la riqueza, permita el pleno ejercicio de la libertad y la dignidad de los individuos, grupos y clases sociales.

De este modo, el Estado organiza un sistema de planeación democrática para diseñar las políticas y programas que permitan el desarrollo nacional. Su carácter democrático hace posible la participación de diversos sectores sociales en la construcción de un proyecto de Nación sólido, dinámico, incluyente, competitivo y equitativo, para alcanzar una sociedad de derechos plenos.

Por ello, el 20 de mayo de 2013, la Presidencia de la República emitió el Decreto de aprobación del Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2013-2018. Se trata del principal instrumento de planeación en el que se plasmaron las prioridades, objetivos y metas nacionales para llevar a México a su máximo potencial. Del PND 2013-2018 se desprenden programas de carácter específicos y estrategias transversales a través de los cuales se deben coordinar las acciones de gobierno y vincularse a los objetivos planteados en el mismo.

Conforme a lo anterior, la Ley de Planeación dispone en sus artículos 16 y 22 que corresponde a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal (APF) el diseño e implementación de los programas que permitan dar cumplimiento al PND 2013-2018.

En este sentido, la política del Ejecutivo Federal hacia los Pueblos Indígenas se sustenta en el artículo 2o. de la Constitución en su apartado B que señala que "la Federación, los Estados y los Municipios establecerán las instituciones y determinarán las políticas necesarias para garantizar la vigencia de los derechos de los indígenas y el desarrollo integral de sus pueblos y comunidades, las cuales deberán ser diseñadas y operadas conjuntamente con ellos". Todo ello, reconociendo el derecho de los Pueblos Indígenas a la libre determinación que se ejercerá en un marco constitucional de autonomía que asegure la unidad nacional. (Indígenas, cdi)



Se presenta el mapa de Territorios Actuales de los Pueblos Indígenas en México, en donde podemos observar que existen Comunidades Indígenas Dispersas en la zona del Proyecto Campo Secadero, del municipio de Pichucalco Chiapas. En el cual se encuentran las lenguas indígenas Zoque y Tzeltal.

Figura F.1. Mapa de territorios actuales de los pueblos indígenas en México. (Gobernación)

PICHUCALCO, CHIAPAS.

Toponimia:

Pichucalco, quiere decir en lengua indígena "**Casa de jabalíes**".

Reseña histórica.

La población de Pichucalco aparece fundada desde 1660 con el nombre de Santo Domingo Pichucalco ("Casa de los jabalíes"), por un grupo de indios zoques y chontales, dedicados al cultivo del cacao y la crianza de puercos. Por razones de invasiones de parte de mestizos, y sobre todo de extranjeros, la mayoría de sus habitantes emigró a Huimanguillo, Tabasco, pero tranquilizados volvieron y al poblar de nuevo su antiguo lugar, le dieron el nombre de Pueblo Nuevo Pichucalco, según el obispo Vargas y Rivera, en 1716. En 1833, el 26 de octubre, se tiene y reconoce por cabecera del partido de Ixtacomitán a Pueblo Nuevo Pichucalco, que es ascendido a villa por el Gobernador Joaquín Miguel Gutiérrez. El 30 de noviembre de 1912, es elevada la villa a la categoría de ciudad por el Gobernador Flavio A. Guillén (posteriormente y sin saberse el motivo, el 23 de diciembre de 1972 volvió a decretarse su elevación a ciudad, por el Gobernador constitucional Manuel Velasco Suárez)

Localización.

Se localiza en el límite de las Montañas del Norte y la Llanura Costera del Golfo, ocupando los terrenos aproximadamente la mitad del territorio, sus coordenadas geográficas son 17° 30"N y 93° 07"W.

Limita al norte con el municipio de Juárez, al este con el Estado de Tabasco, al sur con Ixtapangajoyá, Ixtacomitán, Chapultenango, Francisco León, Ostucán y Sunuapa, al oeste con el Estado de Tabasco. (Municipal, s.f.)



Figura F.2 Ubicación del municipio de Pichucalco. (Municipal, s.f.)

Estudio de Impacto Social Campo Secadero.

Se encontraron comunidades indígenas dentro del Polígono del Proyecto Campo Secadero en las áreas directas e indirectas.

En el Área Núcleo del Proyecto, **No se localizó comunidad indígena.**

Población Indígena dentro del Área de Influencia

Dicha caracterización se ha realizado con los datos del Catálogo de Regiones Indígenas de México de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) publicado en 2006, el Catálogo de Lenguas Indígenas Nacionales: Variantes Lingüísticas de México con sus Autodenominaciones y Referencias Geoestadísticas, publicado en el Diario Oficial de la Federación el lunes 14 de enero de 2008 y el censo de población y vivienda del INEGI.

Población Indígena dentro del Área de Influencia Directa.

El Ejido General Emiliano Zapata (Zoque), Pichucalco, Chiapas. Esta localidad pertenece a un municipio con Población Indígena Dispersa, cuenta con un total de 152 habitantes, y solo 12 hablan una lengua indígena conocida como Zoque; lengua perteneciente a la familia indoamericana Mixe-Zoque, su auto denominación de la variable lingüística Ore (del norte alto) que en español quiere decir Zoque del Norte alto. Cuentan con una población indígena menor del 40%.

La Ranchería Mariano Matamoros segunda sección, Pichucalco, Chiapas. Esta comunidad pertenece a un municipio con Población Indígena Dispersa, cuenta con un total de 356 habitantes, y solo 1 persona habla una lengua indígena, por lo que se considera que la comunidad tiene menos del 40% de población indígena.

La Ranchería Blanquillo 1ra. Sección, Pichucalco, Chiapas. Dicha comunidad pertenece a un municipio con Población Indígena Dispersa, cuenta con un total de 18 habitantes en el área de influencia directa del proyecto, y no se encontraron personas que hablen alguna lengua indígena, según datos registrados tiene menos del 40% de población indígena.

Población Indígena dentro del Área de Influencia Indirecta

El Ranchería Mariano Matamoros segunda sección, Pichucalco, Chiapas. Comunidad que pertenece a un municipio con Población Indígena Dispersa, cuenta con un total de 250 habitantes, y solo 3 hablan una lengua indígena denominada Zoque; perteneciente a la familia indoamericana Mixe-Zoque, su auto denominación de la variable lingüística Ore (del norte alto) que en español quiere decir Zoque del Norte alto. Dicha comunidad tiene menos del 40% de población indígena.

El **Rancharía Blanquillo 1ra. Sección, Pichucalco, Chiapas**. Esta comunidad pertenece a un municipio con Población Indígena Dispersa, cuenta con un total de 91 habitantes, y solo 1 habla una lengua indígena, cuenta con menos del 40% de población indígena.

Registro Histórico

La Rancharía Mariano Matamoros segunda sección, no cuenta con registro histórico en fuentes oficiales.

La Rancharía Blanquillo 1era. Sección, no tiene registro histórico en fuentes oficiales.

El Ejido General Emiliano Zapata (Zoque), no se localizó registro histórico en fuentes oficiales.

g. Análisis de actores interesados

g.1 Identificación de actores interesados

De acuerdo con la sección primera del artículo 5 de las Disposiciones, los actores interesados son los individuos, comunidades, grupos, organizaciones, autoridades tradicionales e instituciones y cualquier otro que pueda tener un interés en el proyecto del sector energético que se pretende desarrollar. Bajo tales señalamientos se incorporaron los siguientes actores interesados con los criterios señalados por las mismas Disposiciones que solicita considerar sus derechos, intereses y expectativas, así como sus niveles de involucramiento, importancia e influencia sobre el proyecto.

Criterios para determinar a los actores interesados

Los criterios propuestos en las Disposiciones no especifican el concepto de cada actor, por tanto, se determinó el contenido de cada uno y se definieron de acuerdo a lo que se presenta a continuación.

La determinación de los derechos de los actores interesados se realiza con base en el artículo 25 en el que se fundamentan las presentes Disposiciones, donde se menciona como eje principal la promoción de los proyectos de iniciativa privada, pero bajo criterios de "equidad social, productividad y sustentabilidad" para el beneficio general. En segundo lugar, desde el enfoque de Derechos Humanos se plantea la igualdad de condición de acceso de todas las personas a todos los derechos, independientemente de su condición social, cultural, política o económica, lo cual "revela un carácter remedial, compensador, emancipatorio, corrector y defensivo ante los fenómenos históricos de segregación y marginación".

Para la definición de los intereses se retoma la posición que tienen los actores frente al proyecto y, en dado caso, los beneficios que esperan recibir a la llegada del proyecto. Las expectativas son la posibilidad de que los beneficios o perjuicios sucedan o se lleven a cabo. El criterio que señala el nivel de involucramiento de los actores se define en relación a los siguientes tres elementos: a) funciones, b) participación en la toma de decisiones y actores vinculados directamente con la empresa, cada una depende del tipo de actor a que se refiera y el lugar que ocupa dentro de la organización social de la comunidad. La importancia tiene que ver con dos criterios, en primer término, el enfoque de Derechos Humanos y en segundo lugar la forma en que se vincula con las actividades del proyecto. Finalmente, la influencia en el proyecto se determina por cómo moviliza los recursos políticos y sociales con los que cuentan los actores para concretar sus intereses.

Los actores interesados se identificaron en dos etapas, de manera preliminar se definieron aquellos que por sus derechos, intereses y nivel de involucramiento en el proyecto arrojarían información sobre tales actores y, quienes, en un segundo momento, durante el trabajo de campo, señalarían otros posibles actores no identificados previamente. De este modo, atendiendo al planteamiento metodológico, basado en el criterio participativo de este estudio, y como parte de la planeación del trabajo de campo se propuso una lista de actores que se incorporarían.

Durante el trabajo de campo se solicitó a los actores información para identificar su nivel de participación en las instituciones sociales, económicas, políticas y culturales con el fin de conocer las relaciones a nivel comunitario, pues estos vínculos permiten entender la dinámica social que se vive en el municipio.

En segundo lugar, se identificaron sus intereses, expectativas y percepciones en torno a los impactos positivos y negativos del proyecto que se pretende hacer en la zona. En este sentido se consideró el ámbito subjetivo de los actores interesados.

Finalmente, en lo vinculado al nivel de involucramiento, importancia e influencia se definió a través de un panel de expertos a la luz del análisis de la información recabada en trabajo de campo. A continuación, se enlistan los actores interesados identificados.

Tabla g-1. Cuadro de identificación de actores interesados.

NIVEL	TIPO DE ACTOR	ACTORES INTERESADOS
Nacional	Institución Gubernamental	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Secretaría de Energía (SENER). ▪ Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH). ▪ Instancias con quienes realizan tramites (Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Secretaria de Comunicaciones y Transportes, Instituto Nacional de Antropología e Historia).
Municipal	Autoridades Administrativas	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Ayuntamiento de Pichucalco, Chiapas. ▪ Ayuntamiento de Juárez, Chiapas.
Municipal	Instituciones Públicas	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Coordinación Municipal de Protección Civil Pichucalco.
Agrario	Órgano de representación del Ejido	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Comisariado Ejidal de la localidad: Ejido General Emiliano Zapata (Zoque).
Agrario	Propietarios de las parcelas del polígono	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Ejidatarios propietarios de las parcelas que se encuentran dentro del polígono. ▪ Habitantes ubicados dentro del área del polígono.
Local	Población Indígena	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Ranchería Mariano Matamoros segunda sección, Pichucalco, Chis. ▪ Ejido General Emiliano Zapata (Zoque), Pichucalco, Chis. ▪ Ranchería Blanquillo 1era. Sección, Pichucalco, Chis.
Local	Población No indígena	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Ranchería Mariano Matamoros 1ra. Sección, Pichucalco, Chis. ▪ Ranchería Galeana 2da. Sección (Joaquín M. Gutiérrez, el Clavito), Juárez, Chiapas. ▪ Ranchería Galeana 1ra. Sección, Juárez, Chiapas.
Local	Organización Comunitaria	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Sindicatos de trabajadores.
Local	Grupos Vulnerables	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Personas Adultos Mayores, Infancia, Madres Solteras y Mujeres Habitantes de las comunidades.

g.2 Análisis de influencia de los actores interesados

En la siguiente tabla se muestra la influencia de cada actor interesado en el proyecto Campo Secadero.



Tabla g.2.1 Análisis de influencia de los actores interesados en el proyecto.

ACTOR DE INTERÉS	DESCRIPCIÓN DEL ACTOR DE INTERÉS	IMPACTO DEL PROYECTO EN EL ACTOR DE INTERÉS ALTO=3 MEDIO=2 BAJO=1	INTERÉS DEL ACTOR EN EL PROYECTO ALTO=3 MEDIO=2 BAJO=1	IMPORTANCIA DEL ACTOR DE INTERÉS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO (DESCRIBIR)	INFLUENCIA POTENCIAL DEL ACTOR DE INTERÉS EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO (DESCRIBIR)	INTERACCIÓN POTENCIAL CON EL ACTOR DE INTERÉS DIRECTA=1 INDIRECTA=2	
1	Institución Gubernamental	SENER, CNH, SEMARNAT, SCT, INAH.	3: Regulan y supervisan la extracción de hidrocarburos	3: Cumplimiento por parte de las empresas de los requerimientos, estudios, licencias y tramites vinculados al proyecto.	Son quienes vigilan y ejecutan las leyes que condicionan el desarrollo de los proyectos energéticos.	Realizan la autorización o en su caso las condiciones para la realización de los proyectos energéticos.	1
2	Autoridad Administrativa	Ayuntamiento o Municipal: Pichucalco y Juárez	2: Beneficio económico y obras sociales.	2: Recibe Pago de licencias y obras sociales.	Vinculado al artículo 25 constitucional y como parte de la administración municipal.	Autoridad municipal otorga la licencia de construcción y otros permisos.	2
3	Institución Pública	Coordinación Municipal de Protección Civil Pichucalco	3: Que la Compañía se sume al plan o programa municipal de protección civil.	3: Implementar las medidas para salvaguardar la vida, salud e integridad física de las personas ante los riesgos del proyecto.	Altamente relevante, pues se encarga no solo de intervenir sino también de prevenir accidentes, de cualquier situación.	Otorga el visto bueno de los programas internos de seguridad y protección civil del proyecto.	1
4	Órgano de representación del Ejido	Comisariado Ejidal de la localidad: Ejido General Emiliano Zapata (Zoque), Pichucalco.	1: Que la Compañía provea la información suficiente, cumpla los compromisos y tome las medidas para prevenir impactos negativos.	2: Administración de beneficios sociales que ingresan al ejido.	Comunicación y vinculación de la Compañía con las autoridades municipales.	Muy buena organización con el Agente Municipal, Cuentan con legitimidad social.	2
5	Propietarios Ejidatarios	Ejidatarios propietarios de las parcelas del polígono.	3: Son los propietarios de las parcelas donde se pretende instalar el proyecto.	3: Beneficiarse económicamente del Proyecto Campo Secadero y obtener beneficios sociales	Son aquellos a quienes afectarán de manera más significativa y directa los impactos positivos y negativos del proyecto.	Lograr acuerdos y compromisos con la empresa. Contar con la información adecuada y suficiente, seguir realizando sus actividades cotidianas en las parcelas.	1
6	Población Indígena	Ranchería Mariano Matamoros 2da. Sección, Pichucalco, Chis.	2: Que la compañía restaure la vía de acceso al proyecto.	2: Les interesa la participación de la Compañía en el desarrollo de la comunidad.	Artículo 25 constitucional y los derechos en materia de pueblos indígenas	Vía principal para el acceso al polígono del proyecto	2



Estudio de Impacto Social Campo Secadero.

Continúa Tabla g.2.1:

7	Población Indígena	Ejido General Emiliano Zapata (Zoque), Pichucalco, Chis.	2: Que la compañía restaure la vía de acceso al proyecto.	2: Algunos están a favor, pocos en contra. Les interesa la participación de la Compañía en el desarrollo social de la comunidad.	Artículo 25 constitucional y los derechos en materia de pueblos Indígenas.	Su vía es parte del acceso al proyecto.	2
8	Población Indígena	Ranchería Blanquillo 1era. Sección, Pichucalco, Chis.	1: Que la compañía restaure su carretera que está en mal estado, aunque esta fuera del polígono.	1: Algunos están a favor, pocos en contra. Les interesa la participación de la Compañía en el desarrollo social de la comunidad.	Artículo 25 constitucional y los derechos en materia de pueblos Indígenas.	Vía fuera del acceso principal del proyecto.	2
9	Población No Indígena	Ranchería Mariano Matamoros 1ra. Sección, Pichucalco, Chis.	1	1	No hay personas interesadas.	Están el área indirecta del polígono	2
10	Población No Indígena	Ranchería Galeana 2da. Sección (Joaquín M. Gutiérrez, el Clavito), Juárez, Chiapas.	2: Que la compañía restaure su carretera	2: Algunos están a favor, pocos en contra. Les interesa la participación de la Compañía en el desarrollo social de la comunidad.	Mano de obra	Su vía es parte del acceso al proyecto.	2
11	Población No Indígena	Ranchería Galeana 1ra. Sección, Juárez, Chiapas.	1	1 Algunos están a favor, pocos en contra.	No hay personas interesadas.	Están en el área indirecta del polígono.	2
12	Organización Comunitaria	Sindicatos de trabajadores.	2: Contratos	3: Trabajo para los sindicatos locales y beneficios para toda la población.	Contratación en la etapa de construcción.	Otorga personal para mano de obra.	1
13	Grupos Vulnerables	Personas Adultos Mayores, Infancia, Madres Solteras y Mujeres Habitantes de las comunidades.	3: Apoyos específicos para sus condiciones.	3: Apoyos específicos para sus condiciones	Vinculado al artículo 25 constitucional y a las necesidades específicas de los grupos	No cuentan con organización, algunos se vinculan al DIF, pero no todos.	2

g.3 Estrategia de interacción con los actores interesados

Con base en el análisis realizado sobre los actores interesados en el proyecto, se recomienda una serie de principios básicos de interacción con todos y cada uno de los actores mencionados, esto con el fin de cumplir con la debida diligencia normado por los estándares en materia de Derechos Humanos, crear canales de comunicación y llevar a cabo acuerdos y compromisos de todas las partes en función de los diferentes intereses de cada uno de los actores. (Humanos, s.f.)

Los criterios se definieron con base en el análisis de actores, en este sentido se mencionan los siguientes ocho principios:

1. Respetar las formas de organización, representación y mecanismos de toma de decisiones de las comunidades

Se considera ampliamente relevante que la compañía, sus directivos y quienes se vinculen de manera directa con las comunidades, tengan conocimiento del marco normativo que regula las formas de organización municipales, agrarias y comunitarias, con el objetivo de contar con la debida diligencia y con la debida participación de las comunidades en los procesos de información y toma de decisiones vinculados al proyecto. Así también, se señala la importancia de generar los mecanismos para respetar y no vulnerar los Derechos Humanos y de los Pueblos Indígenas Dispersos, o transgredir las tradiciones o cultura que las comunidades practican.

Esta medida se señala principalmente para: autoridades municipales, órganos de representación del ejido, población indígena, comités, asociaciones y organizaciones.

2. Buscar canales de comunicación con los diferentes órganos de representación social

Estos canales de comunicación pueden ser las asambleas ejidales, ciudadanas, de barrios o por localidades. También se pueden retomar las reuniones de asociaciones de ganaderos o sindicatos de trabajadores u otros contratistas. Los comités y autoridades electas existentes son otro órgano de representación importante, sin embargo, estos no deben sustituir la comunicación directa con los afiliados, agremiados o representados a partir de las asambleas de cada una, las cuales son el mecanismo de participación, consenso y toma de decisiones colectivas con mayor legitimidad social.

Esta medida es señalada principalmente para: autoridades municipales y agrarias, asamblea ejidal, población indígena, comités, asociaciones y organizaciones.

3. Proporcionar información con base en los principios de libertad y buena fe, culturalmente adecuada, transparente, y con apego a los más altos estándares de los Derechos Humanos

Este mecanismo debe implementarse previo y durante cada etapa del proyecto. Será fundamental para prevenir y/o mitigar la generación de especulaciones, temores e incertidumbres emanadas de la construcción y en dado caso, la operación del proyecto Secadero. Es importante tomar en cuenta a todos los actores, principalmente a los del nivel municipal, agrario y local, puesto que son quienes serán impactados directa e indirectamente por el proyecto. Por tanto, es importante que cuenten con toda la información técnica, posibles beneficios y perjuicios, impactos sociales, oportunidades laborales, proyectos de beneficio social, etc.

Esta práctica debe ser dirigida a todos los actores a nivel municipal, agrario y local.

4. Buscar acuerdos por medio de mecanismos participativos en materia de desarrollo social, que procure la mayor distribución de los beneficios con criterios de sostenibilidad, y que contribuyan a generar capacidades

Implementar las medidas necesarias de información y participación para que los acuerdos atiendan a los principios señalados en el artículo 35 de las Disposiciones administrativas de carácter general sobre la Evaluación de Impacto Social en el sector energético: que cuenten con la participación amplia de las comunidades impactadas, participación justa y equitativa de los beneficios, principios de transparencia, rendición de cuentas y equidad y, finalmente, que los acuerdos correspondan con un enfoque de desarrollo a largo plazo.

Con los actores que forman parte del área núcleo, área de influencia directa y área de influencia indirecta a nivel municipal, agrario y local.

5. Asentar acuerdos por escrito, tanto con autoridades, como con actores sociales de la población

Que los acuerdos llevados a cabo con los actores se tomen de manera libre y en consenso, así mismo es muy importante que estos acuerdos se registren por escrito, ya sea en minutas o convenios, en donde se señalen de manera clara las condiciones de los acuerdos, tipos de participación, plazos, recursos económicos, etc.

Esto aplica para todos los actores con los que se realicen acuerdos, los cuales van desde autoridades, comités y organizaciones, hasta ejidatarios, sector educativo, sector salud y habitantes del área núcleo.

6. Co-participar en proyectos de beneficio social con diferentes sectores: autoridades municipales y agrarias, organizaciones locales o regionales y población en general

Se recomienda la co-participación en proyectos de beneficio social con diferentes actores interesados, con el fin de que los compromisos para el desarrollo social de las comunidades se fortalezcan. Así mismo, la inclusión de sectores mayormente vinculados con la población en general, como pueden ser organizaciones tanto locales como regionales, que pudieran participar en la planeación, ejecución y monitoreo de los proyectos a realizar.

Este mecanismo se recomienda principalmente con autoridades municipales y agrarias, y organizaciones.

7. Generar mecanismos de transparencia en cuanto a manejo de recursos

Es fundamental que los mecanismos de transparencia sean un eje fundamental de las prácticas de la compañía, puesto que, si bien existen problemáticas independientemente de la presencia o no de la compañía, la falta de estos mecanismos agrava este tipo de conflictos, principalmente en lo que compete a la entrega de recursos al municipio, al ejido y en la ejecución de obras. Por lo anterior, se recomienda que la entrega de cualquier tipo de recurso o proyecto, se comunique de manera amplia a la población en general por diferentes medios (voceo, boletines, carteles, etc.) o en su caso, se convoque a asamblea de habitantes para la entrega de los mismos.

8. Generar procesos de seguimiento de inquietudes, inconformidades e impactos derivados del proyecto

Es importante mencionar que tanto al inicio como a lo largo del desarrollo del proyecto se generan inquietudes, inconformidades, dudas y temores en torno a las actividades del proyecto Secadero y de la compañía. Por lo tanto, es importante contar con los procesos para prevenir la generación de dudas, temores o descontentos, o en su caso, las maneras en que la población y los diferentes actores puedan expresar sus inquietudes e inconformidades sin represalias y con la certeza de que sus dudas serán resueltas.

Estos procesos deberán ser lo más amplios posibles para todos los actores del nivel municipal, agrario y local.

h. Impactos Sociales

h.1 Identificación y caracterización de impactos sociales

Identificación de las variables de Evaluación de Impacto Social

- a. Características de la población.
- b. Estructuras comunitarias e institucionales.
- c. Recursos políticos y sociales.
- d. Cambios individuales y de la familia.
- e. Recursos de la comunidad.

Tabla h.1.1 Impactos Positivos.

IMPACTOS POSITIVOS	VARIABLES DE EVALUACIÓN DE IMPACTOS				
	Características de la población	Estructuras comunitarias e institucionales	Recursos políticos y sociales	Cambios individuales y de la familia	Recursos de la comunidad
Contribuye a la diversificación económica.					
Aumenta los ingresos económicos del sector empresarial local y regional de bienes y servicios.					
Genera oportunidades laborales a nivel local y regional.					
Proporciona seguridad social a los trabajadores de la empresa (salud, temporal).					
Detona procesos económicos locales.					
Modifica la infraestructura en los municipios.					
Aumenta la inversión en la producción agropecuaria.					
Proporciona un ingreso complementario para la continuidad de la actividad agropecuaria.					
Genera nuevas formas de negociación y representación entre las comunidades frente a la empresa (comités de polígonos).					
Permite la apertura y mejora de caminos de acceso.					

Tabla h.1.2 Impactos Positivos.

IMPACTOS NEGATIVOS	VARIABLES DE EVALUACIÓN DE IMPACTOS				
	Características de la población	Estructuras comunitarias e institucionales	Recursos políticos y sociales	Cambios individuales y de la familia	Recursos de la comunidad
Genera estrés en los habitantes de las comunidades.					
Disminución de áreas de uso para la comunidad.					
Genera quema de combustible de maquinaria.					
Modifica el paisaje.					
Genera contaminación por ruido.					
Derrame / Fuga de hidrocarburo o gas.					

Tabla h.1.3 Identificación de los Impactos Positivos Sociales.

IMPACTO ORIGEN	CLAVE	IMPACTO INDIRECTO	TIPO DE IMPACTO
1. Promueve una alta inversión económica.	0111	Contribuye a la diversificación económica.	Positivo
	0112	Aumenta los ingresos económicos del sector empresarial local y regional de bienes y servicios.	Positivo
2. Genera fuentes de empleo.	0211	Genera oportunidades laborales a nivel local y regional	Positivo
	0212	Proporciona seguridad social a los trabajadores de la empresa (salud, temporal)	Positivo
	0213	Detona procesos económicos locales	Positivo
3. Incrementa la entrada de recursos hacia los municipios.	0311	Modifica la infraestructura de los municipios.	Positivo
4. Brinda ingreso económico para dueños de los predios.	0411	Aumenta la inversión en la producción agropecuaria.	Positivo
	0412	Proporciona un ingreso complementario para la continuidad de la actividad agropecuaria.	Positivo
5. Modifica la cohesión y organización interna de las comunidades.	0511	Genera nuevas formas de negociación y representación entre las comunidades frente a la empresa.	Positivo
	0512	Genera estrés en los habitantes de las comunidades.	Negativo
6. Contribuye a la construcción y modificación de infraestructura dentro del polígono del proyecto	0611	Permite la apertura y mejora de caminos de acceso.	Positivo
	0612	Disminución de áreas de uso para la comunidad.	Negativo
7. Genera contaminación.	0711	Genera quema de combustible de maquinaria.	Negativo
	0712	Modifica el paisaje.	Negativo
	0713	Genera contaminación por ruido.	Negativo
	0714	Derrame / Fuga de hidrocarburo o gas.	Negativo



Tabla h.1.4 Caracterización del Impacto Social.

CARACTERIZACIÓN DEL IMPACTO SOCIAL			
ORIGEN	IMPACTO	CARACTERÍSTICAS	COMUNIDADES IMPACTADAS
Promueve una alta inversión económica.	Contribuye a la diversificación económica.	Inversión en distintos rubros que beneficiarán a las comunidades	Pichucalco: Ra. Mariano Matamoros 2da. Sección. Ej. General Emiliano Zapata (zoque). Ra. El Blanquillo 1era. Sección. Juárez: Ra. Galeana 2da. Sección. Ra. Galeana 1ra. Sección.
	Aumenta los ingresos económicos del sector empresarial local y regional de bienes y servicios.	Consumo de alimentos y adquisición de materiales para el desarrollo del proyecto.	
Genera fuentes de empleo.	Genera oportunidades laborales a nivel local y regional.	Con la puesta en marcha del proyecto se abren oportunidades de trabajo para personal experimentado, así como para los mismos pobladores de la zona.	Pichucalco: Ra. Mariano Matamoros 2da. Sección. Ej. General Emiliano Zapata (zoque). Ra. El Blanquillo 1era. Sección. Juárez: Ra. Galeana 2da sección. Ra. Galeana 1ra sección.
	Proporciona seguridad social a los trabajadores de la empresa (salud, temporal).	Se proporciona atención médica a los trabajadores en caso de ser requerida.	
	Detona procesos económicos locales.	Los pobladores al tener fuentes de ingreso, podrán invertir en negocios alternos o realizar mayor consumo de bienes y servicios, que a su vez esto genera fuentes de trabajo alternas.	
Incrementa la entrada de recursos hacia los municipios	Modifica la infraestructura de los municipios.	Con la mejora de las vialidades cambiará la imagen de las comunidades y permitirá la entrada del transporte público.	Pichucalco: Ra. Mariano Matamoros 2da. Sección. Ej. General Emiliano Zapata (zoque). Ra. El Blanquillo 1era. Sección. Juárez: Ra. Galeana 2da sección. Ra. Galeana 1ra sección.
Brinda ingreso económico para dueños de los predios.	Aumenta la inversión en la producción agropecuaria.	Al consumir los productos de la zona se genera un ingreso económico.	Pichucalco: Ra. Mariano Matamoros 2da. Sección. Ej. General Emiliano Zapata (zoque). Ra. El Blanquillo 1era. Sección. Juárez: Ra. Galeana 2da sección. Ra. Galeana 1ra sección.
	Proporciona un ingreso complementario para la continuidad de la actividad agropecuaria.	Se les proporciona una compensación a los dueños de los predios ubicados dentro del área núcleo.	
Modifica la cohesión y organización interna de las comunidades.	Genera nuevas formas de negociación y representación entre las comunidades frente a la empresa (comités de polígonos).	Se implementan estrategias de dialogo y apoyos para generar un ambiente de conformidad en las comunidades.	Pichucalco: Ra. Mariano Matamoros 2da. Sección. Ej. General Emiliano Zapata (zoque). Ra. El Blanquillo 1ra. Sección. Juárez: Ra. Galeana 2da sección. Ra. Galeana 1ra sección.
	Genera estrés en los habitantes de las comunidades.	La llegada de trabajadores y circulación de vehículos y maquinarias no existentes anteriormente en la zona.	
Contribuye a la construcción y modificación de infraestructura dentro del polígono del proyecto	Permite la apertura y mejora de caminos de acceso.	Vialidades reparadas y habilitadas.	Pichucalco: Ra. Mariano Matamoros 2da. Sección. Ej. General Emiliano Zapata (zoque). Ra. El Blanquillo 1ra. Sección. Juárez: Ra. Galeana 2da sección. Ra. Galeana 1ra sección.
	Disminución de áreas de uso para la comunidad.	Si el proyecto requiere un área de terreno específica, procederá a llegar a un acuerdo para su adquisición, por lo que ya no se podrá utilizar para fines de la comunidad.	

Continúa tabla Tabla h.1.4:

Genera contaminación.	Genera quema de combustible de maquinaria.	Los vehículos y maquinarias utilizan combustible, por lo que se genera contaminación.	Pichucalco: Ra. Mariano Matamoros 2da. Sección. Ej. General Emiliano Zapata (zoque). Ra. El Blanquillo 1ra. Sección. Juárez: Ra. Galeana 2da sección. Ra. Galeana 1ra sección.
	Modifica el paisaje.	Al talar árboles o limpiar un área de terreno ocasiona una modificación al paisaje actual.	
	Genera contaminación por ruido.	La utilización de maquinaria y de vehículos necesarios para el proyecto ocasionarán ruidos, que pueden afectar a la población cercana.	
	Derrame/Fuga de hidrocarburo o gas.	Se pudiese generar alguna fuga o derrame de hidrocarburo ya que es la materia prima que se desea explotar con el proyecto.	

Matriz h.2.2 Valoración de impactos negativos por actividad de proyecto.

IMPACTO ORDER	CLAVE IMPACTO MONSIEJO	PREPARACION DE USUARIO						CONSTRUCCION						OPERACION						DESARROLLO						CARGAS							
		GESTION		USERO		CANTO DE ACCESO Y ZANAS		PLATAFORMAS CARINOTIESTY POD		RETIQUEROS		BENEFICIARIOS		PROYECTO DE USO		RECONSTRUCCION DE OBRAS DE MANUTENCION		OPERACION		INVERSIÓN		INFORMACION		RENTA DE LA TIERRA			EFACTOR	CATEGORIA	PUNTAJE	INDICADOR	UNIDAD		
		TEMPORALIDAD	ESPAZAL	TEMPORALIDAD	ESPAZAL	TEMPORALIDAD	ESPAZAL	TEMPORALIDAD	ESPAZAL	TEMPORALIDAD	ESPAZAL	TEMPORALIDAD	ESPAZAL	TEMPORALIDAD	ESPAZAL	TEMPORALIDAD	ESPAZAL	TEMPORALIDAD	ESPAZAL	TEMPORALIDAD	ESPAZAL	TEMPORALIDAD	ESPAZAL	TEMPORALIDAD	ESPAZAL								
		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0							0	
5. Modifica la conformación / configuración natural de las comunidades por zona.	5.1. Modifica la conformación / configuración natural de las comunidades por zona.	0	0	0	0	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1
5. Contribuye a la construcción y modificación de infraestructura dentro del pago del proyecto	5.2. Demolición de áreas de uso para la comunidad de infraestructura dentro del pago del proyecto	0	0	0	0	0	0	3	2	1	2	3	1	2	3	1	2	1	3	1	2	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
7. Genera contaminación por ruido	7.1. Genera ruido de combustible de maquinaria y vehículos que operan	0	0	0	0	1	2	1	2	1	3	1	2	1	2	1	3	1	2	3	3	1	1	2	1	1	2	1	1	1	1	1	2
7. Genera contaminación	7.2. Modifica el paisaje	0	0	0	0	0	0	1	2	1	2	1	2	1	2	2	1	2	1	1	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	7.3. Genera contaminación por ruido	0	0	0	0	0	0	1	2	2	1	1	2	1	1	1	2	1	1	1	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2
	7.4. Derrama / fuga de hidrocarburos o gas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	2	1	0	0	0	1	1	1	1	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	0

Sistema de calificación de la significancia social

Los parámetros de evaluación que se aplicaron, son de acuerdo a las Disposiciones administrativas de carácter general sobre la Evaluación de Impacto Social en el sector energético en su Artículo 28.

Significancia Social		Positivo	Negativo
Baja	Hay un Impacto Social aceptable donde la mitigación es deseable pero no esencial.	4-7	4-7
	El Impacto Social es mínimo y no justifica la cancelación del proyecto, incluso en combinación con otros impactos equivalentes.		
	Los Impactos Sociales podrían tener efectos positivos de corto o medio plazo en el entorno.		
Moderada	Hay un Impacto Social que exige de Medidas de Prevención y Mitigación.	8-11	8-11
	El Impacto Social es mínimo y no justifica la cancelación del proyecto, pero en combinación con otros impactos puede impedir el desarrollo del proyecto. Los Impactos Sociales podrían tener efectos positivos de mediano o largo plazo en el entorno.		
Alta	Hay un Impacto Social grave que requiere inevitablemente de una Medida de Mitigación, en su defecto puede justificar la cancelación del proyecto. Estos Impactos Sociales generan efectos graves, negativos y positivos, con consecuencias de largo plazo.	12-15	12-15
Muy Alta	Hay un Impacto Social muy grave, suficiente por sí mismo que justifica la cancelación del proyecto. Estos Impactos Sociales generan un cambio permanente, irreversible y, en su caso, no mitigable.	16-21	16-21

Matriz h.2.3 Sistema de calificación de la significancia social de impactos positivos por etapa de proyecto.

EVALUACIÓN DE IMPACTO SOCIAL DEL PROYECTO "Campo Secadero", Chiapas. SIMBOLOGÍA: Significancia Social VERDE: Baja AMARILLO: Moderada NARANJA: Alta ROJO: Muy Alta			ETAPAS													
			PREPARACIÓN DE SITIO		CONSTRUCCIÓN			OPERACIÓN					DESMANTELAMIENTO			
			GESTIÓN	DISEÑO	CAMINOS DE ACCESO Y ZANJAS	PLATAFORMAS, CIMENTACIONES Y POZO	INSTALACIONES	BATERÍAS Y SUPERVISIÓN	POZO PETROLERO/DUCTO	REHABILITACIÓN DE CAMINO/PLATAFORMA	SUPERVISIÓN	MANTENIMIENTO	TAPONAMIENTO DE POZO	ABANDONO DE DUCTOS	REMOCIÓN DE BATERÍA SEPARACIÓN	CAMINOS
IMPACTO ORIGEN	CLAVE	IMPACTO INDIRECTO														
1. Promueve una alta inversión económica	0111	1.1. Contribuye a la diversificación económica.	6	7	20	10	10	15	15	18	12	14	7	7	10	9
	0112	1.2. Aumenta los ingresos económicos del sector empresarial local y regional de bienes y servicios.	7	11	19	12	13	15	15	17	9	14	9	9	10	9
2. Genera fuentes de empleo	0211	2.1. Genera oportunidades laborales a nivel local y regional	7	9	12	11	11	13	10	18	11	19	12	9	10	8
	0212	2.2. Proporciona seguridad social a los trabajadores de la empresa (salud, temporal)	8	7	12	15	15	14	9	18	16	18	12	10	12	10
	0213	2.3. Detona procesos económicos locales.	7	7	18	17	15	14	14	18	17	17	11	7	10	10
3. Incrementa la entrada de recursos hacia los Municipios	0311	3.1. Modifica la infraestructura en los municipios.	0	0	15	7	7	8	12	15	0	7	4	0	4	6
4. Brinda ingreso económico para dueños de los predios.	0411	4.1. Aumenta la inversión en la producción agropecuaria.	10	0	18	7	7	11	9	12	0	7	7	0	6	4
	0412	4.2. Proporciona un ingreso complementario para la continuidad de la actividad agropecuaria	9	0	14	7	7	6	9	8	0	5	0	0	5	4
5. Modifica la cohesión y organización interna de las comunidades.	0511	5.1. Genera nuevas formas de negociación y representación entre los habitantes de las comunidades frente a la empresa (comités de polígonos)	13	7	13	0	8	10	8	10	7	7	6	4	5	5
6. Contribuye a la construcción y modificación de infraestructura dentro del polígono del proyecto.	0611	6.1. Permite la apertura y mejora de caminos de acceso	18	10	20	17	13	14	18	20	10	14	7	5	5	0

Matriz h.2.4 Sistema de calificación de la significancia social de impactos positivos por etapa de proyecto.

EVALUACIÓN DE IMPACTO SOCIAL DEL PROYECTO "Campo Secadero", Chiapas. SIMBOLOGÍA: Significancia Social VERDE: Baja AMARILLO: Moderada NARANJA: Alta ROJO: Muy Alta			ETAPAS			
IMPACTO ORIGEN	CLAVE	IMPACTO INDIRECTO	PREPARACIÓN DEL SITIO	CONSTRUCCIÓN	OPERACIÓN	DESAMANTELAMIENTO
1. Promueve una alta inversión económica.	0111	1.1. Contribuye a la diversificación económica.	6.5	13.3	14.8	8.3
	0112	1.2. Aumenta los ingresos económicos del sector empresarial local y regional de bienes y servicios.	9.0	14.7	14.0	9.3
2. Genera fuentes de empleo.	0211	2.1. Genera oportunidades laborales a nivel local y regional.	8.0	11.3	14.2	9.8
	0212	2.2. Proporciona seguridad social a los trabajadores de la empresa (salud temporal).	7.5	14.0	15.0	11.0
	0213	2.3. Detona procesos económicos locales.	7.0	16.7	16.0	9.5
3. Incrementa la entrada de recursos hacia los Municipios	0311	3.1. Modifica la infraestructura en los municipios.	0.0	9.7	10.5	4.7
4. Brinda ingreso económico para dueños de los predios.	0411	4.1. Aumenta la inversión en la producción agropecuaria.	10.0	10.7	9.8	5.7
	0412	4.2. Proporciona un ingreso complementario para la continuidad de la actividad agropecuaria.	9.0	9.3	7.0	4.5
5. Modifica la cohesión y organización interna de las comunidades.	0511	5.1. Genera nuevas formas de negociación y representación entre los habitantes de las comunidades frente a la empresa (comités de polígonos)	10.0	10.5	8.4	5.0
6. Contribuye a la construcción y modificación de infraestructura dentro del polígono del proyecto	0611	6.1. Permite la apertura y mejora de caminos de acceso.	14.0	16.7	15.2	5.7

Matriz h.2.5 Sistema de calificación de la significancia social de impactos positivos por etapa de proyecto.

SIMBOLOGÍA: Significancia Social VERDE: Baja AMARILLO: Moderada NARANJA: Alta ROJO: Muy Alta		ETAPAS			
IMPACTO ORIGEN		REPARACIÓN DEL SITIO	CONSTRUCCIÓN	OPERACIÓN	DESAMANTELAMIENTO
1. Promueve una alta inversión económica.		7.8	14.0	14.4	8.8
2. Genera fuentes de empleo.		7.5	14.0	15.1	10.1
3. Incrementa la entrada de recursos hacia los Municipios.		0.0	9.7	10.5	4.7
4. Brinda ingreso económico para dueños de los predios.		9.5	10.0	8.4	5.1
5. Modifica la cohesión y organización interna de las comunidades.		10.0	10.5	8.4	5.0
6. Contribuye a la construcción y modificación de infraestructura dentro del		14.0	16.7	15.2	5.7
PROMEDIO POR ETAPA		9.8	12.5	12.0	6.5

Matriz h.2.6 Sistema de calificación de la significancia social de impactos negativos por etapa de proyecto.

EVALUACIÓN DE IMPACTO SOCIAL DEL PROYECTO "Campo Secadero", Chiapas. SIMBOLOGÍA: Significancia Social VERDE: Baja AMARILLO: Moderada NARANJA: Alta ROJO: Muy Alta			ETAPAS													
			PREPARACIÓN DE SITIO		CONSTRUCCIÓN			OPERACIÓN					DESMANTELIAMIENTO			
			GESTIÓN	DISEÑO	CAMINOS DE ACCESO Y ZANUJAS	PLATAFORMAS Y CIMENTACIONES	INSTALACIONES	BATERÍAS Y SUPERVISIÓN	POZO PETROLERO/DUCTO	REHABILITACIÓN DE CAMINO/PLATAFORMA	SUPERVISIÓN	MANTENIMIENTO	TAPONAMIENTO DE POZO	REMOCIÓN DE DUCTOS	REMOCIÓN DE BATERIA SEPARACIÓN	CAMINOS
IMPACTO ORIGEN	CLAVE	IMPACTO INDIRECTO														
5. Modifica la cohesión y organización interna de las comunidades.	0512	5.2. Genera estrés en los habitantes de las comunidades.	0	5	6	4	4	4	4	5	4	6	4	5	7	6
6. Contribuye a la construcción y modificación de infraestructura dentro del polígono del proyecto.	0612	6.2. Disminución de áreas de uso para la comunidad.	0	0	8	7	7	0	0	0	0	0	0	0	0	0
7. Genera contaminación	0711	7.1. Genera quema de combustible de maquinaria.	0	6	7	6	7	10	4	9	10	5	5	5	8	6
	0712	7.2. Modifica el paisaje.	0	0	6	7	6	8	7	4	0	0	5	4	4	4
	0713	7.3 Genera contaminación por ruido.	0	0	6	5	5	6	5	5	0	5	4	4	5	5
	0714	7.4 Derrame / Fuga de hidrocarburos o gas.	0	0	0	5	0	5	8	4	0	4	5	5	5	0

Matriz h.2.7 Sistema de calificación de la significancia social de impactos negativos por etapa de proyecto.

EVALUACIÓN DE IMPACTO SOCIAL DEL PROYECTO "Campo Secadero", Chiapas. SIMBOLOGÍA: Significancia Social VERDE: Baja AMARILLO: Moderada NARANJA: Alta ROJO: Muy Alta			ETAPAS			
			PREPARACIÓN DEL SITIO	CONSTRUCCIÓN	OPERACIÓN	DESMANTELIAMIENTO
IMPACTO ORIGEN	CLAVE	IMPACTO INDIRECTO				
5. Modifica la cohesión y organización interna de las comunidades	0512	5.2. Genera estrés en los habitantes de las comunidades.	5	4.7	4.6	5.5
6. Contribuye a la construcción y modificación de infraestructura dentro del polígono del proyecto.	0612	6.2. Disminución de áreas de uso para la comunidad.	0	7.3	0	0
7. Genera contaminación	0711	7.1. Genera quema de combustible de maquinaria.	6	6.7	7.6	6
	0712	7.2. Modifica el paisaje.	0	6.3	6.3	4.25
	0713	7.3 Genera contaminación por ruido.	0	5.3	5.25	4.5
	0714	7.4 Derrame / Fuga de hidrocarburos o gas.	0	5.0	5.25	5

Matriz h.2.8 Sistema de calificación de la significancia social de impactos negativos por etapa de proyecto.

SIMBOLOGÍA: Significancia Social VERDE: Baja AMARILLO: Moderada NARANJA: Alta ROJO: Muy Alta	ETAPAS			
	PREPARACIÓN DEL SITIO	CONSTRUCCIÓN	OPERACIÓN	DESMANTELAMIENTO
IMPACTO ORIGEN				
5. Modifica la cohesión y organización interna del ejido.	5	4.7	4.6	5.5
6. Contribuye a la construcción y modificación de infraestructura dentro del polígono del proyecto.	0	7.3	0	0
7. Genera contaminación.	6	5.8	6.1	4.9
PROMEDIO POR ETAPA	5.5	5.9	5.4	5.2

Valores de la población afectada.

SIGNIFICANCIA SOCIAL	TIPO DE IMPACTO	
	Positivo	Negativo
Valor	10.2	5.5
Calificación	Moderada	Baja

Retomando el sistema de calificación de las Disposiciones y en base al estudio realizado, el proyecto generará impactos sociales negativos muy bajos. Por otra parte, los impactos positivos no serán tan altos pero podrían tener efectos de mediano y largo plazo en el entorno.

De acuerdo a la conclusión anterior, se puede establecer que la significancia social de los impactos negativos no justifica la cancelación del proyecto, de igual forma se deberán implementar y desarrollar las medidas de ampliación de los impactos positivos, de manera que en el mediano plazo la significancia social del proyecto sea mayormente positiva.

h.3 Análisis de la interacción de los impactos sociales con otros impactos

Una de las formas de analizar estas interacciones partió de las siguientes consideraciones. Se tomó de manera arbitraria la potencial influencia de un impacto (variable independiente) sobre todos los demás impactos (como variables dependientes). De este tipo de interacción, hipotéticamente se esperaba un abanico de cinco tipos de comportamiento:

1. Un impacto beneficioso aumenta el beneficio de otros impactos positivos:
¿Impacto positivo 1 amplía la intensidad de los impactos positivos?
2. Un impacto negativo disminuye en algo lo beneficioso de uno positivo:
¿Impacto negativo 1 disminuye el nivel de intensidad de los impactos positivos?
4. Un impacto beneficioso compensa en algo lo nocivo de uno negativo:
¿Impacto positivo 1 compensa el nivel de intensidad de los impactos negativos?
5. Un impacto nocivo agrava la intensidad de otros impactos negativos:
¿Impacto negativo 1 agrava la intensidad de los impactos negativos?
5. Hay otro tipo de interacciones no identificadas o nulas en las cuales no necesariamente se cumple lo señalado en los primeros cuatro puntos un impacto positivo 1 aumenta el nivel de impacto positivo 2

Una técnica operativa para valorar dichas potenciales interacciones y sinergias se realizó a partir del uso de una matriz; en la cual se considera el cruce de las interacciones de los impactos indirectos (variables independientes) contra los mismos como variables dependientes. La forma de analizarlo es la siguiente:

Matriz A: lista de Impactos Positivos (variable independiente) vs lista de Impactos Positivos (variable dependiente).

Matriz B: lista de Impactos Negativos (variable independiente) vs lista de Impactos positivos (variable dependiente)

Matriz C: lista de Impactos Positivos (variable independiente) vs lista de Impactos Negativos (variable dependiente)

Matriz D: lista de Impactos Negativos (variable independiente) vs lista de Impactos Negativos (variable dependiente)

En función al tipo de interacción, se le asignó una valoración como se muestra en los siguientes criterios para la valoración de interacciones.

- Nula o no identificada 0
- Ampliar 1
- Compensar 2
- Aminorar 3
- Agravar 4

De esta forma, se pretende identificar a aquellos impactos que tienen mayor influencia en otros impactos de acuerdo a las categorías descritas. Es de esperarse que se tendrá que poner mayor atención en los componentes con mayor influencia (tanto positiva como negativa).

El orden en el que se integraron los impactos indirectos para su análisis fue el siguiente: en cada una de las cuatro matrices, en las filas se enuncian los impactos que serán considerados como variables independientes, mientras que en el encabezado de las columnas se colocarán los nombres de los impactos considerados como variables dependientes. En las respectivas celdas en que se cruzan se colocará el tipo de valoración, asignada por el panel de académicos, así como su calificación respectiva de acuerdo al criterio de interacción (nula, ampliar, compensar, aminorar y agravar).

Matriz h.3.1 Interacción de impactos positivos-positivos.

CLAVE DE IMPACTO		IMPACTOS POSITIVOS (Variable dependiente)									
		0111	0112	0211	0212	0213	0311	0411	0412	0511	0611
IMPACTOS POSITIVOS (Variable independiente)	0111	X	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	0112	1	X	1	1	1	1	1	1	1	1
	0211	1	1	X	1	1	1	1	1	1	1
	0212	1	1	0	x	1	1	1	0	1	0
	0213	1	1	1	1	x	1	1	1	1	1
	0311	1	1	1	1	1	X	1	1	1	1
	0411	1	1	1	0	1	1	x	1	0	1
	0412	1	1	1	0	1	1	1	X	0	1
	0511	1	1	1	0	1	1	0	0	x	1
	0611	1	1	1	1	1	1	1	1	1	x
Interacciones*		9	9	8	6	9	9	8	7	7	8

* Número de interacciones que amplían al impacto dependiente.

Matriz h.3.2 Interacción de impactos negativos hacia positivos.

CLAVE DE IMPACTO		IMPACTOS POSITIVOS (Variable dependiente)									
		0111	0112	0211	0212	0213	0311	0411	0412	0511	0611
IMPACTOS NEGATIVOS (Variable independiente)	0512	0	0	3	3	0	0	0	0	3	0
	0612	3	1	1	1	1	1	3	3	1	3
	0711	1	1	1	3	1	1	0	0	0	1
	0712	0	0	0	0	0	1	3	3	1	0
	0713	1	1	1	3	1	1	3	3	1	1
	0714	1	1	1	3	1	1	3	1	1	1
Interacciones*		1	0	1	4	0	0	4	3	1	1
ampl.		3	4	4	1	4	5	0	1	4	3

Número de interacciones que aminoran al impacto dependiente.

Matriz h.3.3 Interacción de impactos positivos hacia negativos.

CLAVE DE IMPACTO		IMPACTOS NEGATIVOS (Variable dependiente)					
		0512	0612	0711	0712	0713	0714
IMPACTOS POSITIVOS (variable independiente)	0111	2	2	2	0	2	2
	0112	2	2	0	0	0	2
	0211	2	2	4	0	4	2
	0212	2	0	2	2	2	2
	0213	2	2	2	2	4	2
	0311	2	2	4	2	0	2
	0411	2	0	0	0	0	0
	0412	2	0	0	0	0	0
	0511	2	2	2	0	2	2
	0611	2	2	2	2	2	2
Interacciones*		10	7	5	4	4	8

* Número de interacciones que compensan al impacto dependiente.

Matriz h.3.4 Interacción de impactos negativos-negativos.

CLAVE DE IMPACTOS		IMPACTOS NEGATIVOS (Variable dependiente)					
		0512	0612	0711	0712	0713	0714
IMPACTOS NEGATIVOS (Variable independiente)	0512	X	0	0	0	0	0
	0612	1	X	0	4	1	1
	0711	1	1	X	1	4	1
	0712	1	1	0	X	0	0
	0713	4	1	0	0	X	0
	0714	4	4	1	4	1	X
Interacciones*		5	4	1	3	3	2

* Número de impactos que agravan al impacto dependiente.

Matriz h.3.1: lista de 10 Impactos Positivos (variable independiente) vs lista de 10 Impactos positivos (variable dependiente).

Matriz h.3.2: lista de 6 Impactos negativos (variable independiente) vs lista de 10 Impactos positivos (variable dependiente).

Matriz h.3.3: lista de Impactos 10 Positivos (variable independiente) vs lista de 6 Impactos negativos (variable dependiente).

Matriz h.3.4: lista de 6 Impactos negativos (variable independiente) vs lista de 6 Impactos negativos (variable dependiente).

Se determinó un total de 256 interacciones. Se identificó que el mayor tipo de interacciones de impactos es unidireccional; es decir, indicando que no se presentan efectos recíprocos entre ellos cuando se intercambia la relación de variable independiente-dependiente. Los impactos positivos amplían a otros impactos positivos; mientras que la relación de negativos con negativos agrava las consecuencias perjudiciales.

Tabla h.3.5. Impactos con mayor interacción de acuerdo a los criterios interesados

Efecto de las interacciones	Impactos (variables dependientes)	Número de impactos con los que interacciona
Ampliados	0111. Contribuye a la diversificación económica	12
	0112. Aumenta los ingresos económicos del sector empresarial local y regional de bienes y servicios	13
	0211. Genera oportunidades laborales a nivel local y regional	12
	0212. Proporciona seguridad social a los trabajadores de la empresa (salud, temporal)	10
	0213. Detona procesos económicos locales	13
	0311. Modifica la infraestructura de los municipios	14

Continuación:	0411. Aumenta la inversión en la producción agropecuaria	8
	0412. Proporciona un ingreso complementario para la continuidad de la actividad agropecuaria	8
	0511. Genera nuevas formas de negociación y representación entre las comunidades frente a la empresa (comités de polígonos)	11
	0611. Permite la apertura y mejora de caminos de acceso	11
	0512. Genera estrés en los habitantes de las comunidades	3
	0612. Disminución de áreas de uso para la comunidad	9
	0711. Genera quema de combustible de maquinaria	10
	0712. Modifica el paisaje	4
	0713. Genera contaminación por ruido	8
	0714. Derrame / Fuga de hidrocarburo o gas.	10
Ampliados	0111. Contribuye a la diversificación económica	1
	0211. Genera oportunidades laborales a nivel local y	1
	0212. Proporciona seguridad social a los trabajadores de la empresa (salud, temporal)	4
	0411. Aumenta la inversión en la producción agropecuaria	4
	0412. Proporciona un ingreso complementario para la continuidad de la actividad agropecuaria	3
	0511. Genera nuevas formas de negociación y representación entre las comunidades frente a la empresa (comités de polígonos)	1
	0611. Permite la apertura y mejora de caminos de acceso	1
Compensados	0512. Genera estrés en los habitantes de las comunidades	10

Continuación: Compensados	0612. Disminución de áreas de uso para la comunidad	7
	0711. Genera quema de combustible de maquinaria	5
	0712. Modifica el paisaje	4
	0713. Genera contaminación por ruido	4
	0714. Derrame / Fuga de hidrocarburo o gas.	8
Agravados	0512. Genera estrés en los habitantes de las comunidades	2
	0612. Disminución de áreas de uso para la comunidad	1
	0711. Genera quema de combustible de maquinaria	2
	0712. Modifica el paisaje	2
	0713. Genera contaminación por ruido	3

h.4 Medidas de prevención y mitigación.

Entre las principales medidas de prevención y mitigación identificadas para atender los impactos negativos están las siguientes:

Prevenir:

1. Aplicación de medidas y acciones que podrán ser puestas en marcha durante las etapas del proyecto y que tengan como objetivo no incrementar la brecha de desigualdad socio-económica con motivo del desarrollo del proyecto.
2. La compañía deberá establecer mecanismos transparentes e incluyentes para ejercer políticas en la contratación de recursos humanos.

3. La compañía deberá cumplir en tiempo y forma, en proporcionar una compensación económica a los dueños de los predios donde se ubica el proyecto, para dar continuidad a la actividad agropecuaria.
4. Fortalecer el área de mantenimiento y supervisar la ejecución de las labores. Esto para dar seguimiento y evaluación constante de los procesos de la realización de la operación de los equipos con relación a las emergencias y mantenimiento.
5. La compañía establecerá controles sobre la generación de contaminación en la zona durante la operación del proyecto, en los siguientes conceptos: genera quema de combustible de maquinaria, modificación del paisaje, genera contaminación por ruido, por Derrame/Fuga de hidrocarburos o gas.

Mitigar:

1. La compañía compensará con acciones de inversión social en obras viales y de salud en beneficio para la comunidad. Esto es, los beneficios de tipo social que proporciona el proyecto a nivel global, también deben de tener una repercusión positiva indirecta (inversión).
2. La compañía deberá realizar una contratación mediante convocatorias abiertas que permita la inclusión de las empresas proveedoras locales o regionales, esto con el fin de aumentar los ingresos económicos del sector empresarial local y regional de bienes y servicios.
3. La Compañía será la encargada de llevar a cabo el cumplimiento de un plan de gestión ambiental, diseñado con base al cumplimiento normativo que operará en todas las etapas del proyecto.
4. Evitar que las unidades pesadas que circulen por las comunidades utilicen el freno de motor, esto para evitar el ruido estresante para los habitantes.

h.5 Medida de ampliación de impactos positivos

Entre las principales medidas de ampliación para atender los impactos positivos están las siguientes:

Maximizar.

- Establecer mecanismos que permitan ofrecer igualdad de oportunidades económicas derivadas de la inversión del proyecto.
- Dentro del plan de inversión social se establecerán estrategias que fomenten la equidad, la inclusión, la participación y la autogestión de las comunidades del área de influencia.
- Establecer mecanismos que brinden una apertura en la oferta de empleos, y del puntual cumplimiento de responsabilidades contraídas por la empresa con los habitantes de la comunidad en general, y con los dueños de los predios del polígono en particular.
- Considerar las obras expuestas en el plan de inversión social, además, priorizar sus apoyos de infraestructura a obras que generen beneficios a la mayor parte de la población y que sean de beneficio a largo plazo, tratando siempre maximizar el rendimiento de los recursos destinados a la modificación de infraestructura de manera que la compañía pueda identificar las verdaderas necesidades y el compromiso de la comunidad para responder a estas aportaciones, buscando que se maximice la equidad en los beneficios distribuidos en todo el municipio, tomando en cuenta a las agencias y no únicamente la cabecera municipal a manera de establecer una distribución justa y equitativa de los recursos.
- Procurar las necesidades de seguridad patrimonial a los dueños de los predios en el área del proyecto, estableciendo un control sobre las vías de acceso a personas ajenas al área y notificar a quien corresponda en caso de imprevistos.

Ampliar.

- Establecer procesos que permitan la amplia participación de la población interesada del área de influencia en la generación de oportunidades de empleo.
- Diseñar métodos para estimular la diversificación económica y promover la producción de valor agregado, entre otras cosas mediante la inversión, con el fin de ofrecer igualdad de oportunidades económicas a todos.
- Además de la generación de empleos directos e indirectos durante el desarrollo del proyecto, fomentar la inversión social y económica mediante la libre información, en la que se solicite mano de obra y personal, permitiendo la participación amplia de la población interesada del área de influencia.
- La empresa puede sugerir a sus subcontratados locales, regionales o nacionales, que éstas brinden seguridad social a sus trabajadores; en igualdad de condiciones,

las posibles empresas subcontratadas tendrán prioridad si además, brindan seguridad social a sus trabajadores.

- Cumplir con las leyes tributarias y laborales con mayor grado y transparencia, para evitar conflictos de índole laboral.
- Establecer una relación armónica con el o los comités en un margen de garantía, respeto y cumplimiento de los acuerdos tomados por las asambleas generales.
- Implementar medidas adecuadas en la apertura de caminos, para disminuir riesgos y daños en los predios a corto, mediano y largo plazo, así mismo, durante la ampliación de los caminos ya existentes.
-

i. Referencias bibliográficas

Gobernación, S. d. (s.f.). *cdi*. Obtenido de
http://www.cdi.gob.mx/biodiversidad/biodiversidad_2_dos_48-79_eckart_boege.pdf

Humanos, C. N. (s.f.). *cndh*. Obtenido de
http://www.cndh.org.mx/Cuales_son_derechos_humanos

inali. (s.f.). Obtenido de http://www.inali.gob.mx/pdf/CLIN_completo.pdf

Indígenas, C. N. (s.f.). *cdi*. Obtenido de http://www.cdi.gob.mx/dmdocuments/cdi_logros-PEI-2014.pdf

Indígenas, C. N. (s.f.). *cdi*. Obtenido de <http://www.cdi.gob.mx/localidades2010-gobmx/index.html>

INEGI. (s.f.). *www3.inegi.gob.mx*. Obtenido de
<http://www3.inegi.org.mx/sistemas/mexicocifras/datos-geograficos/07/07068.pdf>

Municipal, I. N. (s.f.). *inafed*. Obtenido de
<http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMM07chiapas/index.html>

III. Apartado B: Plan de Gestión Social

a. Resumen Ejecutivo

El plan de Gestión social se basa en los resultados obtenidos del estudio de impacto Social como lo indican las disposiciones administrativas generales sobre la Evaluación de Impacto Social en el sector energético. De ahí se tiene a bien, llevar a cabo el desarrollo de diversas acciones encaminadas a promover la equidad social, la productividad y la sustentabilidad.

El desarrollo de las comunidades se sustenta en expectativas forjadoras de conocimiento y causa, en la conservación de los recursos naturales, no sólo para la conservación del medio que habita, sino también para la conservación misma de la vida humana. Sin embargo, las alternativas para mejorar las condiciones de vida y la necesidad de aprovechar los recursos naturales obligan a la sociedad a adaptarse a los nuevos cambios en la forma de vida de hoy en día. No solo en el entorno actual, sino también en el futuro.

Para la implementación de proyectos se necesita conocer a fondo las necesidades fundamentales de la sociedad, que relaciona directamente la razón del aprovechamiento de los recursos energéticos de una determinada zona, así como también tener bien definida la disponibilidad de atender la problemática en torno al desarrollo del mismo.

El desarrollo económico de una zona, región, o país, es responsabilidad de todos los sectores sociales; es decir el pueblo, las empresas sociales y las empresas particulares, de ahí parte el hecho, de que la riqueza debe de ser en beneficio de toda la sociedad. Aunado a los beneficios económicos por la explotación de los recursos naturales, se tiene también la responsabilidad sobre el cuidado y la protección al ambiente.

La implementación del proyecto no solo requiere de la aplicación de tecnología sino también el uso del capital humano, en el cual, se requiere de destrezas y habilidades que tendrán efecto en el futuro inmediato en la construcción y operación del proyecto. Además de implementar la medidas necesarias encaminadas a la salud, seguridad y protección ambiental.

En este estudio se identificaron los impactos positivos y negativos que podría ocurrir en la implementación del proyecto. Sin embargo se proponen las estrategias para ampliar los impactos positivos, mientras que, para los impactos negativos se proponen medidas de prevención y mitigación que ayudarán a minimizar el impacto del desarrollo del proyecto hacia las comunidades en área del proyecto.

El Plan de Gestión Social que se presenta está conformado por:

)

Plan de implantación de medidas de prevención y mitigación y de las medidas de ampliación de impactos positivos, en el cual se proponen las estrategias y acciones implementadas para evitar, mitigar y compensar los impactos sociales negativos que ocasione el desarrollo del proyecto. Así como también aquellas acciones para ampliar los beneficios de los impactos sociales positivos. En este plan se marcan las pautas a seguir para cumplir, no solo las acciones de este plan sino también para el desarrollo otros planes que conforma el plan de gestión social.

Plan de comunicación y vinculación con la comunidad. Este plan consiste en el diálogo mediante el cual se da a conocer el plan de desarrollo de proyectos, y que de manera directa o indirecta se involucren a la sociedad, tiene como objetivo llevar a cabo mesas de trabajo, en torno al desarrollo del proyecto y que las inconformidades se identifiquen en tiempo y forma para usar el medio de comunicación más apropiado, que finalmente nos llevará a la toma de decisiones, tanto para el funcionamiento del proyecto, como para el bienestar social.

El plan de inversión social. Se proponen las acciones para realizar las inversiones contempladas en el presupuesto del proyecto, además de priorizar el desarrollo de los planes conforme a las necesidades de las comunidades. La inversión principal incurre en el desarrollo del capital humano.

Plan de salud y seguridad. En este plan se proponen las acciones y medidas preventivas para la salud y seguridad de la comunidad, además de las estrategias a seguir en caso de una emergencia, que se susciten en el desarrollo del proyecto.

Plan de desmantelamiento. Propone las acciones para asegurar que durante el abandono del área en donde se llevará a cabo el desarrollo del proyecto, no producirá impactos negativos a las comunidades contempladas en el área del proyecto en el aspecto socioeconómico, de salud y seguridad. Y asegurar de que las condiciones del sitio serán semejantes a las condiciones antes de la instalación del proyecto.

Plan de monitoreo. Propone las acciones para identificar si se modifican los planes, acciones y estrategias planteados en cada proyecto. Además de conocer cualquier impacto no previsto, comparar resultados obtenidos con los resultados esperados.

Los resultados obtenidos en el Estudio de impacto Social conllevan a realizar planes y acciones mediante estrategias que exigen la atención a futuro inmediato, dadas las condiciones de vida de las comunidades contempladas en el área de influencia del proyecto. La asignación de recursos a cada plan dependerá del orden de prioridad y de las solicitudes de las comunidades.

A handwritten blue mark, possibly a signature or initials, consisting of a curved line.

b. Introducción

En el desarrollo del presente Plan se priorizó la prevención, mitigación y solución de impactos sociales; haciendo énfasis en la fluidez y la transparencia del proceso. Se reconocen y potencian las oportunidades sociales que se generan en el área de influencia durante las fases del proyecto (planeación, construcción, operación y desmantelamiento). Se consideró la valoración de la significancia social de los impactos que modifican de manera sustancial la vida social, ambiental y cultural por la puesta en marcha del Proyecto Campo Secadero, considerando también aquellos que agravarán la intensidad de los impactos existentes tal como es propuesto en las Disposiciones.

El Plan pondera el apego estricto al respeto de los derechos humanos e integra los componentes que se definieron para establecer las estrategias y acciones que impulsan un desarrollo social en concordancia a las características encontradas en las comunidades que se verán influenciadas por la instalación del proyecto.

Objetivo

Diseñar un mecanismo integral, eficiente y eficaz que favorezca la participación de los actores interesados y con el que cuente el Promovente para realizar un conjunto de estrategias de implementación del conjunto de medidas para reducir los potenciales impactos sociales.

c. Implementación y monitoreo de Medidas de Mitigación y Medidas de Ampliación de Impactos Positivos

Introducción

El presente Plan tiene como principal atención a las comunidades y representantes involucrados del área de influencia indirecta, así como al promovente y demás instancias del sector público y privado. Se espera que, con los aportes de cada uno de éstos, se fortalezca la ejecución de sus componentes.

Las medidas, estrategias y acciones que contempla este plan han sido diseñadas con base en la identificación y evaluación de los impactos positivos y negativos asociados a las actividades que contempla el proyecto. Se aplicará a través del promovente a todas las áreas involucradas; ya sean trabajadores, contratistas, subcontratistas, ejidatarios y comunidades.

Información General

- **Proyecto:** Evaluación de Impacto Social del Proyecto Campo Secadero
- **Ubicación:** Municipio de Pichucalco y Juárez, Chiapas
- **Componente:** Estrategias y acciones

- **Responsable:** Secadero Petróleo Y Gas
- **Tipo de operación:** Implementación de las medidas de prevención y mitigación; y de las medidas de ampliación de impactos positivos.

Alcances

La elaboración de este plan se basa en las necesidades de las comunidades que se encuentran dentro del área del proyecto de Línea Base.

Considerando que las comunidades se encuentran Impactadas de manera negativa en cuanto se refiere a caminos y accesos principales en malas condiciones, debido al tránsito de vehículos pesados que compañías años atrás en el auge petrolero como PEMEX terminaron por desgastar la carpeta asfáltica dañando los caminos de terracerías. Los habitantes se quejan de contaminación en pozos y arroyos, ya que son la fuente principal de uso y consumo de agua para ganado y también de consumo humano, al igual mencionan que muchas de sus casas con techo de lámina se ven deterioradas por la corrosión producto de los contaminantes en el aire, aunque este dato es incierto ya que no hay estudios que determinen la realidad de este daño en las casas.

Al igual se presentan inconformes los habitantes por los incumplimientos con anteriores compañías, los cuales dejaron inconclusos los apoyos a la comunidad. Es importante mantener un buen dialogo con las comunidades y tratar de resolver las inconformidades de las misma, así se evitara manifestaciones o bloqueos por parte de las mismas las cuales retrasarían la evolución del proyecto.

Es necesaria la rehabilitación de Caminos, Al igual que la construcción de parques recreativos, ya que las comunidades no cuentan con este tipo de espacios. También es importante el reacondicionamiento de escuelas que actualmente están operando.

Otras de las carencias de las comunidades que impactan negativamente con los habitantes son la falta de agua potable, transporte colectivo y recolección de residuos sólidos.

Cabe mencionar, que durante la ejecución del proyecto también se impactará positivamente a los habitantes de las comunidades, ya que se generarán fuentes de empleo temporales los cuales son de gran beneficio para el desarrollo económico y social de las comunidades.

Objetivo: El siguiente plan tiene como objetivo evitar, prevenir, mitigar y compensar los Impactos Sociales negativos que resulten del desarrollo del proyecto de estudio de Línea Base del Campo Secadero.

Componentes del Plan

Los componentes para este plan se caracterizaron de acuerdo a los impactos encontrados en la evaluación realizada. Estos se agrupan en cuatro componentes que definen las estrategias y los planes que se deberán de cumplir con la mayor responsabilidad social, ambiental y cultural en el desarrollo del proyecto.

Componente 1: Inversión económica. Este componente se relaciona directamente al sistema económico que se ve modificado principalmente a nivel local y regional; y en su caso nacional e internacional. Estas modificaciones enmarcan impactos positivos y negativos que derivan de los recursos económicos de la inversión; ello con el fin de promover una distribución más justa de los beneficios y de los costos (externalidades) a diferentes plazos (corto, mediano y largo). Además, se orienta a identificar el potencial de atender necesidades prioritarias para los grupos de interés de una manera integral y sostenible.

Componente 2: Cohesión y Organización. Este componente representa una importancia mayor para el presente plan, pues conlleva a la identificación de las potencialidades de las organizaciones e instituciones bajo las premisas del interés común del área de influencia. Se considera que es a través de este componente desde el cual se pueden fortalecer y reconfigurar las representaciones desde los atributos del citado interés común, la autogestión, la democracia participativa, entre otros.

Componente 3: Modificación del polígono y aprovechamiento de recursos. En este componente se analiza el potencial de la transformación socio-ambiental del área de influencia (sobre todo núcleo, directa e indirecta); es decir, la modificación que sufre el entorno y el territorio por las actividades que se realizarán para la construcción, operación y desmantelamiento del proyecto, así como el aprovechamiento de los recursos naturales que se verán afectados por las diferentes actividades realizadas.

Componente 4: Clima social de incertidumbre. El componente se asocia directamente con la generación de expectativas de movilidad social, de acceso a los recursos económicos, de confianza que se percibe en los individuos y colectivos, del interés y la inquietud de la legitimidad del proyecto. A pesar de lo aparentemente abstracto e intangible, este es uno de los componentes altamente relevante dentro de la licencia social. Es clave en la identificación y prevención de conflictos que

podiesen presentarse. Los alcances de los componentes que integran el presente Plan se extienden al área de influencia y en algunos casos para su ejecución se ajustará a las intervenciones de la comunidad.

A continuación se desglosa la estructura de la aplicación del presente plan, en la Figura c.1. y la interacción con el resto de los planes en la Tabla c.1.

Figura c.1. Estructura del plan de Implementación de las medidas de prevención, mitigación y ampliación de impactos positivos, Campo Secadero.

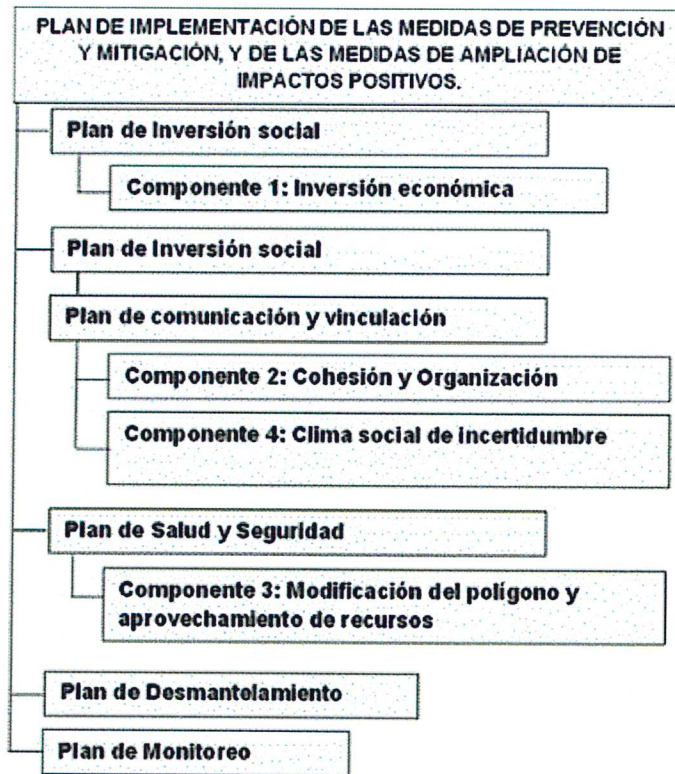


Tabla c.1. Interacción del plan de implementación de las medidas de prevención y mitigación de impactos negativos y ampliación de impactos positivos.

Plan	Componente	Localización	Etapas			
			Planeación	Construcción	Operación	Desmantelamiento
Plan de Inversión Social	Componente 1: Inversión económica	Área de influencia Indirecta				
Plan de Comunicación y Vinculación con la Comunidad	Componente 2: Cohesión y Organización Componente 4: Clima social de incertidumbre	Área de influencia Indirecta				
Plan de Salud y Seguridad	Componente 3: Modificación del polígono y aprovechamiento de recursos.	Área de influencia Indirecta				
Plan de Desmantelamiento		Área de influencia Directa				
Plan de Monitoreo		Área de influencia Indirecta				

La mayoría de las estrategias se llevarán a cabo para prevenir y mitigar los impactos negativos y ampliar los impactos positivos generados en las diferentes etapas del proyecto. Se tendrá especial atención en los impactos negativos de mayor calificación en la Significación Social. La mayor parte de las estrategias se concentran en el Plan de Inversión Social.

Una de las estrategias principales por su función transversal propuesta en el PGS- CS es la conformación de una figura intermedia (Asociación, organización no gubernamental, consejo ciudadano u otro formalizada legalmente) que tenga a cargo la supervisión del

cumplimiento de las estrategias y administración los recursos económicos. Ello como una instancia que permita atender una de las mayores inquietudes manifestadas dentro de lo comunicado y percibido por los actores en el estudio de la EVIS (Evaluación de Impacto Social); especialmente en el tema de la transparencia y participación social, siendo complemento de la unidad ejecutora del PGS. La figura intermedia propuesta está definida dentro de los componentes del Plan de Inversión Social.

La Figura Intermedia tendrá a su cargo entre otras, las siguientes funciones:

- Supervisar la ejecución de los componentes del proyecto.
- Monitorear la ejecución del plan de gestión Social del proyecto Campo Secadero durante las diferentes etapas.
- Revisar y complementar el PGS-CS en virtud de las necesidades identificadas durante el desarrollo del Proyecto.
- Realizar el control y el seguimiento de la ejecución de los planes de gestión social de los proyectos.
- Preparar los informes que sean requeridos, sobre el desarrollo, progreso, y cumplimiento de los programas del PGS-CS.
- Fungir como enlace con el promovente en caso de reclamos o solicitudes de información de la Comunidad o partes interesadas en relación con la ejecución del proyecto, dejará debidamente registradas las respuestas y medidas adoptadas en caso necesario.

También se tiene considerada la participación de las autoridades municipales. Estas son aquellas entidades que forman parte de los actores que cuentan con un poder delegado de acuerdo a las normas establecidas en el Municipio. Su función principal es la de servir de instancia de enlace y coordinación entre la empresa y la comunidad.

A continuación, en el Tabla c.2, se describen las estrategias y acciones para los impactos negativos. En la Tabla c.3, lo correspondiente a impactos positivos.

Tabla c.2. Impactos Negativos: Estrategias y Acciones

Impactos Negativos	Estrategias	Medidas/Acciones	Responsable	Costos
Genera estrés en los habitantes de las comunidades	Mitigar	El promovente deberá proporcionar mecanismos de información antes y durante de cada una de las etapas de planeación, construcción, operación y desmantelamiento.	Secadero Petróleo y Gas, figura intermedia y contratistas, autoridades locales	Están incluidos en los costos del plan de Comunicación y vinculación con la comunidad
Disminución de áreas de uso para la comunidad	Compensar	El promovente establecerá áreas o sitios autorizados para el desarrollo de actividades deportivas, de recreación o culturales exclusivos para el uso de la comunidad	Secadero Petróleo y Gas, figura intermedia y contratistas, autoridades locales	Están incluidos en los costos del plan de Comunicación y vinculación con la comunidad
Genera quema de combustible de maquinaria	Mitigar	Implementar y llevar a cabo el programa de mantenimiento y verificación a unidades pesadas y ligeras, así como maquinaria y/o equipo durante el desarrollo del proyecto	Secadero Petróleo y Gas, figura intermedia y contratistas	Están incluidos en los costos del plan de Comunicación y vinculación con la comunidad
Modifica el paisaje	Compensar	Durante el desarrollo del proyecto minimizar la modificación de la estética del paisaje natural, Al final del proyecto el Contratista deberá retirar totalmente las instalaciones temporales que hayan sido construidas. Así como restaurar áreas degradadas mediante actividades de reforestación con especies nativas de la zona	Secadero Petróleo y Gas, figura intermedia y contratistas, autoridades locales	Están incluidos en los costos del plan de Comunicación y vinculación con la comunidad
Genera contaminación por ruido	Mitigar	Evitar que las unidades pesadas utilicen el freno de motor cuando circulen por las comunidades, aplicar el programa de mantenimiento a unidades pesadas y ligeras.	Secadero Petróleo y Gas, figura intermedia y contratistas	Están incluidos en los costos del plan de Comunicación y vinculación con la comunidad
Derrame / Fuga de hidrocarburos o gas	Compensar	La empresa será la encargada de llevar acabo el cumplimiento de un plan de gestión ambiental, diseñado con base al cumplimiento normativo que operará en todas las etapas del proyecto.	Secadero Petróleo y Gas, figura intermedia y contratistas	Están incluidos en los costos del plan de Comunicación y vinculación con la comunidad

Tabla c.3. Impactos Positivos: Estrategias

Impactos Positivos	Estrategias	Medidas/Acciones	Responsable	Costos
Contribuye a la diversificación económica	Ampliar	Diseñar métodos para estimular la diversificación económica y promover la producción de valor agregado, entre otras cosas mediante la inversión, con el fin de ofrecer igualdad de oportunidades económicas a todos.	Secadero Petróleo y Gas	Están incluidos en los costos globales del proyecto.
Aumenta los ingresos económicos del sector empresarial local y regional de bienes y servicios	Maximizar	Establecer mecanismos que permitan incrementar el monto de inversión social que el promovente tiene contemplado para fortalecer la licencia social de la comunidad del área de influencia directa del proyecto.	Figura legal, Secadero Petróleo y Gas	Están incluidos en los costos del plan de inversión social
Genera oportunidades laborales a nivel local y regional	Ampliar	Además de la generación de empleos directos e indirectos durante el desarrollo del proyecto, fomentar la inversión social y económica mediante la libre información, en la que se solicite mano de obra y personal calificado y no calificado, permitiendo la participación amplia de la población interesada del área de influencia y regional.	Secadero Petróleo y Gas y Contratistas	Están incluidos en los costos globales del proyecto.
Proporciona seguridad social a los trabajadores de la empresa (salud, temporal)	Ampliar	La empresa puede sugerir a sus subcontratistas locales, regionales o nacionales, que éstas brinden seguridad social a sus trabajadores; en igualdad de condiciones.	Secadero Petróleo y Gas	Están incluidos en los costos del plan de salud y seguridad
Detona procesos económicos locales	Ampliar	El promovente deberá cumplir con las leyes tributarias y laborales con un mayor grado de cumplimiento y transparencia. Para evitar conflictos de índole laboral.	Secadero Petróleo y Gas y/o contratista	Están incluidos en los costos globales del proyecto.
Modifica la infraestructura en el municipio	Maximizar	Dentro del plan de inversión social se establecerán las necesidades de las comunidades del área de influencia.	Secadero Petróleo y Gas, Figura Intermedia	Están incluidos en los costos del plan de inversión social
Aumenta la inversión en la producción agropecuaria comercial	Maximizar	La empresa promovente podrá apoyar el desarrollo y la implementación de las estrategias y planes de inversión con la puesta en valor de los recursos territoriales sobre agricultura, seguridad alimentaria y nutrición.	Secadero Petróleo y Gas, Figura Intermedia	Están incluidos en los costos del plan de inversión social
Proporciona un ingreso complementario para la continuidad de la actividad agropecuaria	Maximizar	La empresa promovente podrá apoyar el desarrollo y la implementación de las estrategias y planes de inversión con la puesta en valor de los recursos territoriales sobre agricultura, seguridad alimentaria y nutrición.	Secadero Petróleo y Gas, Figura Intermedia	Están incluidos en el costo del plan de comunicación y vinculación con la comunidad

Continúa tabla c.3:

Impactos Positivos	Estrategias	Medidas/Acciones	Responsable	Costos
Genera nuevas formas de negociación y representación entre ejidatarios frente a la empresa (comités de polígonos)	Ampliar	Establecer relaciones armónicas con el o los comités en un margen de garantía, respeto y cumplimiento de los acuerdos tomados por las asambleas generales.	Secadero Petróleo y Gas	Están incluidos en el costo del plan de comunicación y vinculación con la comunidad
Permite la apertura y mejora de caminos de acceso	Ampliar	Implementar medidas adecuadas en la apertura de caminos, para disminuir riesgos y daños en las parcelas a corto, mediano y largo plazo, así mismo, durante la ampliación de los caminos ya existentes.	Secadero Petróleo y Gas, Contratistas	Están incluidos en los costos del plan de seguridad y salud

En la Tabla c.4, se describen las acciones específicas que se realizarán para dar seguimiento a las medidas de prevención y mitigación de impactos negativos y de las medidas de ampliación de impactos positivos.

Tabla c.4. Acciones del Plan de implementación de las medidas de prevención, mitigación, y de las medidas de ampliación de impactos positivo.

Acción	Formato	Objetivo	Publico meta	Periodicidad
Implementar el uso de Bitácora	Electrónico Libreta	Información	Área de influencia	Semanal
Implementar el uso de Pizarra	Mural	Información	Área de influencia	Mensual
Implementar Estrategia: Opinión Aquí	Buzón de sugerencia	Mejoramiento continuo	Área de influencia	Mensual
Mecanismo para la atención de solicitudes, recolección y tratamiento de quejas y reclamos	Seguimiento: reportando la cantidad de solicitudes, quejas y reclamos recibidos. Cantidad de solicitudes, quejas y reclamos atendidas	Comunicación	Área de influencia	Bimensual
Oficina de atención a los ciudadanos de las distintas localidades	Registro de estas atenciones, por medio de un reporte de seguimiento a las solicitudes y visitas realizadas según cada tema	Comunicación	Área de influencia	Mensual
Reuniones Comunitarias	Orden del día, acta de acuerdos	Comunicación e integración	Área de influencia	Trimestral
Información	Boletín informativo	Información	Área de influencia	Trimestral
Preguntas y respuestas	Desplegable	Capacitación	Talleres y cursos para participantes	Semestral

Continúa tabla c. 4:

Acción	Formato	Objetivo	Publico meta	Periodicidad
Atención legal y psicológica	Atención personal	Motivación y desarrollo	Área de influencia	Bimestral
Monitoreo de Usos Socioeconómicos	Registros de actividad y recorridos	Desarrollo y producción	Área de influencia	Semestral
Monitoreo de paisaje en cada sitio	Calidad visual por construcción de obras	Mejoramiento continuo	Área de influencia	Bimensual
Inspección de caminos	registros de tránsito vehicular	Ambiente y desarrollo	Área de influencia	Mensual
Monitoreo de incremento del servicio de salud en la zona	Comparación de datos (línea base)	Salud	Área de influencia	Trimestral
Efectos en la seguridad ciudadana	Posibles impactos asociados con la construcción del Proyecto	Seguridad	Área de influencia	Bimensual
Programa de capacitación	Lista de cursos y de participantes	Desarrollo	Área de influencia	Bimensual
Obras de Infraestructura Comunitaria	Ejecución del programa establecido de acuerdo a la asamblea	Desarrollo	Área de influencia	Bimensual
Inversión económica	Mecanismos de inversión social	Desarrollo	Área de influencia	Mensual
Mecanismos de resolución de disputas, quejas y reclamos de los afectados	Asistencia, acompañamiento y seguimiento a cada familia	Transparencia	Área de influencia	Mensual
Reforzar plantilla de trabajadores	Incorporación de mano de obra local	Empleo	Área de influencia	Mensual
Nuevos sistemas productivos	Lista proyectos productivos financiados, apoyos a no ejidatarios	Desarrollo	Área de influencia	Bimensual
Gestión de residuos	Bitácoras de registro	Ambiente	Área de influencia	Mensual
Control de la afección a la fauna	Monitoreo de poblaciones de murciélago, aves y vertebrados	Ambiente	Área de influencia	Semestral
Control de la afección a la flora	Proyectos de reforestación	Ambiente	Área de influencia	Semestral
Control de las emisiones atmosféricas	Monitoreo de emisiones	Salud	Área de influencia	Semestral
Control de residuos y vertidos	Manifiestos y separación	Ambiente y salud	Área de influencia	Mensual
Prevención de incendios	Instalación de señalización y áreas de riesgo áreas de seguridad	Seguridad	Área de influencia	Bimensual
Control de aguas (suministro y descargas)	Monitoreo de calidad de agua	Ambiente y salud	Área de influencia	Trimestral
Monitoreo de ruido	Registro para la evaluación de ruido contemplando una caracterización del entorno, los puntos de muestreo, números de mediciones y los decibeles mínimos y máximos	Ambiente y desarrollo	Área de influencia	Trimestral
Salud y seguridad	Medidas preventivas, protección colectiva y protección individual para los riesgos	Seguridad y Salud	Área de influencia	Trimestral

Continúa tabla c. 4:

Acción	Formato	Objetivo	Publico meta	Periodicidad
Reuniones de seguridad con los contratistas	Bitácora de seguimiento: Respetar todas las normas de seguridad, y a respetar y asumir todas las normas y procedimientos de seguridad aplicables requeridos por el Proyecto.	Seguridad y Salud	Área de influencia	Mensual
Procedimiento en caso de accidentes e incidentes.		Seguridad y Salud	Área de influencia	Mensual
Sistemas de gestión	ISO 9001 Sistema de Gestión de Calidad, ISO 14001 Sistema de Gestión Ambiental, y OHSAS 18001 Sistema de Seguridad y Salud.	Ambiente, salud y seguridad	Área de influencia	Anual
Accidentes	Registro, monitoreo y de accidentes, incidentes y enfermedades	Ambiente, salud y seguridad	Área de influencia	Semestral
Invitar Brigadas de Salud	Solicitud de brigadas de salud	Salud	Área de influencia	3 veces por año
Control de Emergencias	Fichas de Seguridad	Ambiente, salud y seguridad	Área de influencia	Semestral
Seguimiento	Realizar auditorías internas a contratistas	Mantenimiento	Área de influencia	Mensual
Monitoreo	En caso de desempeño inadecuado y/o impacto o riesgo significativo y no mitigado, preparar y ejecutar un plan de acción para resolver el asunto/tema	Mantenimiento	Área de influencia	Bimensual
Cumplimiento	Cedula de operación anual	Comunicación desarrollo y	Área de influencia	Anual
Taller de comunicación y resolución de conflictos	Documentar procesos de participación	Comunicación desarrollo y	Área de influencia	Bimestral
Taller de gestión comunitaria	Documentar procesos de participación	Comunicación desarrollo y	Área de influencia	Trimestral
Taller de identidad	Documentar procesos de participación	Comunicación desarrollo y	Área de influencia	Semestral
Taller de relaciones humanas	Documentar procesos de participación	Comunicación desarrollo y	Área de influencia	Semestral
Taller de empresa y mercado	Documentar procesos de participación	Comunicación desarrollo y	Área de influencia	Semestral
Taller oportunidad de negocio	Documentar procesos de participación	Comunicación desarrollo y	Área de influencia	Trimestral

d. Plan de Comunicación y Vinculación con la Comunidad

Introducción

El interesado está consciente, que hoy en día, las alternativas de mejorar las condiciones de vida de las familias en el sector rural es un reto. Debido a los grandes cambios que surgen a nivel económico, social, político y cultural, a nivel regional, nacional y mundial. La aparición de nuevas necesidades de la población remite al cambio de ideas y concepción para desenvolverse plenamente en los aspectos mencionados.

En este sentido, el interesado en el campo petrolero, tendrá especial atención en la comunicación y la forma de hacerle saber a la población en general, sobre las actividades a desarrollar, incidiendo siempre en la armonía de tener la oportunidad de desarrollo y crecimiento, no sólo en el ramo industrial, sino también creando efectos positivos en el sector más vulnerable de la población.

El proceso de concientización hacia las personas es delicado, si no se tienen los elementos necesarios para hacerles saber el objetivo del proyecto y hacia donde está encaminado. Ya que las personas, muchas de las veces se rigen por usos y costumbres, sin embargo con la información adecuada se tendrán las mejores prácticas de desarrollo de la comunicación entre el interesado y los afectados.

Cabe señalar que los pobladores, dentro del área del proyecto, tienen conocimiento de la problemática que se ha suscitado en torno a actividades para el desarrollo industrial, en otros campos, es por ello, que la gestoría debe de tener bien definido su plan de acción respecto al vínculo entre empresa y comunidad.

Por otro lado, durante el desarrollo del proyecto va a ser necesario que se implemente talleres de comunicación, con actividades dinámicas que orienten a la población sobre los beneficios de la reactivación del campo petrolero, en el aspecto social y ambiental, a nivel local, regional y nacional, sin antes informar también, de las posibles consecuencias del mismo.

En el área del proyecto, la totalidad de la población se dedica a actividades básicas para la solvencia económica familiar. La actividad agropecuaria que domina en el área corresponde a dueños o propietarios que viven en otro lugar. Sin embargo, el beneficio se verá reflejado de manera directa a familias habitantes del lugar, mientras que de manera indirecta a familias que habitan otras localidades.

Alcance

Se llevarán a cabo espacios de debate para explicar el desarrollo del proyecto, con autoridades locales, y regionales, en el aspecto social y ambiental. En donde el gestor y la comunidad estén totalmente en la ejecución del proyecto, y a la vez, los beneficios también se vean reflejados, en el aspecto ya mencionado. Se harán las consultas previas a los pobladores que viven dentro del área del proyecto, sobre temas importantes que giren en torno al desarrollo del proyecto y su impacto en lo social y ambiental. Tomando

en cuenta experiencias que se hayan tenido en otros campos, mediante una calendarización de actividades. El responsable tendrá, en todo momento la prioridad de atender las quejas e inconvenientes que la comunidad manifieste, mediante visitas continuas, que permita actualizar los talleres participativos, considerando siempre la opinión de los habitantes en torno al desarrollo del proyecto.

Finalmente, mediante las asambleas generales de las comunidades se tendrán mayores oportunidades de informar sobre el desarrollo del proyecto, desde el diagnóstico del área, instalación de equipo y puesta en marcha del proyecto. Procurando siempre dejar en conocimiento a la población los beneficios, y llegar a la toma de decisiones de tipo colectivo para el bien común.

Objetivo

Llevar a cabo mesas de trabajo, en torno al desarrollo del proyecto, en la cual se incluyan actores sociales o representantes de las comunidades que viven dentro del área del proyecto. En donde se pretende que la sociedad, en general, esté de acuerdo en la operación del proyecto, y que las inconformidades se identifiquen en tiempo y forma, usar el medio de comunicación más apropiado que finalmente nos llevará a la toma de decisiones, tanto para el funcionamiento del proyecto, como para el bienestar social y ambiental.

Dar a conocer los objetivos del proyecto, sus ventajas y desventajas, así como los resultados del mismo. Además de proponer los compromisos y obligaciones tanto de la empresa, como de las comunidades.

Justificación

El plan de comunicación y vinculación es el diálogo mediante el cual se da a conocer el plan de desarrollo de proyectos, y que de manera directa o indirecta se involucren a la sociedad. La comunicación es la parte esencial que vincula el proyecto con las comunidades, mediante información clara y precisa en torno al proyecto, sus beneficios y los riesgos que éstos presentan si se toman malas decisiones.

Las reuniones participativas de los pobladores marcaran una pauta importante en el desarrollo del proyecto, Ya que de ello depende que se lleve a cabo la construcción y operación del proyecto, y que no se vean afectados de manera directa o indirecta.

Los talleres participativos tienen como finalidad identificar los posibles conflictos que puedan surgir, entre los habitantes en el área del proyecto, ya sea por cuestiones económicas, políticas, culturales, ambientales, religiosas o por ideologías diversas.

La dinámica en los talleres participativos nos ayudará a entender mejor el entorno de las comunidades, con respecto a los cambios que se presentan en el desarrollo del proyecto,

además promete una buena causa para despertar interés en los diferentes sectores de la población. Favoreciendo de manera positiva en la creatividad cultural de los sectores en el área más marginada, y buscar el medio apropiado para su difusión a nivel local y regional, creando la sana convivencia entre empresa y comunidad, respetando la libre expresión y las garantías individuales básicas de una sociedad.

De los actores interesados en la comunicación, desde el punto de vista de la operación del proyecto, están las instituciones públicas federales y municipales, órganos de representaciones ejidales y particulares, asociaciones sindicales, asociaciones civiles y asociaciones ganaderas. El responsable de gestoría sustentará dialogo directo con los particulares, ya que ellos serán los afectados inmediatos, por el uso de los terrenos durante el desarrollo del proyecto, que de una u otra forma se modifica el uso del suelo, ya sea de manera temporal o permanente, según la etapa del proyecto.

La comunicación entre el promovente y las comunidades debe de tener continuidad durante el desarrollo del proyecto, y que además debe de ser objetiva, clara y concisa, hacia todos los sectores de la población, siendo así la confianza generada entre las comunidades y el buen funcionamiento del proyecto. En este contexto, no sólo se logra la convivencia social, sino también se tienen oportunidades de una mejora continua, para incrementar la calidad de vida de la población.

Aspectos a considerar

Recursos humanos

La empresa será responsable de definir el número de personas para el desarrollo del proyecto, en sus diferentes etapas, junto con su organigrama de responsabilidades. Así como la disposición de personal para atender las necesidades de las comunidades afectadas, teniendo instalaciones fijas para su atención, en donde se tendrá como prioridad la de atender a las personas con alguna queja e inconformidad respecto al desarrollo del proyecto.

Recursos económicos

Los recursos asignados se manejarán mediante representantes legales de las comunidades, o asociaciones cuando resulten beneficiados. Cuando se lleven a cabo programas de buenas prácticas para la convivencia social entre las comunidades y la empresa o promovente, se tendrán promotoras asignadas para impartir los cursos encaminados a desarrollar actividades socioculturales.

Las acciones a considerar para el plan de acción y vinculación con las comunidades por parte de la empresa o promovente que implica costos por día laboral y asignación de personal profesional son: Solicitar ante la autoridad ejidal o local, la autorización para informar acerca del objetivo del proyecto; diseñar y elaborar material informativo sobre el proyecto; especificar la metodología de intervención para los escenarios de socialización;

planear la ejecución de los escenarios informativos del proyecto; evaluar y dar seguimiento a los niveles de participación, así como las características del desarrollo de todos los escenarios planteados en el procesos de socialización; desarrollar programas de sensibilización en el desenvolvimiento de los escenarios planteados; programar mesas de trabajo para orientar las inquietudes de las comunidades en torno al procesos de sensibilización; por último, se deben de formular proyectos comunitarios en donde interactúen las actividades del proyecto con el bienestar de las comunidades, generando así la confianza en la operación del proyecto y que éste motivará a los habitantes de las localidades para generación de nuevos proyectos en beneficio de la interacción social-medio ambiente y empresa. El promovente dará prioridad a las necesidades que se deriven durante la ejecución de este plan.

El pago a particulares que resulten afectados por la implementación del proyecto será de manera directa entre el promovente y el afectado. Además de los pagos por prevención, mitigación y corrección de daños que pudiera ocasionar el desarrollo del proyecto, con apoyo de la figura intermedia para realizar los trámites correspondientes.

Responsabilidades

Como se dijo anteriormente, durante el diagnostico social, para promover el desarrollo del proyecto es necesario fijar los compromisos y responsabilidades, por parte de la promovente y las comunidades en donde quedarán escritos y programados para su ejecución. Así como los plazos y tiempos para llevarlas a cabo.

Al promovente le corresponde:

- Dirigirse a la autoridad correspondiente y actores sociales para asistir a las asambleas de las comunidades e informar sobre los procesos del desarrollo del proyecto, teniendo bien definido el objetivo, los alcances y justificación, así como la metodología a seguir.
- Diseñar la presentación del desarrollo del proyecto y que el material utilizado sea el adecuado hacia las necesidades de las localidades.
- Programar visitas mediante un calendario de actividades que se ajusten a las necesidades de las comunidades y que se especifique el lugar en donde se desarrollarán dichas actividades, en un escenario más complejo.
- En la evaluación y monitoreo del plan de comunicación y vinculación con las comunidades, tomar en cuenta las inquietudes, opiniones y expectativas de las personas para retroalimentar las actividades iniciales, asegurando que las campañas informativas sean las apropiadas y respalde de que el aprovechamiento de los recursos no solo son para el desarrollo del campo industrial, sino también para el bienestar social y ambiental.
- Designar personal capacitado para cada una de las acciones de este plan, y fomentar la participación activa de las comunidades en los talleres informativos.

- Fomentar la libertad de expresión.

A las comunidades les corresponde:

- Convocar reuniones que les servirá para fomentar las decisiones y crear acuerdos de interés colectivo, en torno al desarrollo del proyecto.
- Asistir a los talleres informativos.
- Expresar abiertamente sus inquietudes.
- Fomentar el bien común ante el aprovechamiento de los recursos, antes que el bien particular.
- Crear un ambiente de trabajo saludable y fomentar las relaciones humanas mediante la participación colectiva.
- Consultar todas las dudas respecto a los temas que se vayan desarrollando en los talleres informativos y emitir críticas constructivas al respecto.

Gestoría

- Coordinar los medios de comunicación, y ser a la vez, intérprete de la información que proporcionará el promovente. Siendo él, quién realizarán campañas de difusión e información sobre las etapas del desarrollo del proyecto, en un centro o módulos de atención, con la finalidad de involucrar de manera participativa a todos los sectores de la población.
- Realizará la coordinación de gestión social entre autoridades y promovente, estará directamente en comunicación con las autoridades municipales y la autoridad local para llevar a cabo todas las actividades contempladas en el proyecto, mediante acuerdos en reuniones, y hacerles saber a las asambleas comunitarias.

Se recomienda que el área de gestoría cuente con un auxiliar de operación o coordinador para la atención a las necesidades de las comunidades, cuando se trate de visitas de los interesados. De esa forma se pueden atender las quejas o inquietudes de las personas cuando el Gestor esté ausente.

Plazos y Tiempos

Los tiempos en la ejecución de las acciones de este plan corresponden al tipo de actividades relacionadas con la vinculación del desarrollo del proyecto, hacia las comunidades. En la cuales se consideran que puede ser a corto, mediano y largo plazo. Todas las acciones antes mencionadas están consideradas para ejecutarse en el corto y mediano plazo. La evaluación, seguimiento y control de las actividades se llevará a cabo durante la vida útil del proyecto. De igual modo con las acciones que implican la

sensibilización de las comunidades y que ellos se sientan parte de todo el proceso, mostrando siempre las inquietudes, que serán tomadas en cuenta durante el desarrollo de las actividades del proyecto.

Indicadores de monitoreo y evaluación

- ❖ Los indicadores para el plan de comunicación y vinculación con la comunidad requieren:
 - Revisar y registrar en el calendario de actividades las reuniones realizadas y reuniones programadas.
 - El número de personas convocadas y el número de personas que asisten
 - El número de encuestas de percepción del proyecto aplicadas y el número de encuestas de percepción proyectadas.
 - El número de talleres informativos realizados.
 - El número de campañas realizadas y el número de campañas programadas.
- ❖ Evidencia para las acciones anteriores:
 - El Diseño de material informativo básico del proyecto (folletos, trípticos, dibujos animados, cuadernillos, guiñol, entre otros).
 - Videos, bitácoras, listas de asistencia
 - Recorridos y reconocimiento del área para la generación de expectativas en torno al desarrollo del proyecto.

Tabla d.1. Resumen de las Acciones del Plan de Comunicación y Vinculación con la comunidad

Acciones	Recursos		Responsabilidades		Plazos y Tiempos			Indicadores	
	Humanos	Económicos	De la comunidad	De Secadero Petróleo y Gas	Corto	Mediano	Largo	Monitoreo	Evaluación
El promovente visitará a las autoridades de las comunidades, para informar acerca de las diferentes etapas del proyecto.	3 personas, material informativo		Convocar reuniones y fomentar la toma de decisiones y acuerdos de interés público.	Proporcionar la información ante las asambleas.	X			Listas de asistencia	Encuestas de satisfacción
Identificación y establecimiento de información de contacto de los actores sociales representativos	5 personas		Exigir información	Dar a conocer el desarrollo del proyecto		X		Listas de asistencia	Herramientas informativas
Diseño y elaboración de material informativo del proyecto	3 personas material informativo		Asistir a los talleres informativos.	Diseñar material que soporte la información del proyecto.		X		Instrumento de consultas	Material diseñado
Definición de metodologías de intervención para los escenarios de socialización del proyecto	12 personas		Asistir a los talleres informativos, Fomentar la convivencia	Programar visitas a las comunidades, considerar medios de transporte, proyección y convocatoria.	X			Bitácoras	Material diseñado, documentos, cronogramas
Planeación y ejecución de escenarios informativos del proyecto	7 personas y Renta local		Asistir a los talleres informativos	Adecuar los lugares en donde se llevarán a cabo los talleres de información.	X			Bitácoras de asistencia	Contratos de renta
Evaluación, seguimiento y control de niveles y características de participación en los escenarios informativos	5 personas		Asistir a los talleres informativos. Y participar activamente	Realizar campañas informativas con relación a cada una de las etapas del proyecto.			X	Registro de asistencia	Reuniones realizada y Reuniones programadas
Campañas de sensibilización	8 personas		Manifiestar inquietudes	Darle a conocer a la comunidad mediante mensajes información del proyecto que influya en su comportamiento			X	Registro de asistencia	Reuniones realizadas/ Reuniones programadas
Diseño de la estrategia de atención de inquietudes	6 personas		Manifiestar inquietudes	Propiciar debates sobre inquietudes. Realizar mesas de atención.		X		Registro Listas de asistencia	Revisar Reuniones realizadas y Reuniones programadas
Desarrollo de acciones que generen identidad en el proceso informativo	10 personas		Tener la oportunidad de conocer el objetivo del proyecto	Propiciar un sentido de identidad en su territorio con la instalación del proyecto			X	Registro Listas de asistencia	Revisar Reuniones realizadas y Reuniones programadas
Total de acciones de comunicación y vinculación	-----		-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----

*El desarrollo de las actividades de las acciones propuestas, será en función de las necesidades prioritarias a las que se darán atención, conforme al desarrollo del proyecto. El monto estimado para cada acción puede variar por diversas circunstancias.

e. Plan de Inversión Social

Introducción

La ley general de desarrollo social tiene por objeto Garantizar el pleno ejercicio de los derechos sociales consagrados en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, asegurando el acceso de toda la población al desarrollo social; así como las bases para la concertación de acciones con los sectores social y privado.

Muchos mexicanos se enfrentan a una serie de factores que los mantienen en círculos viciosos de desarrollo donde las oportunidades de progreso son escasas. El 46.2% de la población vive en condiciones de pobreza, mientras que el 10.4% vive en condiciones de pobreza extrema. Ello debido a las desigualdades de ingreso, la violación de los derechos humanos, la discriminación, el acceso a la educación, a la salud, a una vivienda digna y a otros servicios.

Por otra parte, la Ley General de Desarrollo Social (LGDS) señala que, el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) deberá establecer los criterios para la definición, identificación y medición de la pobreza, garantizando su transparencia, objetividad y rigor técnico. Asimismo estos estudios deberán realizarse en el corto plazo, con la finalidad de contar con información que retroalimente la toma de decisiones en la aplicación de políticas públicas.

Los factores a considerar como estrategias para lograr el bienestar social, la calidad de vida y la conservación del medio ambiente son el ingreso, el desarrollo humano en sentido amplio, la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, la protección de los recursos naturales, la salud, la educación, participación política y seguridad pública. Todo encaminado a promover un clima de estabilidad económica y a la generación de igualdad de oportunidades, para coincidir en los bienes y servicios fundamentales, faltantes.

El municipio de Juárez y Pichucalco corresponden a la Región VIII Norte del estado de Chiapas, ocupando una extensión territorial de 740.84 km² y 597.49 Km², respectivamente.

Las condiciones de vida de la población, en general, en el área de estudio, las rancherías son pequeñas y marginadas, por lo que carecen de servicios básicos, como es agua potable, gas, drenaje, recolección de basura, vivienda, hospitales y escuelas. Las vías de comunicación son sólo caminos de terracería, en malas condiciones, y el transporte es de tipo particular. Las viviendas más aisladas carecen de energía eléctrica y todos los servicios antes mencionados. El tipo de vivienda es típico, construidas con materiales lugareños.

La educación a nivel local, por el tamaño de las localidades, sólo cuentan con nivel preescolar y primaria. Los jóvenes que quieren seguir estudiando, acuden a la cabecera municipal de Pichucalco para estudiar la secundaria y el nivel medio superior, mientras que para lograr una carrera profesional se trasladan a otras entidades, ya sea en el Estado o en otras entidades federativas.

Alcance

Implementar el siguiente plan obedece a conocer, en el sentido amplio, las necesidades de la población, conocer sus carencias en bienes y servicios fundamentales, a razón de que la base del desarrollo social está directamente relacionado con factores tangibles y la expectativa de mejoras en las condiciones de vida de la población, en general.

Por el lado laboral, se sabe que la fuerza de trabajo se concentra en el 75% de la población activa laboral, encontrada en el área de estudio. Una vez identificada la situación socioeconómica de las comunidades se ve la necesidad de llevar a cabo un plan de gestión de infraestructura social para cubrir las necesidades básicas inmediatas y que la promovente cumpla con sus responsabilidades consideradas dentro de los compromisos y obligaciones, que le confieren, respetando siempre la conservación de los recursos naturales y el ambiente.

Durante el desarrollo del proyecto es necesario tomar en cuenta a la población vulnerable, en donde se desarrollen programas de capacitación que les permita, no sólo desarrollar habilidades y destrezas en torno al proyecto, sino también cambie su expectativa de vida, y tengan mayor participación hacia cambios favorables para la mejora de las condiciones de vida de la población, en general. Además de fomentar la generación de proyectos de autogestión, bajo el criterio de equidad social, productividad y sustentabilidad, en el uso de los recursos, afectando de manera positiva en la mejoría de la situación socioeconómica de la población.

Objetivos

Identificar las necesidades de la población para llevar a cabo el plan de gestión de infraestructura social y atender las necesidades básicas, así como apoyar en los bienes y servicios fundamentales de la población. Por ello, se requiere formular estrategias encaminadas a coadyuvar, en el desenvolvimiento de las capacidades productivas de grupos de mayor marginación, mediante la generación de proyectos alternativos *in situ*. De tal manera, que la población pueda reconocer la problemática en torno a su situación económica actual e identificar las oportunidades frente al entorno cambiante, sin poner en riesgo la seguridad de los recursos naturales, y la seguridad misma de la población.

Por otro lado, este plan tendrá primordial atención en invertir en el capital humano de las comunidades afectadas, bajo el principio de ofrecer una mayor potencia a las capacidades locales, el aprovechamiento de recursos comunes y la distribución de ingresos, con acciones compensatorias para el bienestar social y ambiental.

Justificación

El plan de inversión social está encaminado a identificar y caracterizar las condiciones socioeconómicas de la población que le permitirá tomar decisiones en torno a la implementación de estrategias de desarrollo en la actividad productiva, de la población, sin alterar los principios básicos de desarrollo social. Con la convicción de incluir a la sociedad en un marco de referencia competitiva en el aspecto social, económico, cultural, político y seguridad ambiental. Además de minimizar conflictos sociales, producto de la mala coordinación en el funcionamiento de la empresa, respecto al logro de su objetivo,

por el lado la producción y la responsabilidad hacia los sectores sociales, marcando pautas en impactos positivos, ya sea de forma directa o indirecta.

Las actividades relevantes de la población están enmarcadas en actividades primarias con carencia de implemento tecnológico, actividades que son sólo básicas con escases de medios y formas que no representan impacto positivo en el incremento de bienes y servicios en el bienestar de las familias, ni a corto, ni a largo plazo.

Estas comunidades, están lejos de acceder a los programas sociales relevantes en la región, dada su ubicación en el contexto geográfico, local. Los planes de desarrollo para estas localidades no son bastos, ya que en la actualidad carecen de todos los bienes y servicios fundamentales (vivienda digna, gas doméstico, escuelas, hospitales, agua potable, carreteras pavimentadas, recolección de basura, drenaje, entre otros).

Las vías de acceso a estas comunidades son precarias, por lo que la población manifiesta, enormemente, que se les gestione la mejoría en carreteras, habilitar carretera existente, ya que éstas serían benéficas en contingencias sociales derivados del estado de salud de las personas, el transporte de sus cosechas, el traslados de la comunidad estudiantil, y traslado de la población en general a otras ciudades.

Entre las manifestaciones de las comunidades también piden, el servicio médico, ya que éste es nulo para esas áreas. La atención médica la reciben en ciudades alejadas. Mientras que, las escuelas de los educados carecen de equipamiento didáctico y de infraestructura apropiada. No se cuenta con servicio de agua potable, por lo que, este abastecimiento es de pozos particulares, en los patios de los solares, ocasionalmente son pozos compartidos por más de dos viviendas.

El buen funcionamiento del proyecto estará en función en la atención de las obras sociales antes citadas. De igual modo, esta actividad repercute de manera positiva en el desarrollo del proyecto.

La población ha tenido experiencia en presenciar el desarrollo de proyectos de extracción de gas y aceite, en el campo de interés. A consecuencia de ello, se puede decir, que es una fortaleza a considerar para la gestión en el plan de inversión social, y la oportunidad de retomar aquellos elementos básicos funcionales para la reintegración del ámbito social a una nueva etapa de cambios para la mejora de las condiciones de vida y la mejora en el aspecto ambiental, con beneficio a corto, mediano y largo plazo.

De las instituciones gubernamentales regionales y municipales no se percibe atención alguna respecto a las necesidades de la población. Por lo tanto, es otro de los factores a considerar como una más de las oportunidades de hacerles saber a las instituciones, de las potencialidades de los recursos existentes y que requieren de atención directa o indirecta en su manejo técnico para darle un valor agregado.

Dada la problemática en las condiciones de vida de la población en el área del proyecto, el plan de inversión social tendrá los siguientes impactos:

Impactos del plan de Inversión social

- Promueve la inversión económica.
- Promueve la generación de empleos directos e indirectos.
- Mejora las condiciones de vida de las poblaciones, en el sentido amplio.
- Aprovecha los recursos de manera sustentable con proyección a futuro.
- Mejora los ingresos de las personas incluidas en el desarrollo del proyecto.
- Promueve el cuidado del medio ambiente.

Para complementar la objetividad del plan de inversión social se describen los siguientes aspectos:

Desarrollo de capacidades humanas

Una vez identificada la problemática en la encuesta social, es importante priorizar las acciones encaminadas a atender las necesidades más urgentes en beneficio de las comunidades y sus habitantes. A la par de cada mecanismo se requiere de la herramienta acorde a los tipos de capacitación y el desarrollo de actividades, ajustándose al desarrollo de competencias de los involucrados. Para los cursos de capacitación se requiere del máximo esfuerzo tanto de capacitadores como de los asistentes al curso. En el trayecto del curso de capacitación se llevarán a cabo evaluaciones del desarrollo de los cursos, su evolución, sus logros y fomentar un programa de retroalimentación para la continuidad de los mismos. Las acciones prioritarias son:

- Buscar asesoría técnica en capacitación de actividades laborales para romper con el círculo vicioso de actividades rutinarias y fomentar actividades productivas alternas, por ejemplo manualidades, artesanías, corte y confección, albañilería, carpintería, electricidad, mecánica, panadería, peluquería, entre otras. Actividades alternativas, en la que los participantes puedan desarrollar destrezas y habilidades y transmitir sus conocimientos a futuras generaciones.
- Asesoría técnica para conseguir financiamiento a proyectos productivos acorde a la necesidad de las comunidades.
- Informar sobre tecnología de vanguardia para incrementar el desarrollo económico integral en la actividad pecuaria.
- Asesoría técnica para la aplicación de tecnología a semillas forrajeras para mejorar el recurso pecuario.
- Promover la búsqueda de información sobre sanidad a cultivos perenes.
- Promover la atención de abastecimiento de agua potable para las familias de hogares más marginadas, respecto al núcleo de la población. También será un tema importante dentro de los cursos de capacitación, debido a que en estas comunidades no existe servicio de agua potable para el consumo diario, por lo que será necesario la intervención del sector salud.
- Impulsar en la comunidad su organización para buscar alternativas de solución a la problemática, respecto a la distribución del agua, con las autoridades del municipio y la autoridad local.

Tabla e.1. Acciones del Desarrollo de capacidades humanas

Factor	ACCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	RECURSOS			PLAZOS Y TIEMPOS	ETAPA DEL PROYECTO		
			Humanos	Económicos	Anual		Construcción	Operación	Desmantelamiento
Desarrollo de capacidades humanas	Conseguir asesoría técnica para actividades primarias	2 o más módulos de capacitación. Formular los módulos de talleres participativos con grupos.	Un ingeniero agrónomo, fertilizantes, semillas personas de la comunidad que recibirán capacitación, figura intermedia.			2 veces por año.	X	X	
	Conseguir asesoría técnica para actividades alternas	5 personas Renta de local.	2 maestros (eléctrico y mecánico), personas de la comunidad que asistirán a los talleres, figura intermedia, personas con actividad técnica para realizar.			Una vez por mes, durante 3 años.	X	X	
	Asesoría para conseguir financiamiento para proyectos productivos	2 personas	Figura Intermedia, personas de la comunidad que participen.			Una vez al año	X	X	
	Asesoría para adquirir tecnología para actividades pecuarias.	3 personas	Persona física o moral que provea el equipo, representante del promovente que asesore, personas de la comunidad que reciban y manejen el equipo.			2 veces al año en un periodo de 3 años.	X	X	
	Total Desarrollo de capacidades humanas:								

*El presupuesto para el desarrollo de las acciones de este plan, está en función del desarrollo de actividades prioritarias para las comunidades y conforme al funcionamiento del proyecto durante la etapa de construcción y operación.

Infraestructura

- Instalación de infraestructura para un centro de salud, bien equipado. Este servicio es indispensable para el área del proyecto, ya que actualmente, las comunidades reciben la atención médica hasta la ciudad de Pichucalco, Chiapas, o cuando se requiere de atención especial se trasladan a ciudades más alejadas. Es importante este servicio tanto para la comunidad como para la empresa durante el desarrollo del proyecto,

para atención de contingencias y causas mayores. La secretaria de salud será quien asigne y se encargue del personal médico, medicina, y mobiliario, conforme a normatividad correspondiente, en el corto, mediano y largo plazo. Mientras tanto el lugar para su instalación será determinado por la autoridad local (Comisariado ejidal, asambleas comunitarias), en la que se considera un área de aproximadamente 100 m²; 45 m² para instalación de infraestructura y el área restante se usará para área de maniobra de la ambulancia, y estacionamiento. Se propone el Ejido General Emiliano Zapata (Zoque) para la instalación del centro de salud, esta comunidad se localiza al norte de la ranchería Mariano Matamoros en el área de influencia del proyecto.

- Para el buen funcionamiento del centro de salud, se requiere que cuente con el medicamento básico y mobiliario.
- En el Ejido General Emiliano Zapata (Zoque) solicita una cancha comunitaria con techado, manifiestan que desde hace tiempos atrás han venido haciendo la gestión en el municipio pero no les han favorecido con esa petición.
- Se requiere el mantenimiento de las escuelas, principalmente en la comunidad de Galeana 2da sección "Joaquín M. Gutiérrez" conocido con el nombre de El Clavito, en la que participarán directamente los padres de familia de esa localidad.

Tabla e.2. Acciones de infraestructura

Factor	ACCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	RECURSOS			PLAZOS Y TIEMPOS	ETAPA DEL PROYECTO			
			Humanos	Económicos	Anual		Construcción	Operación	Desmantelamiento	
Infraestructura	Instalación del centro de salud.	Una unidad	El promovente, representante comunitario, persona médico de la Secretaría de salud, autoridades municipales, profesores y padres de familia.			única	X	X	X	
	Adquisición de mobiliario	Una unidad					Única	X		
	Adquisición de medicamento	1 kit Básico					única	X		
	Mantenimiento	Una unidad	El promovente, ingeniería civil, autoridades comunitarias, autoridades municipales			Una vez cada 5 años		X		
	Cancha techada, comunitaria.	Una unidad	La comunidad			única	X			
	Mantenimiento de escuelas	Una escuela	Padres de familia de la localidad			única	X			
	Total Infraestructura:									

*1. Los costos estimados pueden variar en función de los índices de precios al consumidor (IPC)

*2. La estimación de en los costos de cada acción dentro del plan de inversión se realizó sin considerar el I.V.A.

El costo estimado para las acciones del plan puede variar por diversas circunstancias. El desarrollo de las acciones está sujeto al desarrollo de las actividades del proyecto y las necesidades prioritarias en el Plan de Gestión Social, algunas de las acciones se irán desarrollando conforme avance la operación del proyecto, puede ser a corto, mediano o largo plazo.

Responsabilidades

Como cualquier proyecto, para el buen funcionamiento se establecen las obligaciones y responsabilidades entre promovente y comunidad.

Promovente

- Gestión y financiamiento de las obras planteadas, mediante acuerdos y convenios celebrados con autoridades municipales y locales para su ejecución, ya sea en el corto o mediano plazo, según sea la necesidad prioritaria. En el financiamiento de las acciones planteadas pudieran ser compartidos con obras públicas del municipio y la participación de las personas de la comunidad.
- Gestionar el pago de los predios que serán ocupados por el desarrollo del proyecto, conforme a los acuerdos con dueños o propietarios, en las comunidades.
- Llevar a cabo la vigilancia y monitoreo ambiental acorde a legislación aplicable.

Comunidad

- Les corresponde evaluar las actividades realizadas por los representantes de las comunidades y evaluar las acciones desarrolladas por el promovente, en torno al desarrollo del proyecto. Además de colaborar en la ejecución de las acciones planteadas, abarcando diferentes funciones, desde facilitar los espacios para la realización de cursos, talleres o prácticas demostrativas. Generar acuerdos para la realización de obras comunitarias en el desarrollo de obras de infraestructura, participar en las actividades que se programen, disponibilidad para usar las instalaciones que sean necesarias en las labores de mejora o adaptación de espacios, dar buen uso a los equipos, bienes y servicios que le sean asignados. La participación de las comunidades, en cada una de las acciones planteadas será solamente con el capital humano de las que les serán capacitadas, mediante acuerdos y compromisos, fincadas durante el planteamiento del proyecto.

Gestoría

- Priorizar junto con las comunidades la ejecución de las acciones planteadas, así como informar a las autoridades municipales y locales del buen funcionamiento del desarrollo de las actividades y planes programadas. Además, junto con las comunidades fomentar nuevas acciones que se requieran, para complementar las ya programadas en el desarrollo del proyecto. De gran utilidad para evaluar el fortalecimiento social y enriquecer las competencias y habilidades de los grupos involucrados.
- Velar por los intereses de las comunidades y que los beneficios sean acorde a los planteamientos dentro de los planes programados. Evitará junto con autoridades, en todo momento, se susciten conflictos de intereses de grupos, así como consolidar la relación empresa-comunidad. Quedando registrada mediante un acta de compromisos en la resolución de problemas, en casos necesarios.
- Elaborará los informes correspondientes a los avances en el desarrollo, progreso y cumplimiento de los Programas de Gestión Social.

Manejo de la inversión

El promovente operará conforme a los programas de inversión y a las acciones contempladas en el plan de inversión. Su aportación dependerá de acuerdo al presupuesto contemplado en la inversión total del proyecto. En dicha asignación se verá involucrada la participación de la figura intermedia, quién es el enlace directo con las necesidades de las comunidades y vigilará que los recursos se utilicen de manera responsable conforme a las acciones planteadas.

Asignación de los recursos

La figura intermedia se encarga de los medios de hacer llegar y entregar los recursos a los beneficiarios para la solvencia de las acciones programadas en el Plan de Gestión Social, tomando en cuenta la presencia de autoridades locales y representantes de grupos. Para la asignación de recursos es necesario tener bien en cuenta que las localidades deben de conocer quiénes son los beneficiarios, para que se usará el recurso, las decisiones de inversión, así como el seguimiento y monitoreo de esta acción. Para la realización y mantenimiento de infraestructura, se hará una invitación a proveedores locales, personas físicas o morales, cuya experiencia garantice el cumplimiento de los requerimientos aplicables.

Para otorgar financiamiento a proyectos productivos, se emitirá una convocatoria que considere por componentes de la inversión social, las oportunidades de proyectos productivos identificados. Los componentes prioritarios son infraestructura, desarrollo de capacidades humanas, grupos vulnerables y tejido social.

La figura intermedia deberá dar prioridad en coordinación con el promovente a las adquisiciones contempladas en el plan de gestión social y de aquellas que derive de)

necesidades reales y de común acuerdo con el resto de la comunidad. El procedimiento aplicado por el promovente en la asignación de recursos, serán fortalecidos con la aportación de la figura intermedia.

Evaluación y monitoreo

La implementación del plan de monitoreo permitirá medir, comprobar y analizar la eficiencia y efectividad del proceso de ejecución del plan de inversión social, nos permitirá identificar los logros, fortalezas y debilidades, además de recomendar las medidas correctivas para optimizar los resultados esperados. Los indicadores del monitoreo ayudarán a determinar el progreso de la ejecución del plan mediante evidencia física de los resultados, los costos y el cumplimiento de plazos en el desarrollo de las acciones. Los resultados serán dados a conocer a las comunidades involucradas en el área del proyecto. De igual modo, permitirá verificar que se cumplan con la adquisición de las unidades de medida planteadas. Los medios de verificación referente a las acciones correspondiente, pueden ser cotizaciones, facturas, recibos, contratos, convenios, acuerdos, listas de asistencia, actas de reuniones, mapas, diseños, que permitan evidenciar la ejecución del plan de gestión social, en cada una de las acciones del plan.

Por otra parte, la evaluación nos sirve para tener referencias de las unidades de medidas, encontradas en el monitoreo. Por ejemplo, se pueden tener medidas cuantitativas cuando se refieren a cantidad, en el progreso del desarrollo de las acciones. Mientras que los indicadores cualitativos se refieren a la calidad de los resultados y que están directamente relacionados con la calidad del servicio con proyección en el avance y la continuidad del funcionamiento de la ejecución de los planes, con indicadores de eficacia, eficiencia y operatividad.

Los indicadores cuantitativos para este plan son:

- Número de obras concluidas y operando con calidad.
- Número de hombres y mujeres capacitados.
- Número de equipo adquirido y operando con calidad en el servicio.
- Número de oficios logrados.
- Número de proyectos productivos implementados.

La asignación del presupuesto para realizar las acciones de este plan, se hará conforme a las necesidades prioritarias manifestadas por las comunidades. Durante el desarrollo del proyecto se irán realizando otras acciones contempladas dentro del plan de gestión social según se vayan dando las condiciones para su ejecución. Se sugiere se realicen las acciones en orden prioritario, como sigue:

1. Cancha con techado.
2. Mantenimiento de escuelas
3. Salud

El planteamiento de la acción 3, se especifica en el apartado Plan de Salud y Seguridad. Esta dentro del orden prioritario de las acciones para beneficio de las comunidades y del personal involucrado en el proyecto.

f. Plan de Salud y Seguridad

Introducción

Derivado de los posibles riesgos y accidentes que se pueden suscitar en las diferentes etapas del proyecto Campo Secadero, es necesario contar con un plan de salud y seguridad que mitigue los efectos negativos y prevenga accidentes y riesgos hacia la comunidad.

El presente Plan de Salud y Seguridad describe las estrategias y acciones que el promovente llevará a cabo para proteger la salud y seguridad de la comunidad y las acciones que seguirá en caso de emergencia.

Para los propósitos de este trabajo, el concepto de análisis de riesgo se enfocará en los efectos potencialmente adversos para la salud o el ambiente causados por las actividades relacionadas con el proyecto Campo Secadero.

La empresa promovente pondrá especial atención a los impactos negativos que trae consigo la realización del proyecto Campo Secadero y que pueden ocasionar en las diferentes etapas de su desarrollo un aumento significativo, en los problemas de salud y de seguridad, dentro del área de influencia.

Los riesgos identificados por el proyecto hacia la comunidad varían en función de las etapas del proyecto, debido a la presencia de maquinaria y los equipos de perforación. La consecuencia de un riesgo físico, a menudo puede ser inmediata, irreversible, grave e incluso mortal.

Objetivo

Minimizar la vulnerabilidad de la comunidad respecto a los riesgos que se generarán a partir del desarrollo del proyecto Campo Secadero en cada una de sus etapas y contribuir a mejorar la calidad de salud, integridad física y seguridad en la población del área de influencia del proyecto, procurando fomentar la participación y coordinación entre el promovente, las autoridades locales, organizaciones y ciudadanía, en un marco de respeto a los derechos humanos.

Alcances

Para este plan se propone de la construcción de un Centro de Salud dentro de las comunidades que se encuentran en el área de influencia directa del proyecto Campo Secadero, y que en el cual se les pueda brindar servicio médico eficiente a los habitantes ya que actualmente no se cuentan con hospitales o centros de salud en los que se les pueda atender en caso de una emergencia, el centro de salud contará con personal capacitado para poder atender emergencias y suministro de medicamentos.

La ubicación del centro de salud se tiene propuesta estratégicamente en el Ejido General Emiliano Zapata o también conocido como El Zoque, ya que esta localidad se encuentra cerca de comunidades incluidas en el área del proyecto, así como de comunidades aledañas.

Área de Influencia Directa

En el área de influencia directa se encuentran las comunidades:

Municipio	Localidad
Pichucalco	Ranchería Mariano Matamoros 2da. Sección (Estación El Suspiro).
	Ejido General Emiliano Zapata (El Zoque).
Juárez	Ranchería Galeana 2da. Sección (Joaquín M. Gutiérrez) (El Clavito, sobre nombre propuesto por los pobladores).

Área de Influencia Indirecta

Municipio	Localidad
Pichucalco	Ranchería Mariano Matamoros 1ra. Sección
	Ranchería Blanquillo 1ra. Sección
Juárez	Ranchería Galeana 1ra. Sección
	Ejido Doctor Belisario Domínguez

Componentes del programa

De acuerdo con los referentes del Estudio de Impacto Social, de la información recabada mediante participación comunitaria, de los resultados de la identificación y valoración de los impactos, así como del Plan de Implementación de las Medidas de Prevención y Mitigación y de las Medidas de Ampliación de Impactos Positivos, en apego y respeto a los principios de universalidad, integralidad, indivisibilidad, progresividad, así como la participación justa y equitativa de los beneficios asociados al proyecto, se derivan lo siguiente:

Instalación del centro de salud

En las comunidades dentro y en zona aledaña al área del proyecto no existe ningún tipo de infraestructura referente a la atención médica para los habitantes. Por lo que es indispensable tomar en cuenta que este servicio es de suma importancia, tanto para las

comunidades como para personal que laborará durante la construcción y operación del proyecto.

El centro de salud deberá de contar para su funcionamiento con infraestructura bien equipada, medicamento, personal médico capacitado, personal administrativo, equipos y materiales, además de una ambulancia. Las adquisiciones para la acción respecto al centro de salud son las siguientes:

- Inversión directa para la instalación de la infraestructura médica
- Inversión para complementar el equipo e instrumental médico.
- Inversión en la adquisición de ambulancia.

El presupuesto para la infraestructura del centro de salud y sus complementos están descritos en el Plan de Inversión Social. La operación, el mantenimiento así como el equipo médico será asignado por la Secretaria de Salud.

Mejora del acceso y calidad de servicios de salud

Tiene como objetivo garantizar la provisión oportuna de un conjunto de servicios de salud y la atención a las enfermedades prevalente. Un punto importante es fortalecer el sector de salud a través del financiamiento, así como el aumento de la cobertura en comunidades que actualmente carecen de este servicio.

Inversión proporcional y participación en campañas médicas de prevención (Obesidad, Alcoholismo, Saneamiento básico, Enfermedades infectocontagiosas, Adicciones, Enfermedades crónico degenerativas).

Inversión en medicamentos.

Inversión proporcional y participación en jornadas de salud.

Seguridad publica

El servicio de seguridad pública en el área de influencia del proyecto es escaso o casi nulo, como lo manifiestan los habitantes de la zona. Sin embargo, las condiciones de vida de las personas obligan a que haya más presencia de personal de seguridad pública, ya que las personas se trasladan constantemente a otros lugares y solicitan el servicio. En este sentido, se buscará gestionar ante la Secretaria de Seguridad Pública del Estado su participación para que vigile la zona, en coordinación con la policía municipal que envíen dos patrullas, con sus elementos policiacos, y cubrir el área con este servicio. La habitantes de las comunidades solicitan que la vigilancia sea más continúa, durante todo el año.

Vigilancia Ambiental

Acciones para controlar los impactos sobre aire, suelo, fauna y flora.

- Control de las emisiones atmosféricas
- Control de residuos y vertidos
- Control de aguas (suministro y descargas)
- Prevención de incendios

Análisis y prevención y control de riesgos

- Medidas preventivas, protección colectiva y protección individual para los riesgos generales, entre estas las relacionadas con el manejo de los equipos, maquinaria y medios auxiliares empleados.
- Acondicionamiento de accesos, instalación y zona de trabajo; preparación de terrenos; excavación, relleno y retirada de tierras.
- Prescripciones y disposiciones en la obra en relación a edificios provisionales para los trabajadores, orden y limpieza, protecciones personales, maquinaria, herramientas manuales y otros equipos eléctricos.
- Entrenamiento, incluyendo pláticas de seguridad para el personal de nuevo ingreso en el Proyecto, pláticas breves de seguridad para profesionales o sobre riesgos específicos, cursos de socorrismo y primeros auxilios. Pláticas breves para la comunidad donde se den a conocer las áreas de riesgo.
- Procedimiento en caso de accidentes e incidentes. Dar a conocer el programa interno de protección civil.

Ejecución del programa

La ejecución del plan de salud y seguridad estará a cargo de la empresa Secadero Petróleo y Gas., quien operará con relación a la figura intermedia como elemento de enlace entre las necesidades de las localidades del área de influencia.

Reglas de asignación de recursos

- Los beneficiarios del presente plan, serán los habitantes del área de influencia del proyecto, así como comunidades aledañas del Campo Secadero.
- En el cumplimiento del presente plan, la figura intermedia funcionará de acuerdo a su estructura orgánica, así como en cumplimiento de la normatividad fiscal y contable correspondiente, deberá considerar un mecanismo de transparencia y rendición de cuentas, invariablemente deberá dar prioridad en coordinación con el promovente a las adquisiciones contempladas en el plan de salud y seguridad y aquellas que deriven de necesidades reales y de común acuerdo con el resto de la comunidad.

Las acciones que se deberán realizar en alcance al plan de salud y seguridad, se presentan a continuación en la Tabla f.1.

Tabla f.1. Acciones del Plan de Salud y Seguridad

Acciones	Recursos		Responsabilidades		Plazos y Tiempos			Indicadores	
	Humanos	Económicos	De la comunidad	De Secadero petróleo y gas	Corto	Mediano	Largo	Monitoreo	Evaluación
Clasificación, separación y disposición de desechos	10 personas		Manifiestar si existe contaminación por residuos.	Cumplir con el plan de manejo ambiental	X			Manifiestos	Presencia de contenedores
Disposición final de residuos peligrosos	5 personas		Respetar áreas de almacenamiento	Contratar a una empresa autorizada para confinamiento de residuos			X	Manifiestos	Bitácoras
Medidas preventivas, protección colectiva y protección individual para los riesgos generales	10 personas		Conocer simbología, y las zonas de riesgo.	Dar a conocer el programa de protección civil	X			Recorridos	Presencia de señalización
Acondicionamiento de accesos, instalación y zona de trabajo	20 personas		Manifiestar descontento en caso de que no se respeten las áreas de trabajos.	La empresa perforadora deberá de respetar las áreas de camino.	X			Recorridos	Cotejar los trabajos realizados con los planos
Procedimiento en caso de accidentes e incidentes.	10 personas		Conocer las rutas de seguridad y el significado de señalización	Dar a conocer el programa de protección civil	X			Seguimiento de accidentes	Bitácoras
Participación en la organización de jornadas Médicas de combate a padecimientos	10 personas		Participar en las jornadas de salud	Convocar a las jornadas de salud	X			Listas de asistencia	Evidencia de presencia de brigadas de salud
Financiamiento proporcional para la realización de campañas periódicas	5 personas		Manifiestar el interés sobre los temas de campañas	Diseñar campañas de salud			X	Listas de asistencia	Evidencia documental (manuales)
Restauración ambiental	20 personas		Manifiestar las condiciones anteriores	Después de la construcción se deberá de dejar el sitio lo más parecido a como se encontraba antes.	X			Encuestas de satisfacción y Recorridos en campo	Anexo fotográfico Antes y después de la construcción

Continúa Tabla f.1.

Acciones	Recursos		Responsabilidades		Plazos y Tiempos			Indicadores	
	Humanos	Económicos	De la comunidad	De Secadero petróleo y gas	Corto	Mediano	Largo	Monitoreo	Evaluación
Programas de monitoreo para la conservación de especies de flora y fauna	10 personas		Dar aviso de la mortandad de fauna	Realizar un estudio para determinar la probabilidad de que las aves	X			Recorridos en campo	Estudios y acciones
Total Plan de Salud y Seguridad									

g. Plan de Desmantelamiento

Introducción

En el presente plan de Desmantelamiento se describen medidas y acciones a realizar para asegurar que el abandono del área núcleo no agravará impactos negativos en las comunidades aledañas por factores socioeconómicos, de salud y seguridad.

El proyecto Campo Secadero estima un periodo de vida útil de hasta 25 años, por lo cual al término de la producción del mismo el área deberá quedar libre de cualquier infraestructura eléctrica, mecánica o civil visible hasta nivel raso del terreno incluso.

Los caminos de servicio, plataformas o cualquier área que haya sido intervenida con el desarrollo del proyecto, deberán ser restaurados, a excepción de petición expresa de los propietarios de las parcelas involucradas. Para restaurar o restablecer la vegetación se utilizarán las especies de flora nativa.

El promovente o los encargados del cierre del proyecto, determinaran al responsable de ejecutar el plan de desmantelamiento, será necesario contar con un grupo de profesionales encargados del mismo con la finalidad de evitar impactos negativos en esta fase del proyecto. En la que por consecuencia lógica, la comunidad se verá envuelta en un cambio económico, ambiental, visual, cultural, entre otros.

Información General

- **Proyecto:** Evaluación de Impacto Social del Proyecto Campo Secadero.
- **Ubicación:** Municipio de Pichucalco y Juárez, Chiapas
- **Componente:** Área Núcleo, estrategias y acciones
- **Responsable:** Secadero Petróleo y Gas
- **Tipo de operación:** Desmantelamiento de infraestructura

Alcances

El desmantelamiento de instalaciones en general relacionadas con el manejo de hidrocarburos, ya sea para sustituirlas por otras o para retirarlas en definitiva, requiere el previo permiso de la Dirección o de la Agencia respectiva, salvo el caso de sustitución de partes, accesorias a estaciones de bombeo o el desmantelamiento de tuberías de prueba y descarga, en los cuales basta un aviso anticipado a la propia Dependencia. La solicitud de permiso deberá expresar las razones del desmantelamiento y el empleo que se vaya a dar al material retirado.

Durante el periodo de operación en el área del proyecto se crearan instalaciones temporales, es importante llevar a cabo un plan en cual se indique que al termino de estos trabajos y durante su desmantelamiento se aseguren del retiro de materiales de construcción o residuos generados en el campo Secadero (tuberías, tanques de almacenamiento, residuos impregnados con hidrocarburos, materiales de construcción) que puedan generar un peligro para el ambiente o para los mismo habitantes de la zona. Quedando el área en lo posible en condiciones similares existentes con anterioridad al desarrollo de este proyecto.

Objetivo: Uno de los principales objetivos del plan es minimizar la vulnerabilidad de las comunidades respecto a los riesgos que se generarán a partir del desarrollo del proyecto Campo Secadero en cada una de sus etapas y contribuir a mejorar la calidad de salud, integridad física y seguridad en la población de los municipios de Pichucalco y Juárez y sus localidades, procurando fomentar la participación y coordinación entre el promovente, las diversas autoridades de la comunidad, organizaciones y la ciudadanía, en un marco de respeto a los derechos humanos.

Asegurar que el abandono del Área del proyecto no producirá impactos negativos a las comunidades aledañas por factores socioeconómicos, de salud y seguridad.

Componentes del programa

El desmantelamiento de instalaciones de producción se llevara a cabo de acuerdo al tipo.

Gasoductos y Líneas de Descarga.- El abandono consiste en la desincorporación de las conexiones de pozos a baterías de separación e interconexiones. Los ductos a desincorporar se dejaran fuera de operación mediante limpieza de los ductos con diablos de limpieza y energizados con un gas inerte y comaleados sus extremos.

La batería de separación se desincorporara dejando fuera de operación todos los elementos que lo componen, mediante barridos de líneas de proceso, recipientes a presión, tanques de almacenamiento, bombas y separadores, los equipos se entregaran empacados con gas inerte.

Lo relacionado con las localizaciones y caminos de acceso que ya no fueran útiles para las actividades petroleras, se retirar el revestimiento hasta terreno natural, escarificación del terreno natural e incorporación de semilla de pasto de la región.

La áreas donde se localizan los pozos ya taponados se le colocara una placa de concreto de 10 cms. de espesor de 20 x 20 metros, circulada con alambre de púas a 5 hilos y puerta peatonal de acceso.

La superficie a desmantelar en el periodo de abandono general de campo, cuando este ya no sea útil para las actividades petroleras será de 7.927 Ha.



Cuadro 9. Acciones Plan de Desmantelamiento

Acciones	Recursos		Responsabilidades		Plazos y Tiempos			Indicadores	
	Humanos	Económicos	De la comunidad	Secadero Petróleo y Gas	Corto	Mediano	Largo	Monitoreo	Evaluación
Notificación a la administración competente	4 personas		Exigir información	Dar a conocer la decisión de desmantelamiento o del aplazamiento de contratos		X		Visitas semanales	Acuses de notificaciones
Restauración de las áreas afectadas	1 cuadrilla De 10 personas / Herramienta		Indicar las áreas que desean mantenerse	Restaurar las áreas del área núcleo donde se instalaron equipos o baterías de		X		Instrumento de consultas	Contratos
Gestión de los residuos peligrosos	5 personas		Mantenerse fuera de contacto del área.	Colocar señalización en los almacenes, evitar un largo almacenamiento	X			Inventario de los residuos peligrosos	Evidencia Fotográfica
Gestión a través de un gestor autorizado y registrado	Empresa con registro		Exigir la limpieza completa del área núcleo	Contratar a una empresa responsable con registro ante la SEMARNAT		X		Bitácoras	Manifestaciones de entrega de residuos
Nivelación de terreno	1 cuadrilla de 8 personas		Indicar las necesidades de cada terreno sobre la apariencia a esperar.	Contratar a una empresa que contemple en su contrato la maquinaria. Asegurar una topografía similar			X	Consulta de satisfacción	Contratos y evidencia fotográfica



Continuación del cuadro 9.

Acciones	Recursos		Responsabilidades		Plazos y Tiempos			Indicadores	
	Humanos	Económicos	De la comunidad	Secadero Petróleo y Gas	Corto	Mediano	Largo	Monitoreo	Evaluación
Descontaminación del suelo	Empresa responsable especialista en suelos contaminados por hidrocarburos		Respetar las áreas de suelos en remediación	Contratar a una empresa que brinde un tratamiento en menor tiempo		X		Pruebas de laboratorio	Manifiestos por liberación de M ³ de suelo limpio
Reacondicionamiento	1 cuadrilla de 8 personas		Indicar si desean algún tipo de dragado en su ejido o	Contar con un proyecto ejecutivo de reacondicionamiento y mejoramiento de tierras		X		Visitas semanales	Evidencia documental y fotográfica.
Dotar de fertilizantes	5 personas		Solicitar el tipo de fertilizantes adecuado al trabajo de	Las dotaciones serán por una temporada			X	Instrumento de consultas	Facturas de compra
Total acciones de desmantelamiento		339,500.00							

h. Plan de Monitoreo

Introducción

Para llevar a cabo un monitoreo del cambio en el tiempo es importante identificar y seguir los indicadores, ya que estos son los que evalúan los probables impactos, además de todas las cuestiones que pudieran ser de preocupación para los diversos representantes interesados. Es necesario además asegurar que existan indicadores y procesos de monitoreo adecuados con el fin de observar grupos de interés particular, tales como los diversos grupos vulnerables y otros que a menudo no son tenidos en cuenta.

El monitoreo permite evaluar la eficacia de las medidas de mitigación y tomar medidas correctivas en caso de ser necesario. Además, cuando se presenten cuestiones imprevistas, pueden ser tratadas lo más pronto posible. Los indicadores también deben tenerse en cuenta para medir los impactos potenciales acumulados.

El plan de monitoreo es un documento de trabajo el cual debe revisarse periódicamente con el fin de determinar si todos los indicadores siguen siendo los apropiados, si los métodos de medición siguen siendo apropiados, y si han surgido nuevas cuestiones que deban incorporarse. La participación de los representantes es vital para que se ejecute con éxito y tenga legitimidad ante aquellos. La falta de participación de los representantes podría ocasionar que se le considerara simplemente como parte de un método que consiste en marcar casillas y podría así reducir la licencia social para el funcionamiento del proyecto.

El plan de monitoreo debe medir impactos de manera tal que sea viable. Si los resultados del monitoreo indican que se necesita alguna medida para el manejo de un impacto, debe saberse dónde y cómo puede tener lugar una intervención para abordar el problema. Tener conocimiento de lo que los representantes exigen para estar satisfechos con la intervención es importante si una empresa desea mantener e incrementar su licencia social para operar.

Alcances

Durante la ejecución del proyecto en el campo Secadero es posible que ocurra un evento no previsto el cual afecte ambiental y socialmente a las comunidades, es por eso que se deben realizar constantes monitores estratégicos, que nos permita conocer la naturaleza de tal imprevisto y así poder llevar a cabo medidas adicionales para la solución del mismo.

El monitoreo durante el proceso de ejecución de los planes operativos, permitirá al promovente asegurar que los recursos están siendo invertidos de manera transparente y eficientes en beneficio de la población impactada, permitirá identificar nuevos problemas y trazar alternativas para solucionarlos. Identificar las lecciones aprendidas y mejores prácticas durante el proceso de implementación.

Conocer si los planes se están desarrollando en apego estricto a los derechos humanos. El plan de monitoreo es un mecanismo dinámico, que permitirá producir información para la toma de decisiones en la ejecución de los planes operativos, durante sus fases de implementación.

Objetivo: Identificar el grado de modificación y cumplimiento de los planes, acciones y estrategias propuestas.

Componentes

Durante el monitoreo del plan de gestión social se debe de contar con indicadores e instrumentos que se utilizarán para su recolección, registro y procesamiento. En el plan de monitoreo se recolecta información sobre:

- La ejecución de las actividades planificadas, para apoyar la gestión cotidiana de los proyectos.
- Los resultados conseguidos a través de la realización de las actividades y la respuesta de los titulares, para comprobar los avances y revisar el plan de trabajo.
- La consecución de los objetivos del programa y sus impactos para revisar la lógica de intervención y la resolución de problemas.

Un sistema de monitoreo se construye a partir de indicadores. Los indicadores son medidas directas o indirectas de un evento, condición, situación o concepto, y permiten inferir conclusiones apreciativas acerca de su comportamiento o variación.

Los indicadores tienen dos funciones principales

- Ayudar a monitorear los avances en la consecución de los objetivos.
- Aclarar la lógica de intervención del proyecto al indicar lo que se desea

Informes periódicos de tipo censal, producidos por los ejecutores de proyectos y los coordinadores de programas.

Para los informes de monitoreo se recomienda trabajar en forma trimestral, semestral y anual, y recolectar información de distinto tipo y nivel de agregación. Sin embargo, la periodicidad sugerida deberá adecuarse a la situación sobre la que se pretende intervenir y a las características de la intervención.

Los informes de evaluación de impacto dependen de las especificidades técnicas de las "3 P" (políticas, programas y proyectos). El resultado sobre la población objetivo se obtiene en distintos tiempos según el problema enfrentado y las alternativas de solución implementadas, por lo que los plazos se deben estimar en cada caso.

Las estrategias más importantes de este plan de monitoreo esta diseñadas para la evaluación del cumplimiento de los planes que contempla el PGS-CS, es decir, dentro de este se contempla una evaluación Técnica externa que pueda ser medible y arroje indicadores de desempeño, a continuación se define que es la Evaluación Técnica Externa, que será la herramienta a utilizar en el plan de monitoreo.

Evaluación Técnica Externa. El ejecutor contratará los servicios de una firma externa o que podrá realizarlos la empresa promotora, que lleve a cabo en forma concurrente a la ejecución del Programa una Evaluación Técnica Externa (ETE), que deberá revisar los informes del cumplimiento de las metas prestación de servicios reportados (producción de servicios, gestión y calidad).

Esta información y procesos de gestión de usuarios serán sujetos a procedimientos de revisión de la ETE, que constituye el mecanismo a través del cual se busca la verificación y emisión de una opinión profesional independiente sobre la ejecución de la prestación de los servicios bajo la modalidad de gestión descentralizada.

Ejecución del programa

La acción principal del plan de monitoreo, se centra en una Evaluación Técnica Externa, continua y permanente, que se agrupa en las siguientes acciones:

- Comprobar la veracidad del listado o censo de población beneficiaria y su consistencia en el sistema de información;
- Verificar el cumplimiento de las metas de cobertura, calidad, eficiencia y gestión reportados en el monitoreo y evaluación de cada gestor proveedor;
- Verificar que los pagos realizados por la provisión de los servicios a los proveedores/gestores se correspondan con los resultados alcanzados;
- Comprobar el cumplimiento de las normas de atención aplicables para la provisión de servicios.
- Certificar el cumplimiento de los convenios de gestión y coadyuvar a la mejora continua del funcionamiento de las estrategias de los planes que componen el PGS-CS.
- Visitas de Inspección: Realizadas al menos anualmente por el promovente, con el fin de monitorear la ejecución de las actividades del programa.

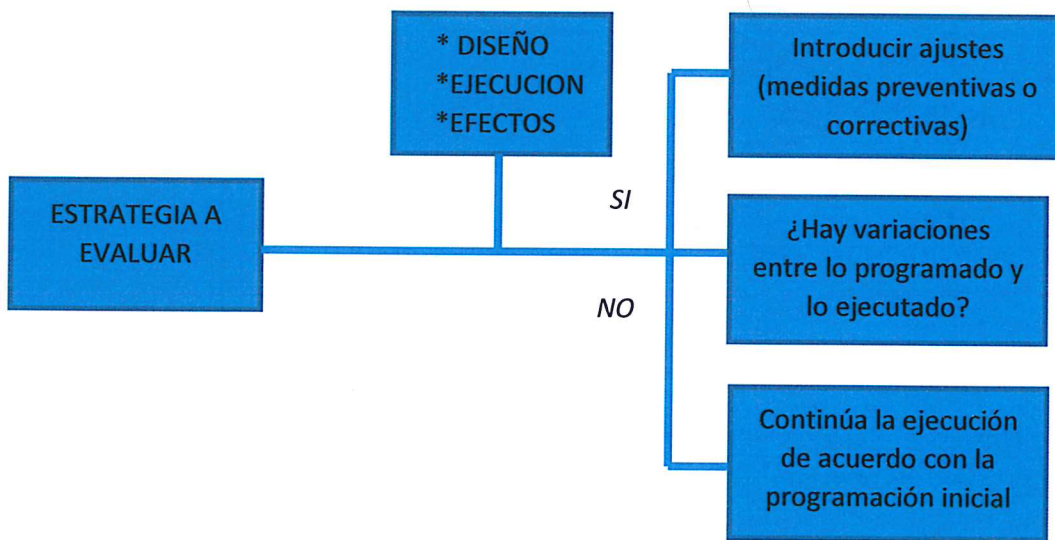
Tomando en cuenta que la monitorización de las actividades, productos y resultados del programa se obtendrán de forma sistemática y oportuna, la empresa promovente podrá disponer de información relevante para identificar y solucionar las dificultades que puedan surgir durante la ejecución del programa.

Una vez seleccionados los indicadores, será necesario recolectar los datos para medirlos. Para la estimación de la línea de base se pueden utilizar las siguientes herramientas:

- Encuestas.
- Entrevistas individuales.
- Grupos focales.
- Observación participante
- Listas de control
- Datos secundarios

Las acciones se pueden realizar a través del diagrama que muestra la Figura h.1.

Figura h.1. Diagrama de Plan de Monitoreo



La siguiente Tabla se complementan las acciones para el plan de monitoreo del proyecto Campo Secadero, Tabla h. 10.

Tabla h. 10. Acciones, plan de monitoreo

Acciones	Recursos		Responsabilidades		Plazos y Tiempos			Indicadores	
	Humanos	Económicos	De la comunidad	Empresa ejecutora/gestora	Corto	Mediano	Largo	Monitoreo	Evaluación
Comprobar la veracidad del listado o censo de población beneficiaria	5 personas		Ser accesibles en contestar	Aplicar los listados y censos	X			Listas	Informes
Verificar el cumplimiento de las metas de cobertura, calidad, eficiencia y gestión reportados en el monitoreo	5 personas		Manifestar	Aplicar encuestas en todas las comunidades del área de influencia		X		Reportes	Informes
Evaluación de cada gestor proveedor	5 personas		Exigir el cumplimiento de contratos	Revisar contratos		X			Auditoria
Verificar que los pagos realizados por la provisión de los servicios a los proveedores/gestores se correspondan con los resultados alcanzados	5 personas		Aprovechar las inversiones en las instalaciones.	Solicitar comprobantes de ingresos y egreso			X		Facturas/notas
Comprobar el cumplimiento de las normas de atención	5 personas		Expresar sus dudas inquietudes	Realizar listas de chequeo		X		Lista de chequeo	

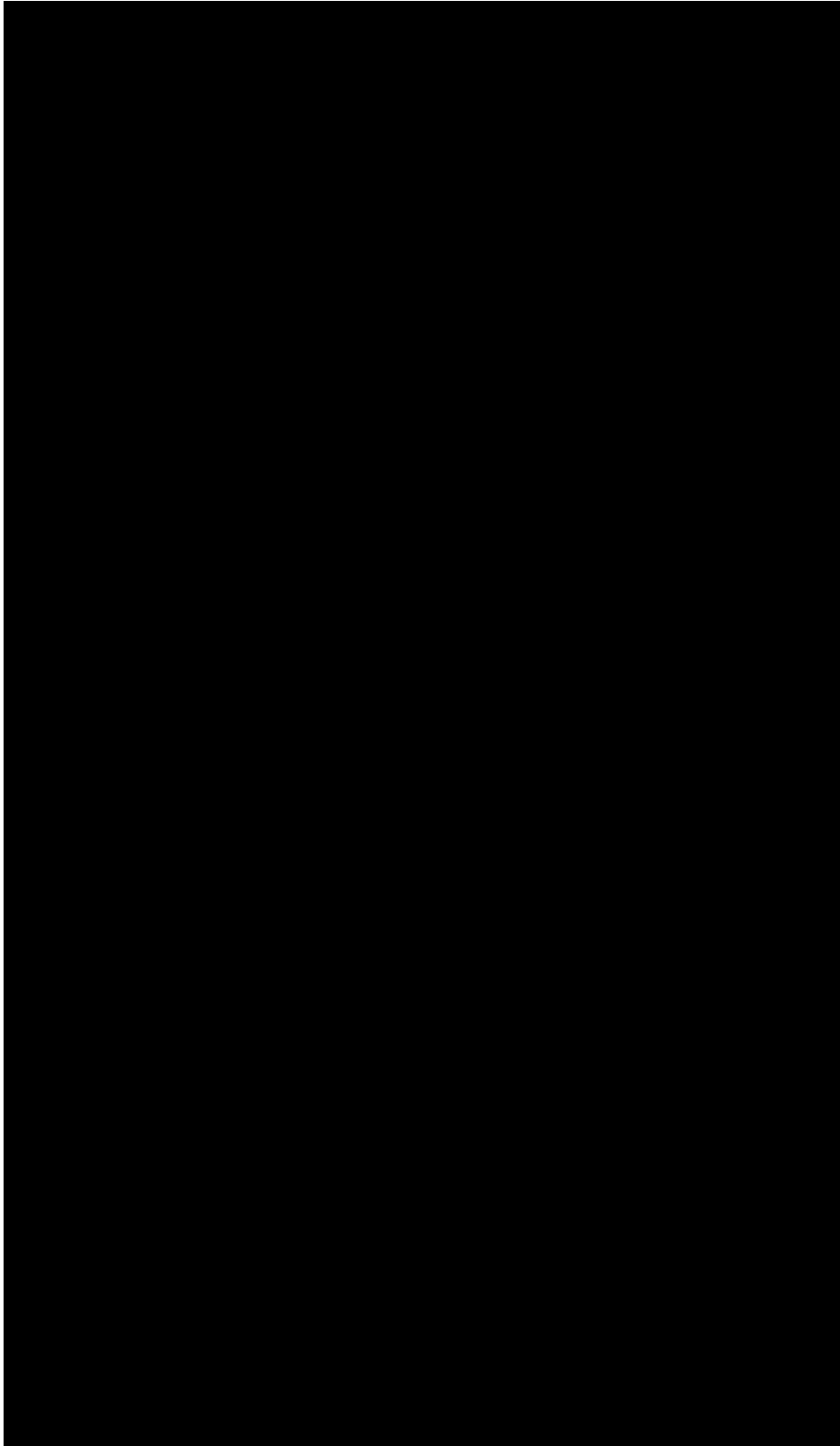
Continuación de la Tabla h.10.

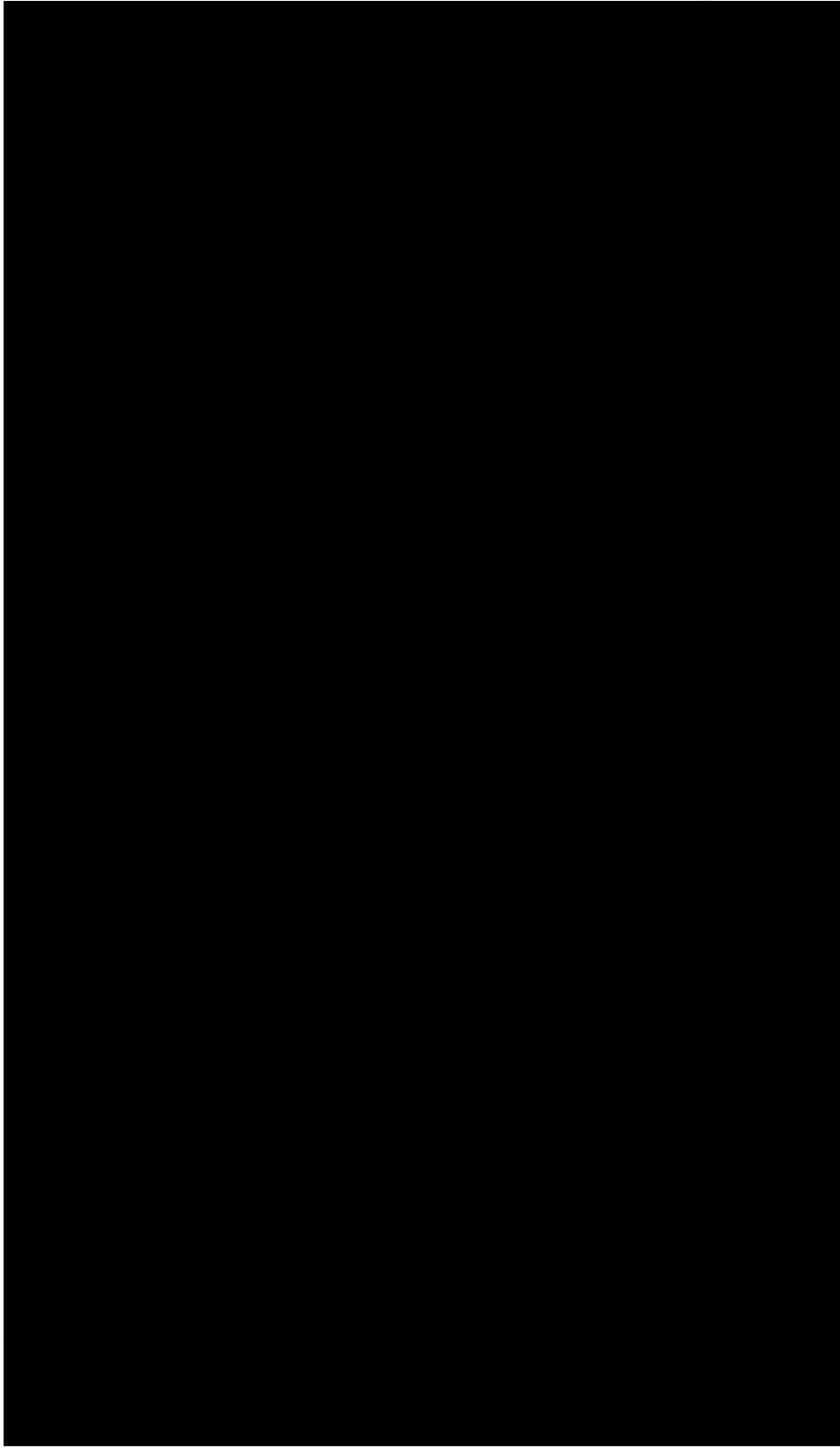
Acciones	Recursos		Responsabilidades		Plazos y Tiempos			Indicadores	
	Humanos	Económicos	De la comunidad	Empresa ejecutora/gestora	Corto	Mediano	Largo	Monitoreo	Evaluación
Comprobar el cumplimiento de las normas de atención aplicables para la provisión de servicios	5 personas		Expresar sus dudas inquietudes	Realizar listas de chequeo		X		Lista de chequeo	
Certificar el cumplimiento de los convenios de gestión	5 personas		Deberán de tener copia de los convenios realizados	Hacer cumplir los convenios	X	X		Lista de chequeo	Evidencia documental
Coadyuvar a la mejora continua del funcionamiento de las estrategias de los planes que componen el PGS-CS	5 personas		Expresar sus dudas inquietudes	Aplicar encuestas de monitoreo				Encuestas	Resultados semestrales
Visitas de Inspección: Realizadas al menos anualmente por la empresa responsable, con el fin de monitorear la ejecución de las actividades del programa.	5 personas		Expresar sus dudas inquietudes	Evaluar las actividades de los programas			X	Auditoria	Resultados de la Auditoria
Total Plan de monitoreo									

IV. Anexos.

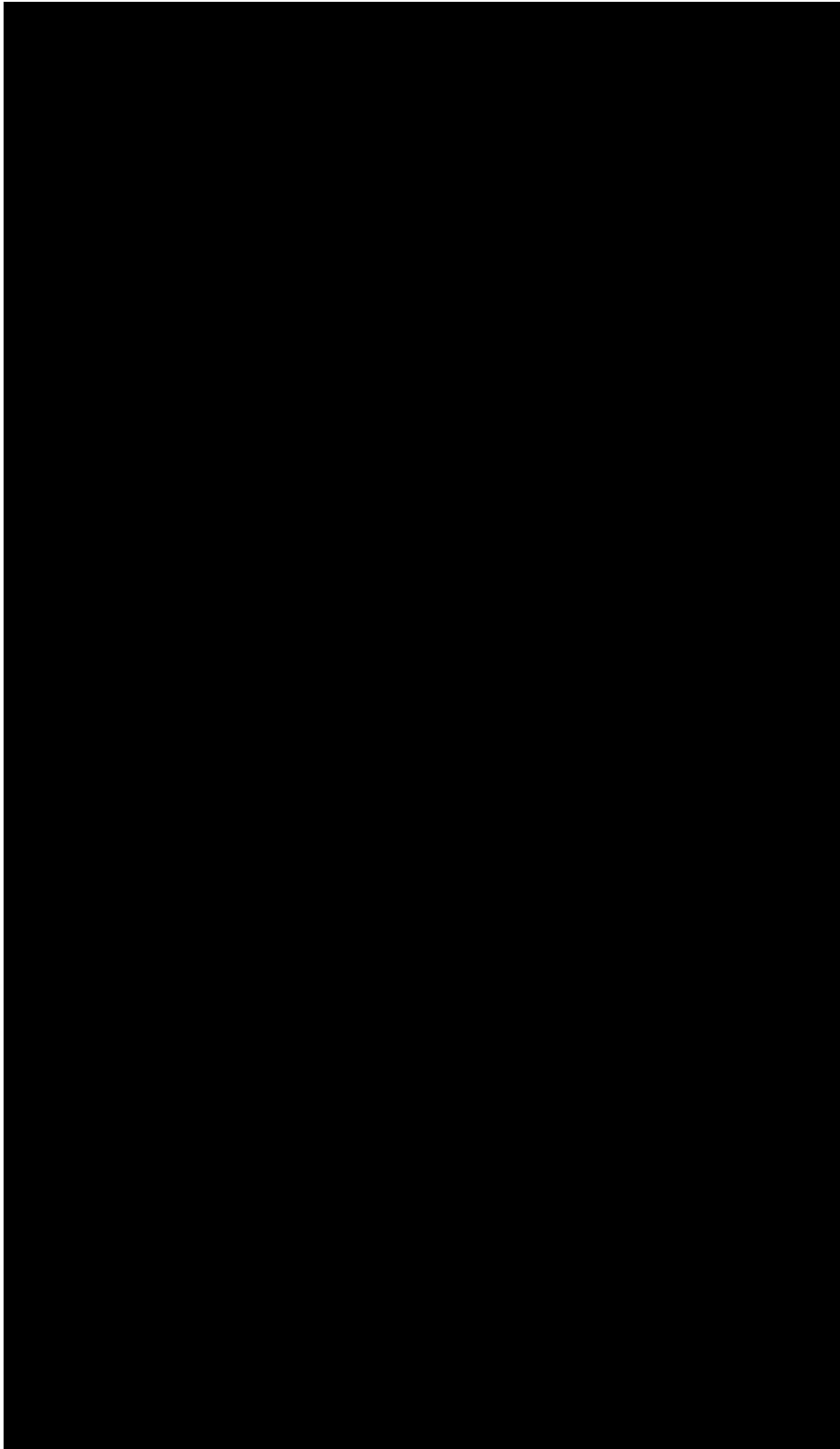
- a) Original para su cotejo y copia simple del Acta Constitutiva del Promoviente

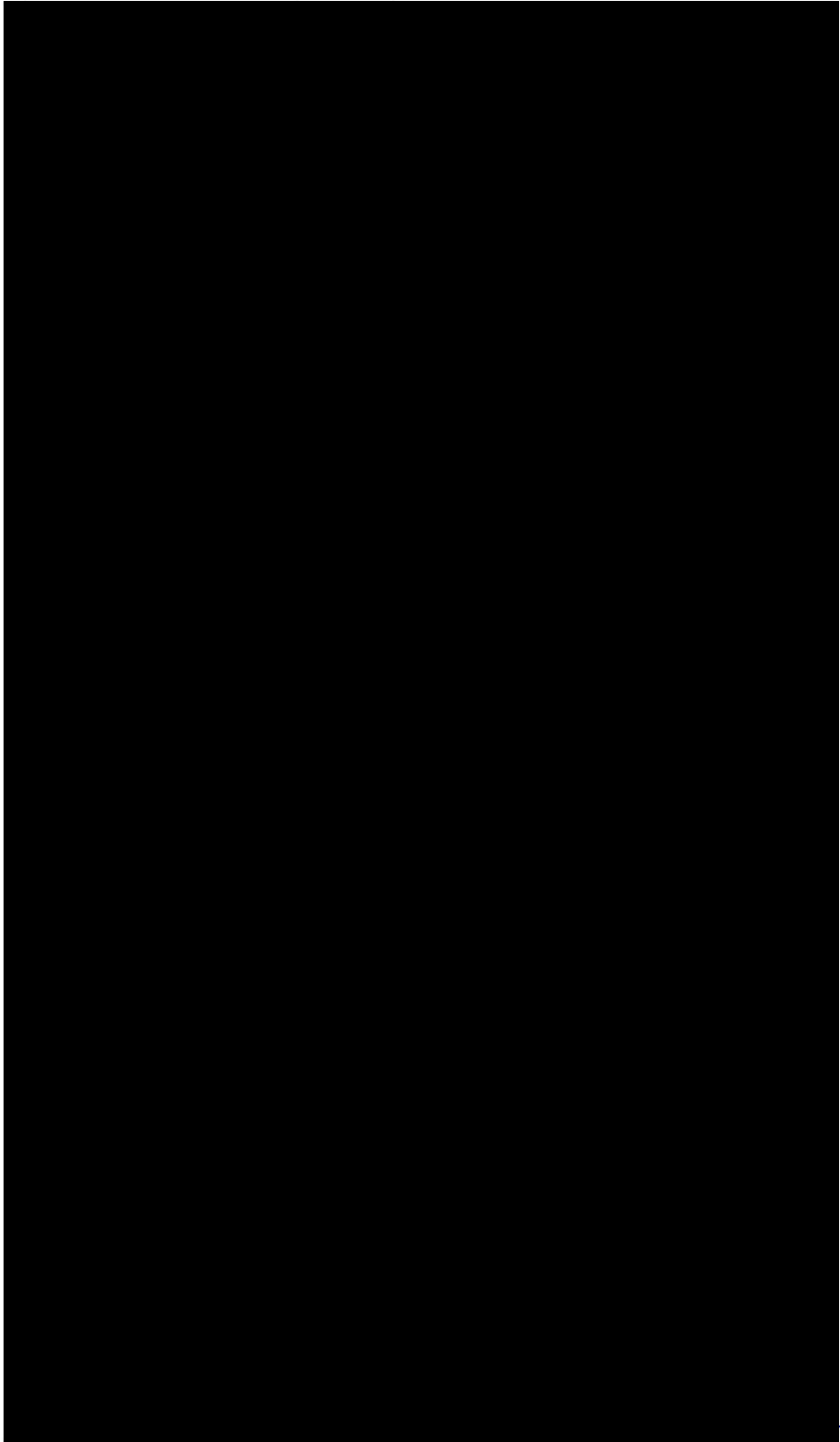












LIC. PEDRO JOSÉ CANSECO MALLOY
CORREDOR PÚBLICO No. 25
México, D.F.



excepción el primer ejercicio se contará a partir de la fecha de firma de esta Póliza, y concluirá el treinta y uno de diciembre del presente año.

- - **DÉCIMA OCTAVA.**- Cada año, al día último del mes en que concluya el ejercicio social, el órgano de administración presentará la información financiera prevenida por el artículo ciento setenta y dos de la Ley General de Sociedades Mercantiles y las utilidades líquidas que arroje serán distribuidas de la siguiente forma:

- - **A.**- Será separado un cinco por ciento para constituir el fondo de reserva de ley, hasta que dicho fondo alcance a ser igual al veinte por ciento del capital social y en igual forma será reconstituido cuando por cualquier causa disminuyere.
- - **B.**- Será separado el tanto por ciento que en su caso determine la asamblea, para la creación de uno o más fondos especiales de previsión o reserva.
- - **C.**- El remanente será aplicado en la forma que acuerde la asamblea general ordinaria de accionistas.
- - Las utilidades serán distribuidas entre los socios en proporción al número de acciones de que sean tenedores y en igual proporción serán reportadas las pérdidas.

DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LA SOCIEDAD

- - **DÉCIMA NOVENA.**- La sociedad se disolverá en cualesquiera de los casos previstos por el artículo doscientos veintinueve de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

- - **VIGÉSIMA.**- La asamblea que decretare la disolución de la sociedad, procederá al nombramiento de uno o varios liquidadores, quienes llevarán a cabo la liquidación de la sociedad con la suma de facultades y obligaciones que la Ley determine a los de su clase.

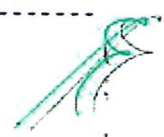
CLÁUSULAS TRANSITORIAS

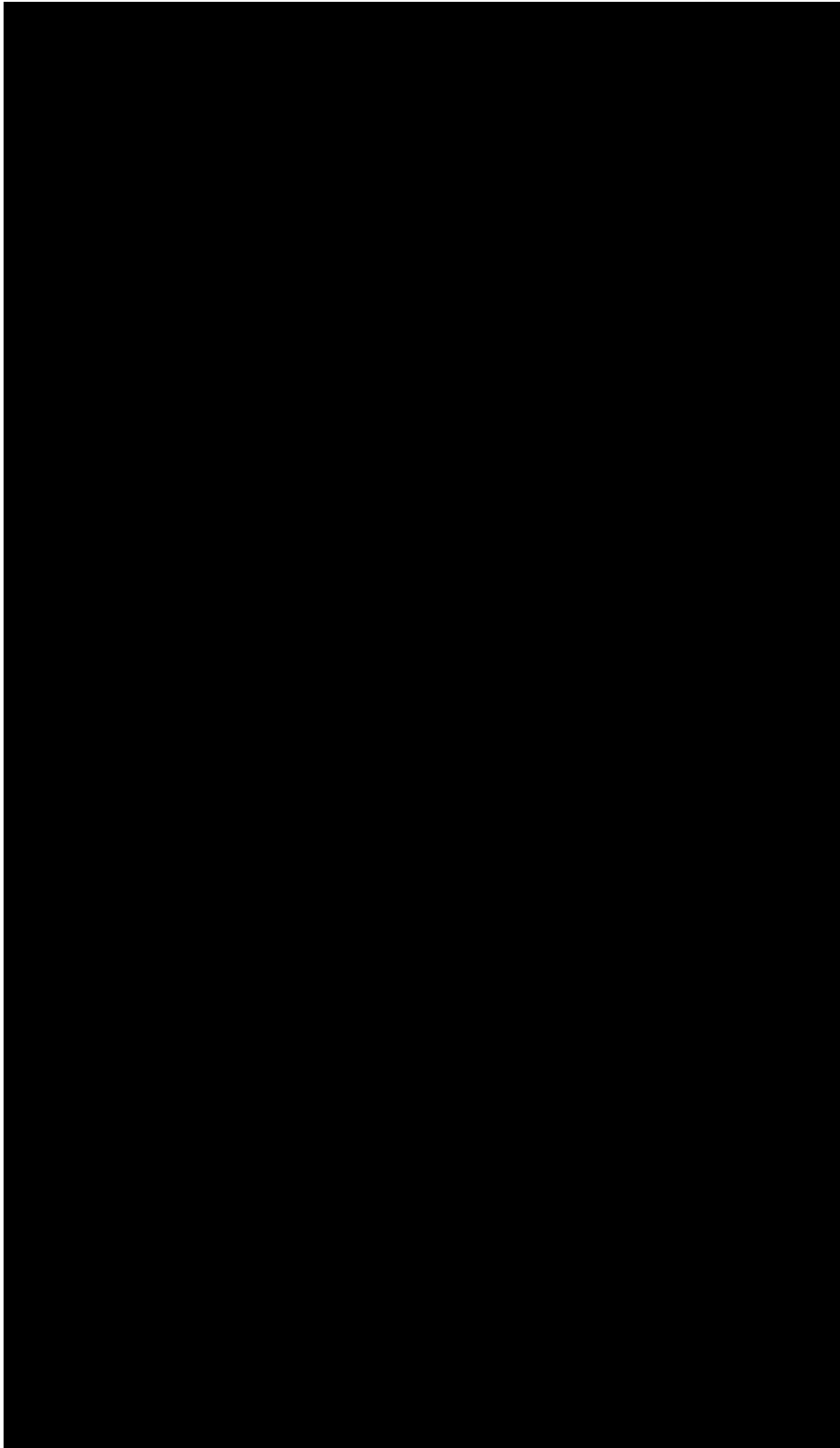
- - **PRIMERA.**- El capital social mínimo ha quedado íntegramente suscrito y pagado por los señores accionistas, como sigue:

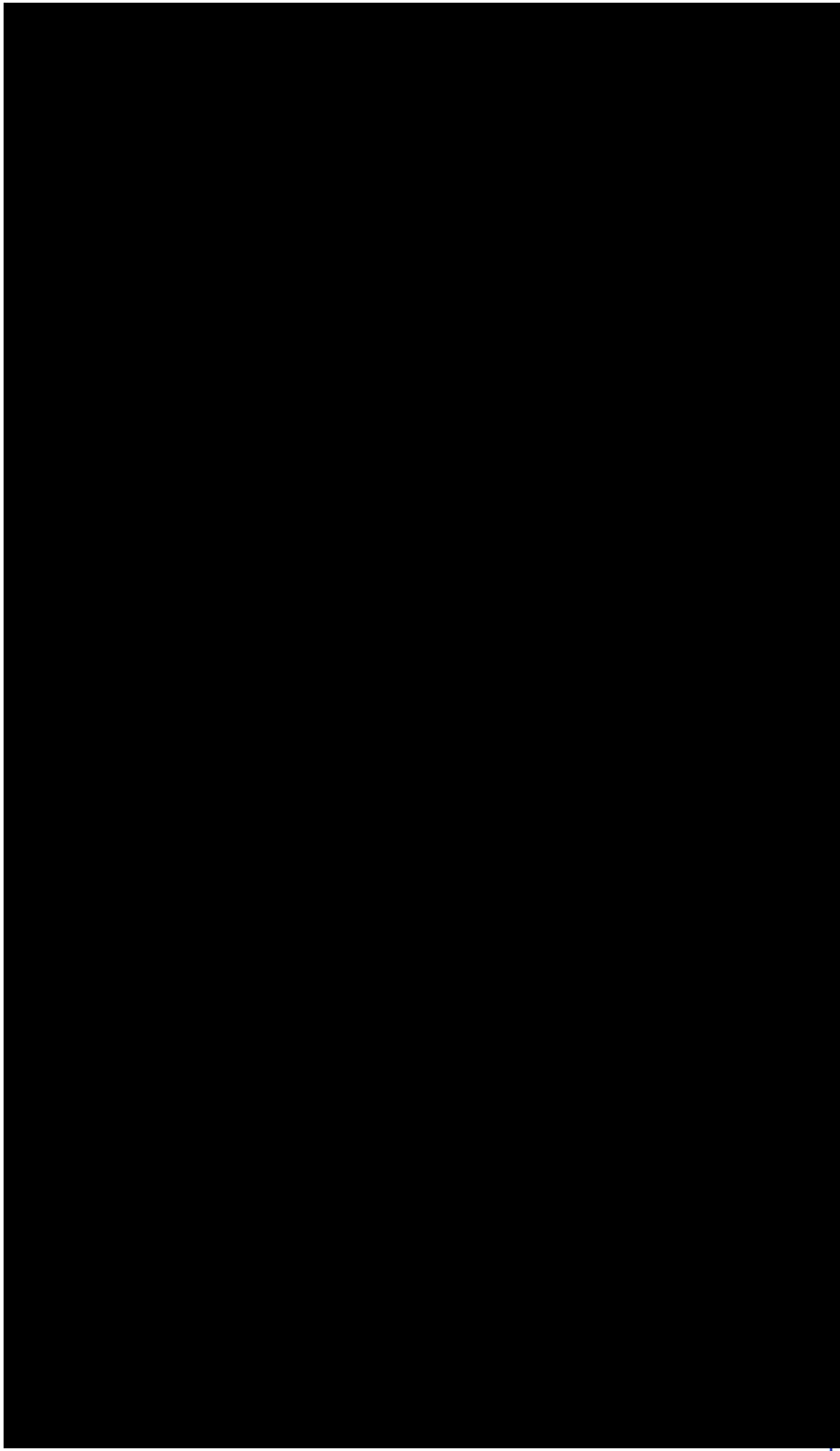
- - **GRUPO R EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN, S.A. DE C.V., NOVECIENTA ACCIONES CON VALOR NOMINAL DE NOVECIENTOS MIL PESOS MONEDA NACIONAL.**

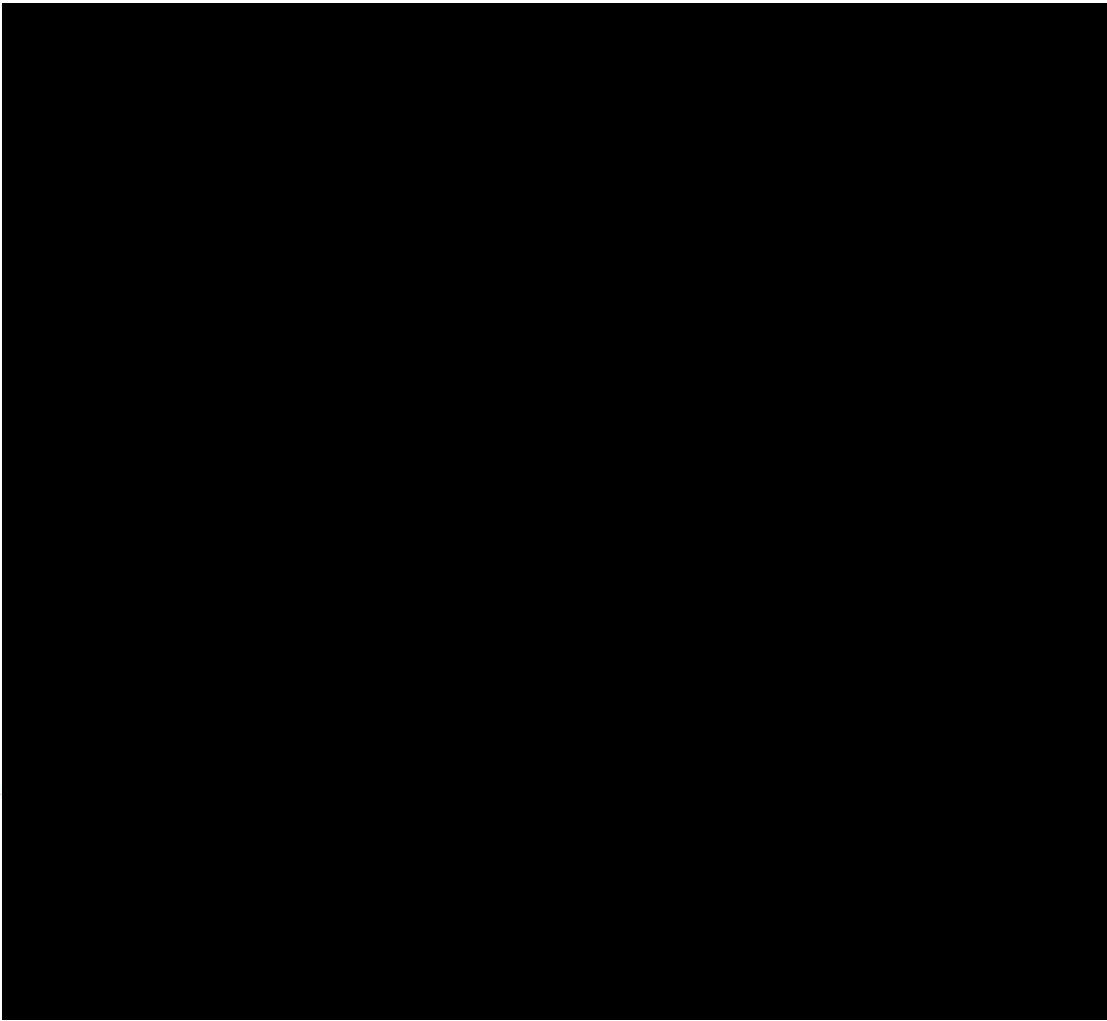
- - **CONSTRUCTORA Y ARRENDADORA MÉXICO, S.A. DE C.V., CIEN ACCIONES CON VALOR NOMINAL DE CIEN MIL PESOS MONEDA NACIONAL.**

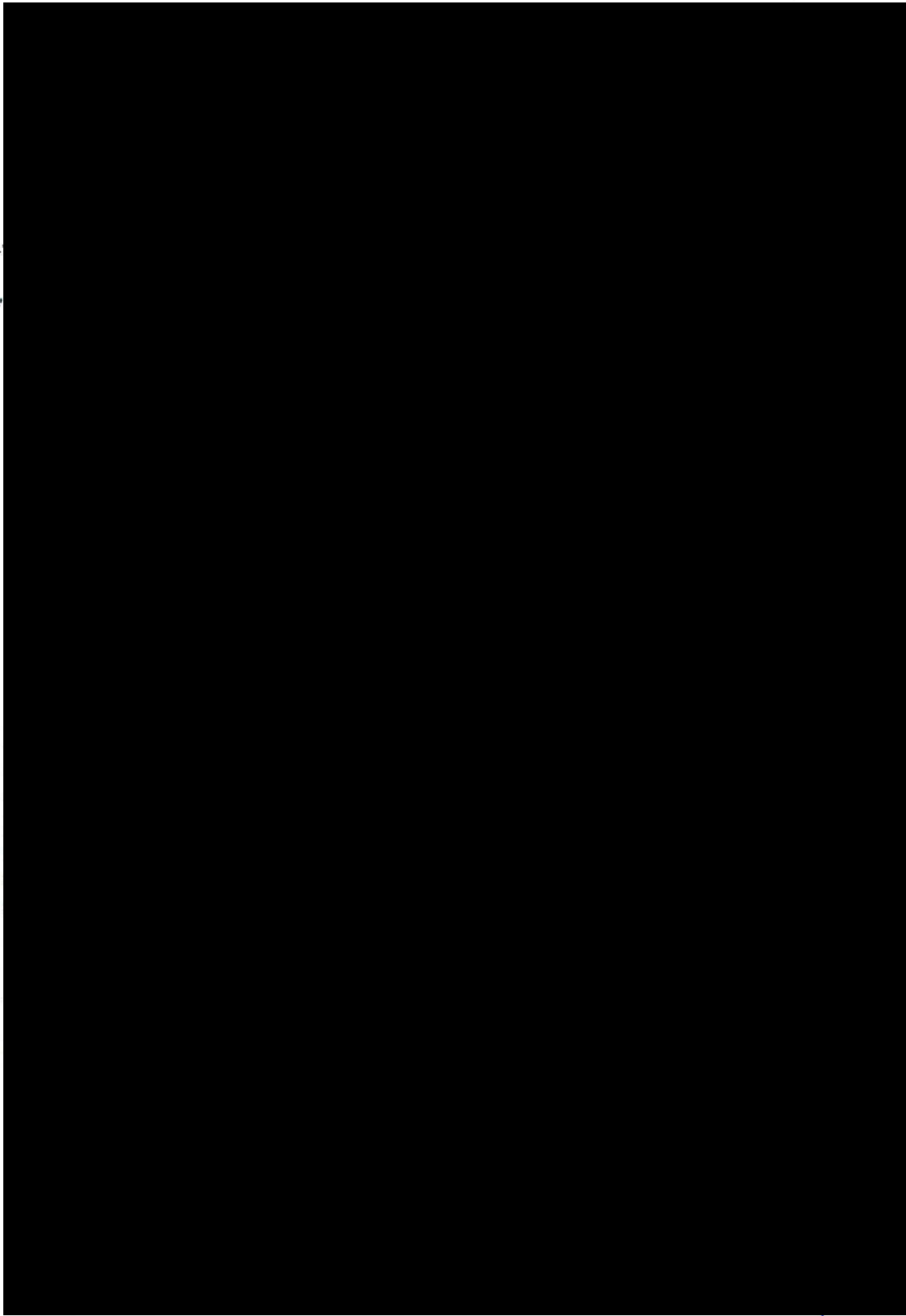
- - **TOTAL: MIL ACCIONES CON VALOR NOMINAL DE MIL PESOS MONEDA NACIONAL CADA UNA, EQUIVALENTES A UN MILLÓN DE PESOS MONEDA NACIONAL.**





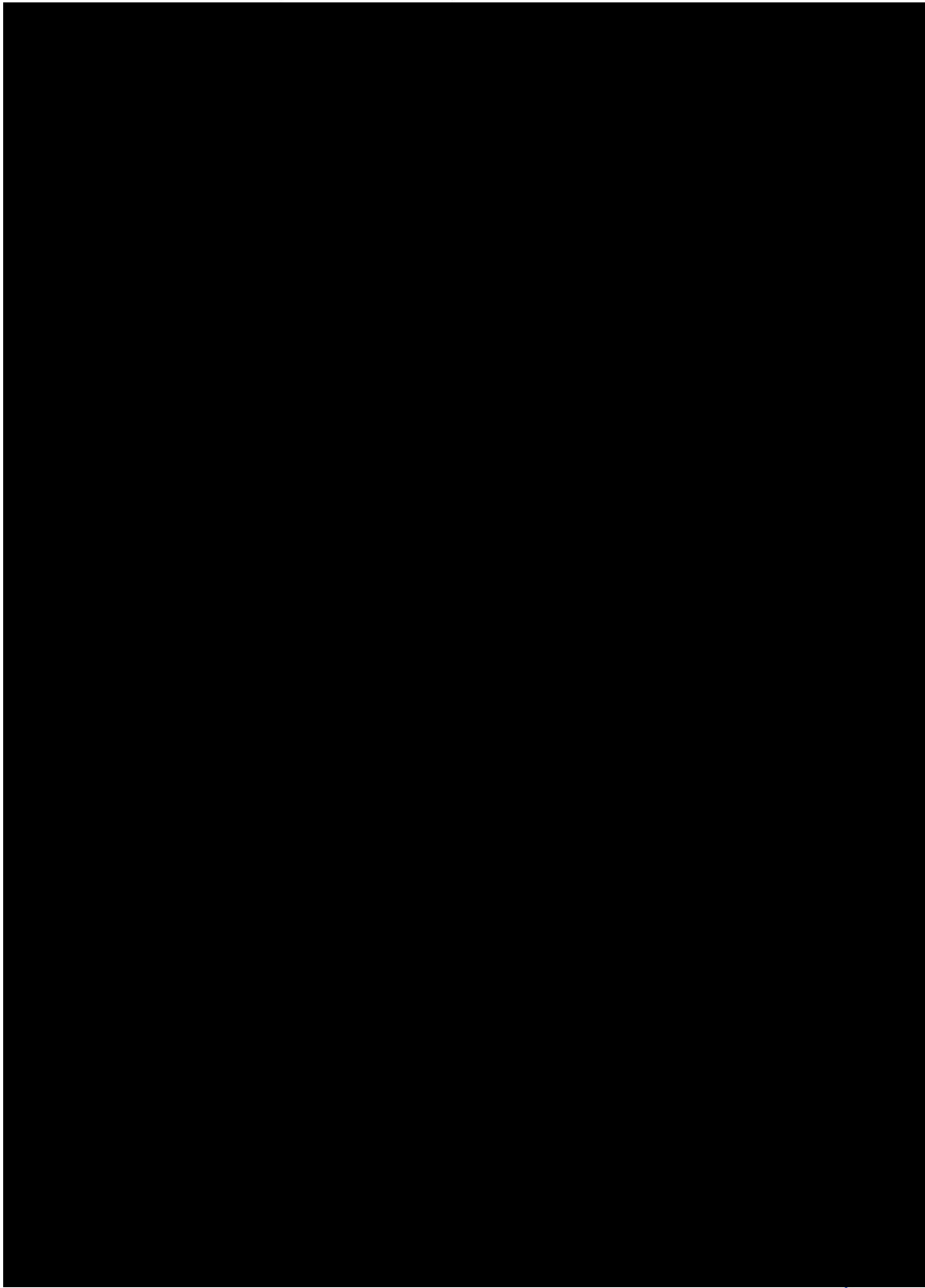


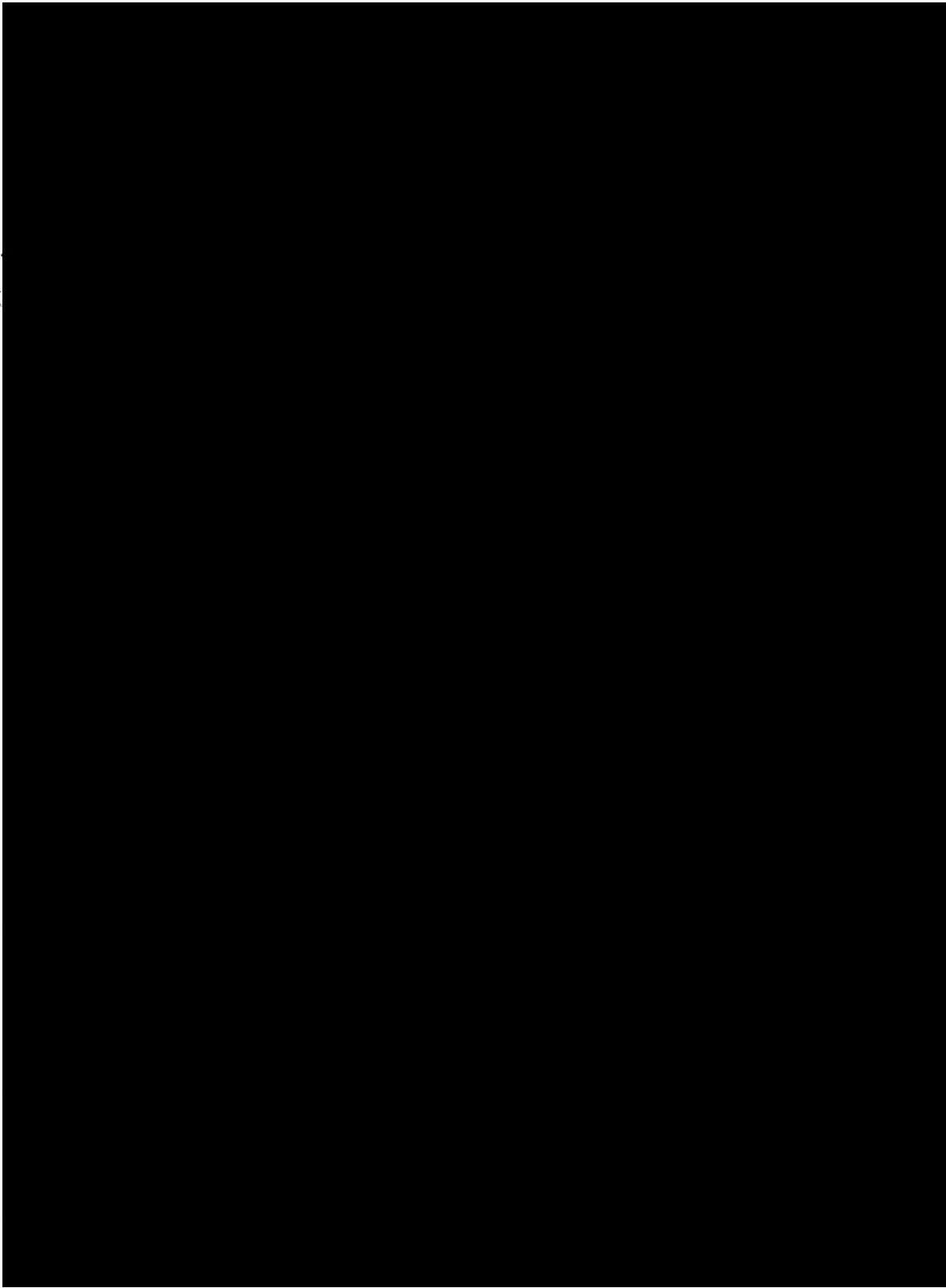




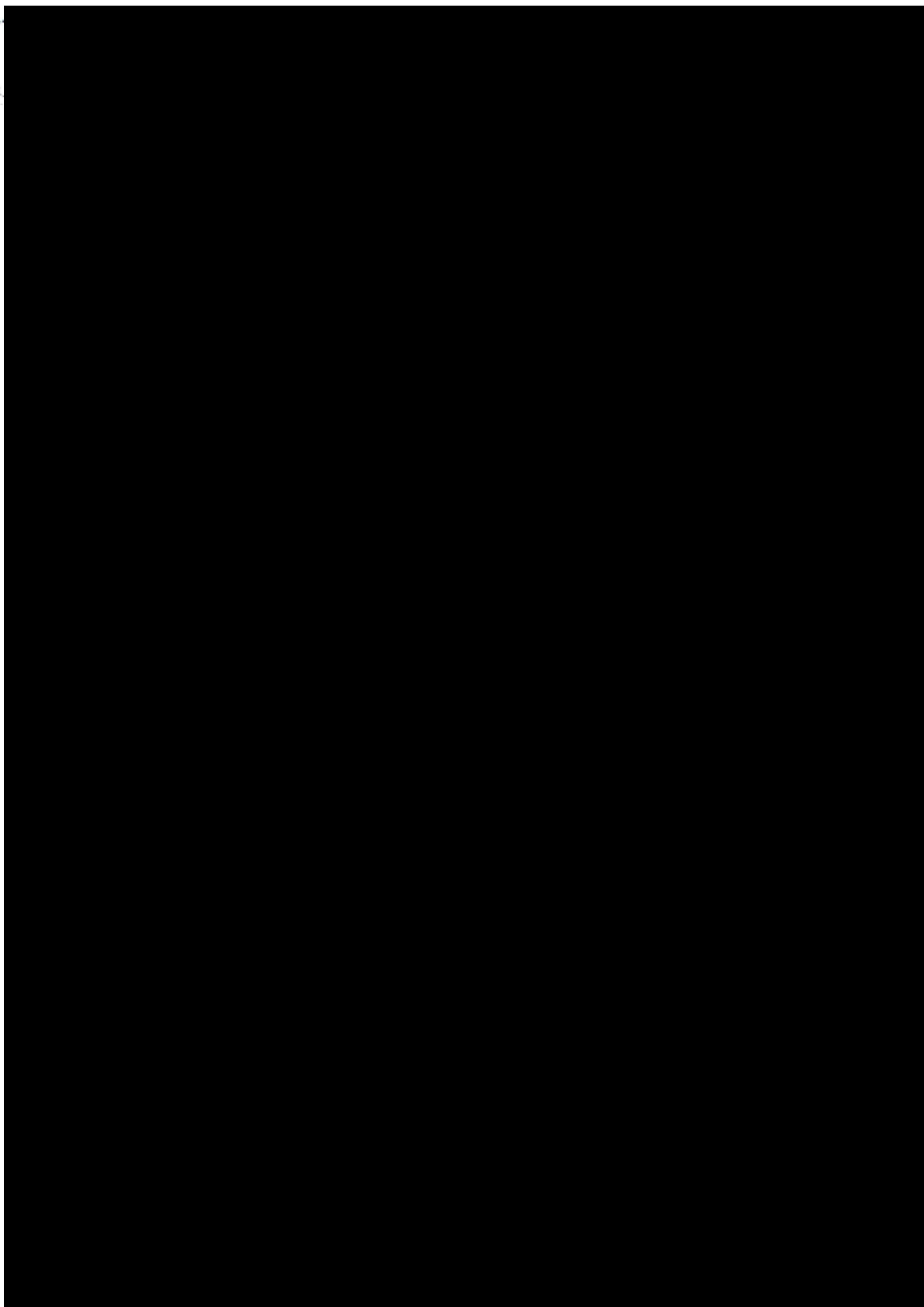


)

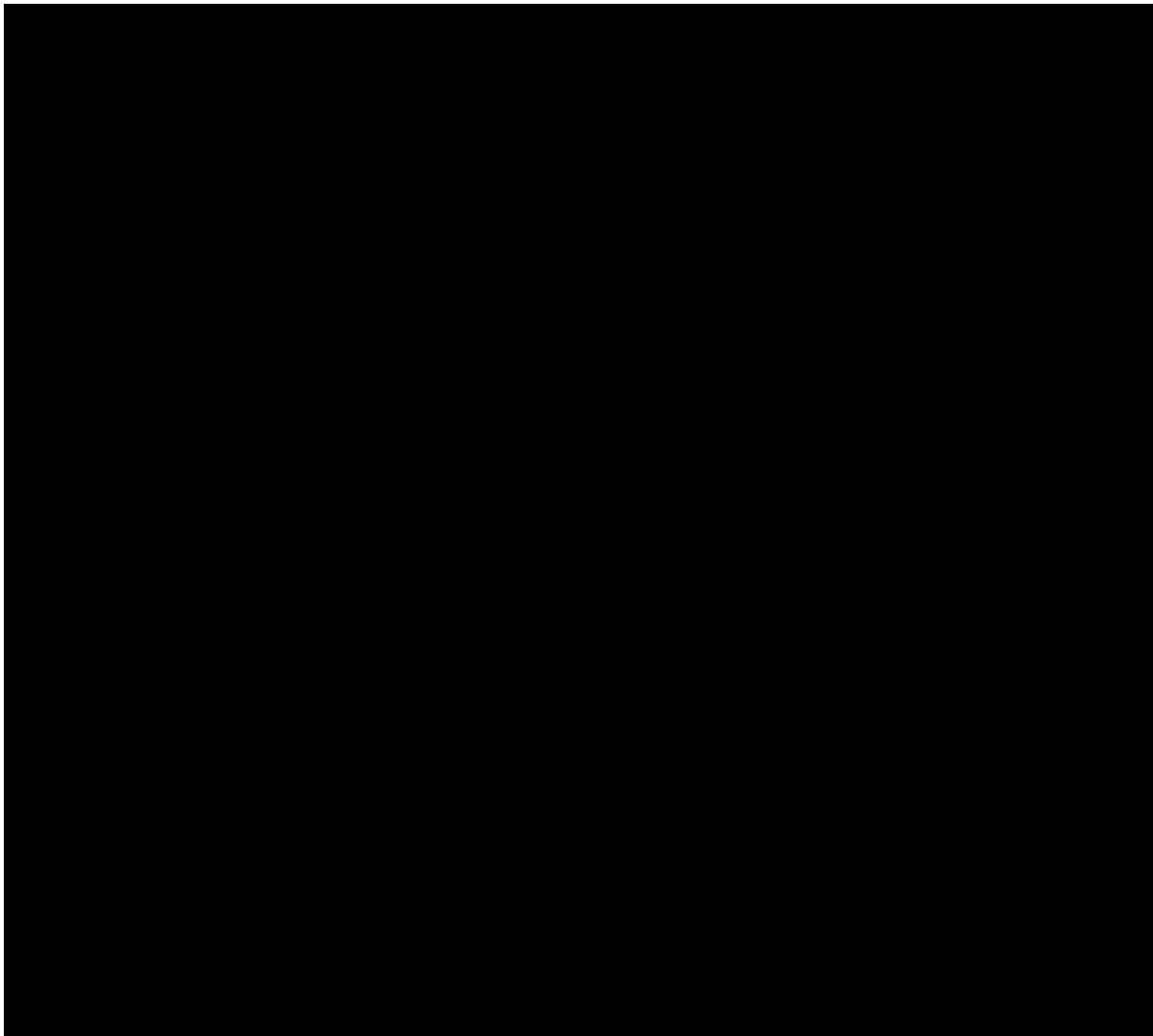




↪



)

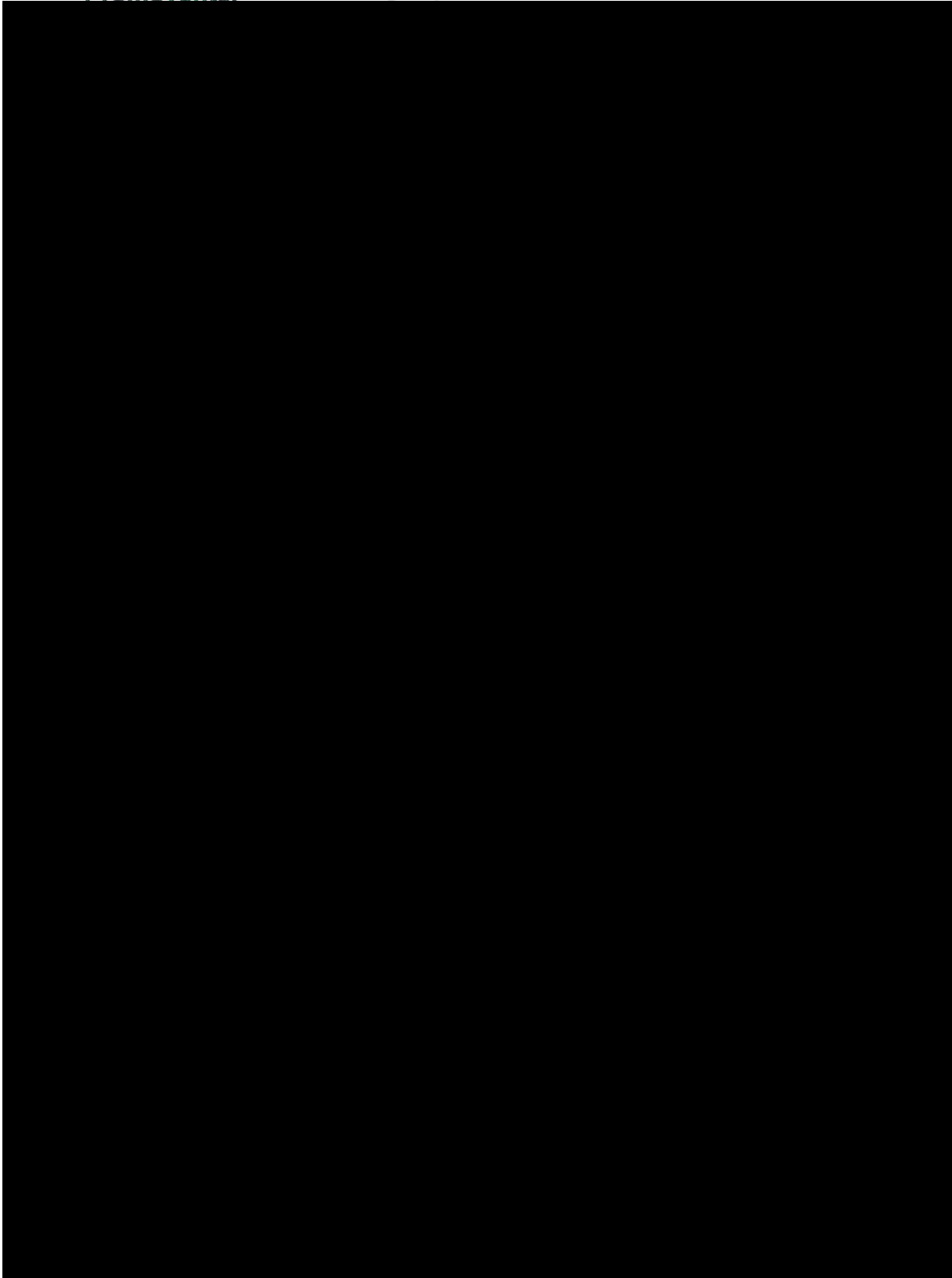


Original para su cotejo y copia simple de la última Acta de Asamblea del Promovente

No presenta debido a que es una empresa de nueva creación y no se ha tenido junta de accionistas.

)

- b) Original para su cotejo y copia simple del documento que acredite la personalidad y facultades de quien comparece por parte del Promovente.



c) Currículum Vitae Institucional del Promovente

Empresa: SECADERO PETROLEO Y GAS, S.A. DE C.V.

Fecha de registro: 24/02/2016

No cuenta con currículum vitae ya que es una empresa de nueva creación.

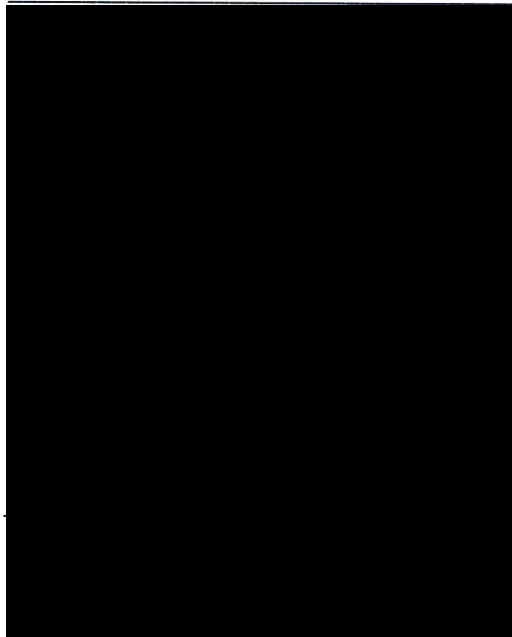
- d) Declaración firmada bajo protesta de decir verdad que el contenido de la Evaluación de Impacto Social se basa en datos e información fidedigna y comprobable.

12 de Octubre de 2016

A quien corresponda

Por medio del presente, informamos que los resultados se obtuvieron a través de la aplicación de las mejores técnicas y metodologías utilizadas para la realización y la evaluación del **Estudio de Impacto Social** para el **Campo Secadero**, son en base a la mayor información disponible, además de recorridos en campo, así como las medidas sugeridas son las más importantes encontradas para beneficio de las áreas de influencia. Por lo que se declara bajo protesta es información fidedigna y comprobable.

Atte.





e) Currículum Vitae del responsable de la elaboración de la Evaluación de Impacto Social.



INGENIERIA GEOMÁTICA ESPECIALISTAS EN POSICIONAMIENTO SATELITAL





INGENIERÍA GEOMÁTICA ESPECIALISTAS EN POSICIONAMIENTO SATELITAL

QUIENES SOMOS

Somos una empresa experta en Levantamientos Topográficos de alta precisión, elaboración de proyectos de Ingeniería Civil y Protección Ambiental para la Industria Petrolera y de la construcción, que se esmera por estar a la vanguardia brindando servicios al sector público y privado estableciendo oficinas en Reynosa, Tamaulipas; Pánuco, Veracruz; Poza Rica, Veracruz; Villahermosa, Tabasco y próximamente México D.F.

CARSC, S.C. se caracteriza por su profesionalismo, responsabilidad y calidad en los resultados, cuenta con profesionales topógrafos altamente capacitados para brindar resultados precisos, de alta calidad, precios competitivos y entregas oportunas.

Fue creada en Marzo del 2011 en la ciudad de Río Bravo, Tamaulipas con la finalidad de ofrecer servicios integrados de Ingeniería Topográfica, elaboración de planos, servicios de evaluaciones ambientales y trabajos especiales, aun cuando las actividades empresariales comenzaron desde 2001.

Actualmente estamos incursionando en el escaneo terrestre, el cual hace una nube de puntos que tienen profundidad en un espacio el cual permite detallar perfectamente una superficie en estudio, al igual que el georadar de penetración profunda que permite identificar ductos hasta 12 mts de profundidad en seco, en húmedo hasta 6 metros y pasivos ambientales.



INGENIERIA GEOMÁTICA ESPECIALISTAS EN POSICIONAMIENTO SATELITAL

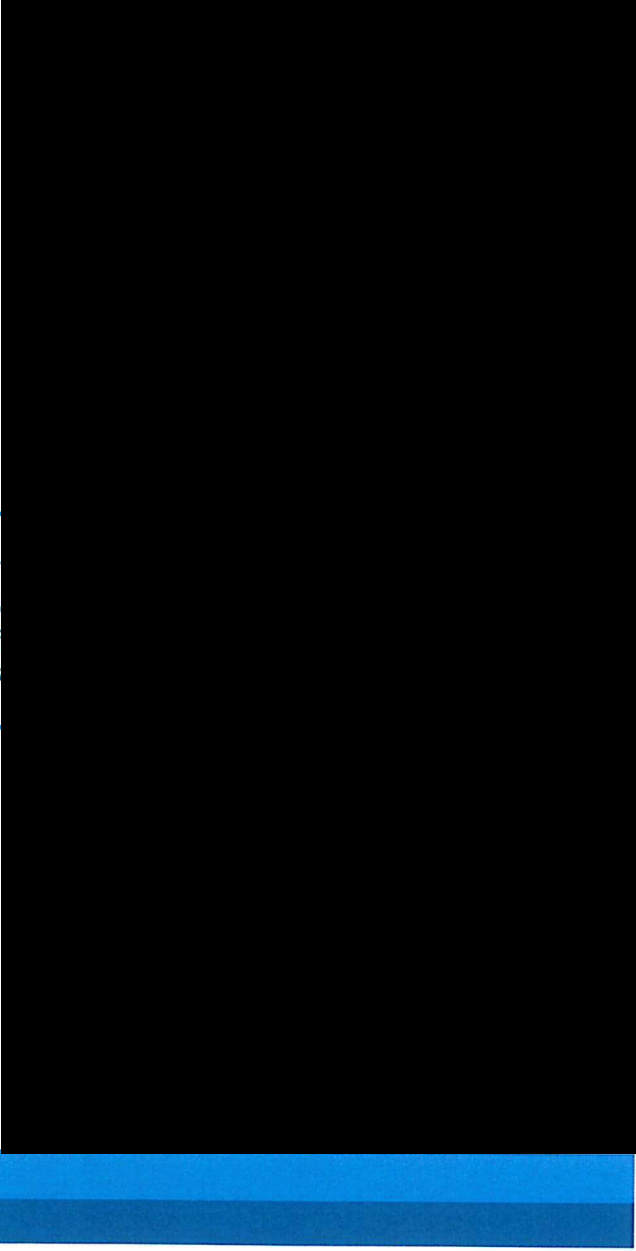
Nos enorgullece ser una empresa mexicana que contribuye en el desarrollo de proyectos de gran importancia y que a su vez genera oportunidades de empleo para jóvenes profesionistas, buscando con esto una proyección al extranjero y en los proyectos que nos requieran así como una mejora económica y cultural de nuestro personal.

 Política de Calidad	 Misión	 Visión
<p>CARSC, S. C. Ofrece servicios de calidad, en Proyectos de Ingeniería Civil y Medio Ambiente, cumpliendo las normas de seguridad con personal competente, que permita el crecimiento de la empresa mediante la satisfacción del cliente aplicando la mejora continua</p>	<p>Ser una empresa comprometida a ofrecer servicios de calidad, consolidada en el capital humano, cumpliendo las expectativas del cliente mediante el compromiso de cada miembro de este equipo.</p>	<p>Proyecta a corto plazo ofrecer servicios múltiples para la satisfacción de nuestros clientes, siendo una empresa socialmente responsable, basándose en personal altamente calificado reconociendo que el compromiso diario es la clave del éxito</p>



INGENIERIA GEOMÁTICA ESPECIALISTAS EN POSICIONAMIENTO SATELITAL

ORGANIGRAMA



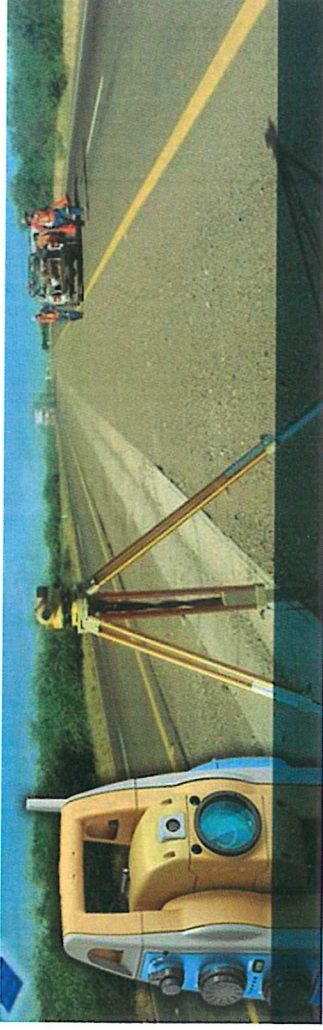


INGENIERIA GEOMÁTICA ESPECIALISTAS EN POSICIONAMIENTO SATELITAL

SOBRE NUESTROS SERVICIOS

La finalidad es ofrecer un servicio integral y mostrar lo último en tecnología y avances en topografía digital, georreferenciación y geodesia satelital entre otras, manifiestos de impacto ambiental, estudios de impacto social, evaluaciones iniciales del sitio, rescate y monitoreo de especies en peligro de extinción, proyectos de ingeniería y constructivos para ofrecerle la solución integral.

Como empresa de topografía desarrollamos nuestras actividades en todo tipo de territorios teniendo en cuenta múltiples aspectos como sociales, económicos y ecológicos así como de gestión, ingeniería y más.

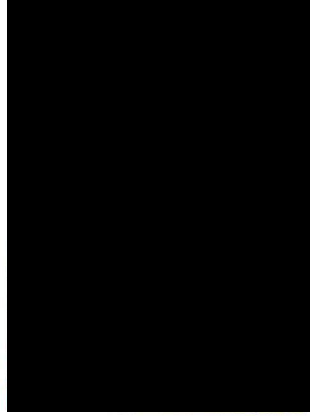


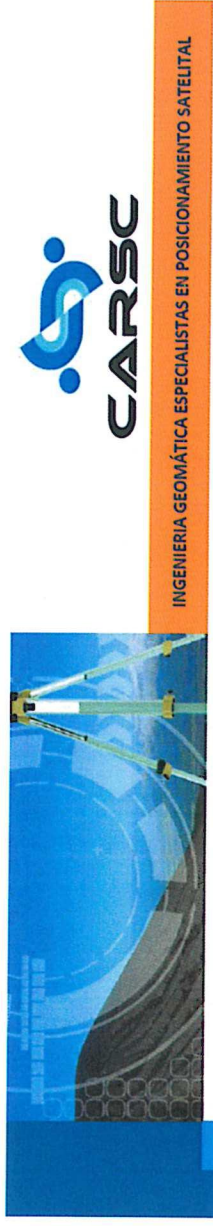


INGENIERIA GEOMÁTICA ESPECIALISTAS EN POSICIONAMIENTO SATELITAL

SISTEMA DE POSICIONAMIENTO GLOBAL

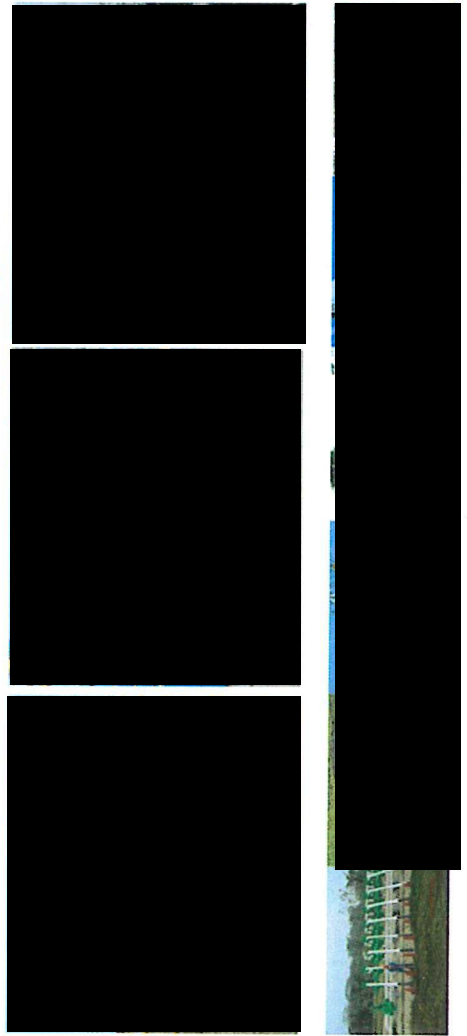
Mediante el Sistema de Posicionamiento Global o GPS, realizamos levantamientos con GPS topográfico en Tiempo Real (RTK) y en Post Proceso, ligándonos a la Red Geodésica Nacional Activa de INEGI (RGNA) para que el levantamiento quede georeferenciado obteniendo vértices geodésicos (puntos GPS) en coordenadas geográficas o coordenadas UTM. Con los cuales podemos elaborar redes geodésicas. Para la ejecución de los levantamientos topográficos con GPS contamos con equipo de alta precisión con tecnología en radio o gsm que proporcionan información precisa y muy confiable.





LEVANTAMIENTOS TOPOGRÁFICOS

Los levantamientos topográficos consisten en la configuración o delimitación de un terreno, con esto se determina sus medidas, área y geometría. Con el levantamiento topográfico podemos obtener la planimetría, altimetría (curvas de nivel), secciones transversales, sección longitudinal, perfil topográfico, calculo de volúmenes, plano topográfico.





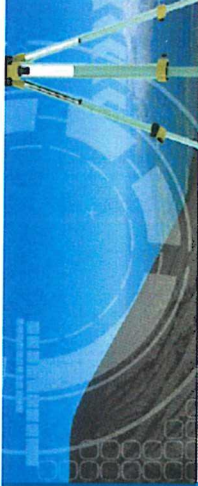
INGENIERIA GEOMÁTICA ESPECIALISTAS EN POSICIONAMIENTO SATELITAL

IDENTIFICACIÓN DE DUCTOS

Se detecta y registra la profundidad de todos los ductos del área de trabajo identificando su origen y destino de ser posible. Esto se realiza con un radio detector que indique la profundidad más aproximada a la cual se encuentra el ducto y se indica por medio de balizas y cal en caso de ser requerido.

METODO INDUCTIVO

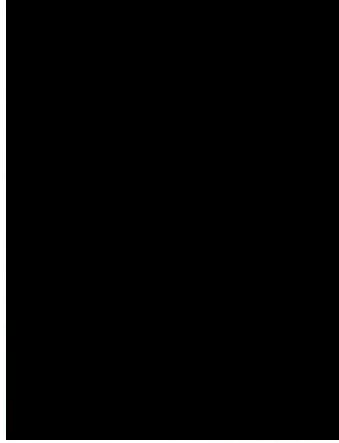
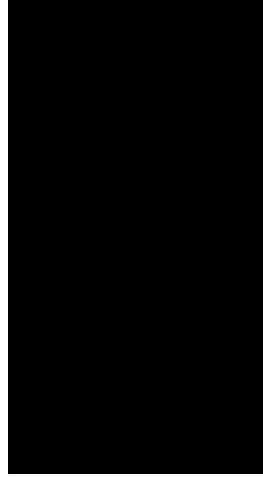
Consiste en colocar el equipo transmisor donde tenemos la certeza que está el ducto y el receptor en forma radial busca la dirección. En el caso de que sea un área abierta y que no cuente con ningún tipo de señalización catódica se debe realizar un barrido en forma de "zig-zag" y para el caso dónde requiera puntos donde se van a construir o perforar se deberá realizar un sondeo y/o excavación que permita descartar la posibilidad de encontrar un ducto activo o inactivo.



INGENIERIA GEOMÁTICA ESPECIALISTAS EN POSICIONAMIENTO SATELITAL

METODO CONDUCTIVO

Permite identificar con mayor precisión un ducto e incluso cuando existe un corredor de varios ductos, principalmente utilizado en los derechos de vía y en baterías de recolección, distribución o trampas de válvulas.

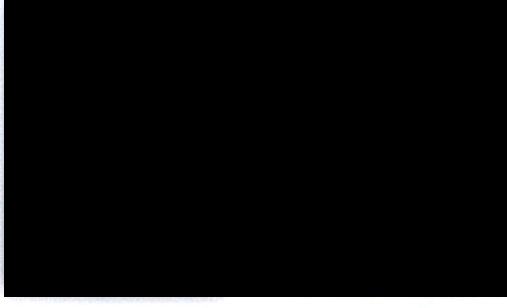
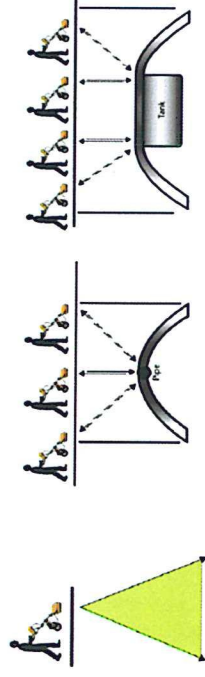




SISTEMA DE GEORADAR DE PENETRACION PROFUNDA

Es uno de los más avanzados sistemas de radar de penetración del subsuelo en la industria. Transmite ultra amplio espectro de pulsos de energía de radiofrecuencia a través de su antena y muestra una imagen del subsuelo en su pantalla de fácil lectura.

El radar es la única tecnología de detección remota o teledetección el que se puede identificar tanto materiales conductivos como no-conductivos.



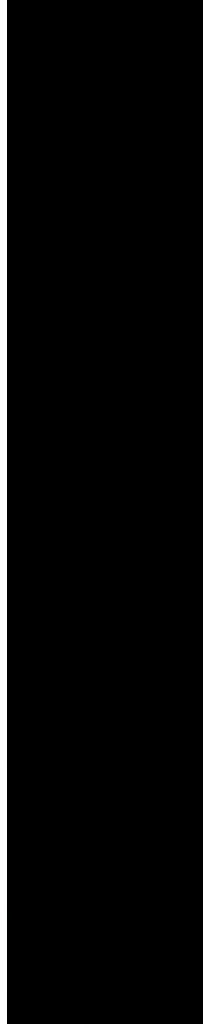


INGENIERIA GEOMÁTICA ESPECIALISTAS EN POSICIONAMIENTO SATELITAL

CONTROL TOPOGRÁFICO

El Control Topográfico o Brigada Topográfica es un servicio de contratación ya sea por proyecto, por contrato o por cantidad de trabajo. Adaptándose a las necesidades de cada proyecto y llevando el control y seguimiento topográfico en todo momento de la prestación de nuestros servicios.

La Brigada Topográfica contara siempre con el mejor equipo y personal que su proyecto demande.





INGENIERÍA GEOMÁTICA ESPECIALISTAS EN POSICIONAMIENTO SATELITAL

BATIMETRIA

Batimetría es el estudio de las profundidades oceánicas o grandes lagos mediante el trazado de mapas de isobatas. En otras palabras la batimetría es el estudio de la tercera dimensión de los fondos marinos.

Se diferencia del Levantamiento Topográfico solamente en la instrumentación empleada y su metodología. En casos de lagunas, embalses, ríos o superficies acuáticas poco extensas y no demasiado profundas, las batimetrías pueden realizarse por topografía clásica.





INGENIERIA GEOMÁTICA ESPECIALISTAS EN POSICIONAMIENTO SATELITAL

PROYECTOS AMBIENTALES:

- Manifiesto de impacto ambiental modalidad particular para la construcción de plataforma y camino del pozo Ogarrio 1163 en Tabasco para la compañía GSM
- Programa de evaluación inicial del sitio, rescate de cactáceas y fauna para el proyecto construcción del gasoducto de 24" de diámetro de China a Los Ramones Nuevo León etapa 1, con la compañía Bonatti.
- Evaluaciones iniciales del sitio durante 16 años para la región norte Cuenca de Burgos de plataformas, caminos y diversos ductos de las compañías:

PEMEX

Precision Drilling

Servicios Múltiples de Burgos.

Halliburton

Dowell Schlumberger de México

IPC, DSP, ETC.



Evaluaciones iniciales del sitio en el campo San Andrés y Tierra Blanca Veracruz para la compañías Oleo Rey y Petro integral

Evaluación de contingencia ambiental por derrame de hidrocarburos en el campo Tierra Blanca, Veracruz. para la compañía Petro integral

Estudios de daños ambientales por H2S, radiación de calor por quemadores de Batería en cultivos de cítricos en campo Hallazgo, Papantla, Ver. Para Pemex, Asuntos Externos Poza Rica.

Determinación de Suelos contaminados y propuesta de remediación para los Pozos Juan Rosas 1 y Chinconcoac 1, en el estado de Veracruz. Para Pemex, Asuntos Externos Poza Rica. Con laboratorio certificado ABC.

Adicionalmente se anexa curriculum del personal que trabajará en el proyecto de SECADERO, Chiapas. GRUPO R



GESTORIA

CARSC, S.C. brinda el servicio de gestión de permisos de paso, permisos de construcción, legalización, atención de quejas, cierres de acceso a instalaciones, en los diversos derechos de vía o construcciones, dándole el seguimiento a entera satisfacción del cliente; informando los pormenores de las negociaciones al cliente para su respectiva aprobación.

Los avalúos de daños o de los bienes distintos de la Tierra se realizan en base al tabulador del INDAABIN.

NUESTRO PERSONAL Y EQUIPO

CARSC, S.C. cuenta con personal altamente profesional y competente que garantizan la calidad, exactitud y rapidez, así como el aseguramiento de la cadena de valor en cada proceso para poder cumplir las expectativas del cliente y la empresa, de los cuales podemos mencionar:

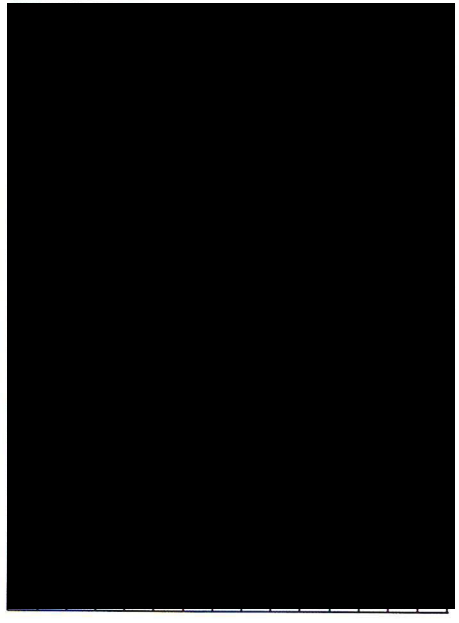
- Ing. Topógrafos
- Ing. Civiles
- Ing. Industrial
- Contadores
- Lic. Ecología
- Ing. Seguridad e Higiene Industrial
- Lic. en Biología
- Ing. ambientales



INGENIERIA GEOMÁTICA ESPECIALISTAS EN POSICIONAMIENTO SATELITAL

CARSC, S. C. está en continua innovación y actualización sistemática de equipos y software para ofrecer un servicio de alta calidad con óptimos resultados. Así mismo para asegurar la calidad, precisión y rapidez en sus servicios utiliza equipo altamente sofisticado, elementos de comunicación y transporte tales como:

EQUIPO TOPOGRÁFICO: (variables en cada distrito)





INGENIERIA GEOMÁTICA ESPECIALISTAS EN POSICIONAMIENTO SATELITAL

UNIDADES DE TRANSPORTE:

Camionetas tipo Pick-up doble cabina, marca Ford Ranger, modelos 2007 , 2008,2009,2013 propiedad de la compañía, con todas las reglamentaciones legales vigentes referentes al tránsito y transporte de pasajeros y equipadas con Roll bar. En caso de que se requiera de algún equipamiento adicional CARSC, S. C. se compromete a equiparlas para cumplir con los requisitos establecidos para los vehículos livianos afectados a los servicios del cliente.





INGENIERIA GEOMÁTICA ESPECIALISTAS EN POSICIONAMIENTO SATELITAL

EQUIPO TECNOLÓGICO:

- Equipos portátiles y de escritorio de computo con el software de trabajo Microsoft Office, programas de Autocad y Civil Cad.
- Impresoras láser, escáneres y de impresión de gran formato (plotter).
- Cámaras digitales.

EQUIPOS DE COMUNICACIÓN:

- Celulares
- Radios Nextel
- Walkie Talkies

HERRAMIENTA MANUAL:

- Se cuenta con la herramienta manual para la realización de los trabajos, tales como palas, picos, machetes, carretillas, atomizadores, regaderas, martillos, mazos etc.



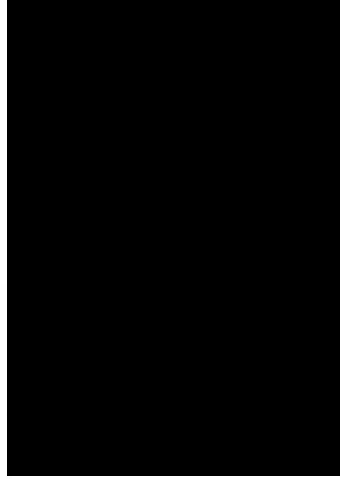
CONTACTOS





INGENIERIA GEOMÁTICA ESPECIALISTAS EN POSICIONAMIENTO
SATELITAL

ASI MISMO LE ATENDEMOS EN:



**f) Políticas de derechos humanos y/o de responsabilidad social
empresarial del Promovente**



Política de Responsabilidad Social Empresarial

Contenido

Contenido	2
Mensaje del director	3
Filosofía empresarial	4
Política de Responsabilidad Social Empresarial	5
Objetivo	5
Compromisos	5
Ética empresarial	5
Gobierno corporativo	5
Derechos humanos	6
Seguridad e higiene	6
Relación con los clientes	6
Relación con los proveedores	6
Relación con el gobierno y las autoridades	6
Relación con la comunidad y la sociedad	6

Mensaje del Director

Te damos la bienvenida a esta unidad de negocio, que se suma a otras unidades del Corporativo Grupo R.

En Grupo R Petróleo y Gas, filial de Grupo R, hemos desarrollado el presente documento con el objetivo de integrar lineamientos éticos, económicos, sociales y medioambientales, tanto internos como externos, a fin de asumir la responsabilidad generada por el impacto de nuestras actividades en la sociedad y en el medioambiente, promoviendo el respeto a los derechos humanos.

El presente documento forma parte de las políticas de la compañía y se considera como parte de un proceso de actualización, retroalimentación y mejora continua por lo que se aclara que podrá sufrir modificaciones que serán informadas de acuerdo a los procedimientos definidos por la empresa.

Asimismo, considera la relación del negocio con aspectos de autorregulación, derechos humanos y aspectos laborales, partes involucradas en el negocio, medio ambiente y el impacto comunitario y social.

Es bien sabido que los lineamientos de la Política de Responsabilidad Social Empresarial todos nos encontraremos dentro de un equipo de trabajo enriquecedor y los valores de respeto, compromiso y lealtad, prevalecerán en GRPG.

Saludos,



MISIÓN

Nuestra misión es crear valor para nuestros clientes, colaboradores y accionistas, participando en los mercados energéticos con ambición, innovación y competitividad, promoviendo el respeto por los principios de la ética y la sustentabilidad de las comunidades.

VISIÓN

Ser la empresa independiente líder en la exploración y producción de hidrocarburos en México.

VALORES

INTEGRIDAD

En GRPG creemos que el pilar principal del éxito está basado en la actitud y aptitud de nuestros colaboradores, y que la piedra angular es la INTEGRIDAD. De esta forma, todos contribuimos utilizando el mejor conocimiento y recursos disponibles con el mayor esfuerzo para alcanzar la visión de la empresa.

TRABAJO EN EQUIPO

En GRPG valoramos y fomentamos el trabajo en equipo. Reconocemos que el éxito solo se puede lograr con el esfuerzo conjunto y coordinado hacia un objetivo común. Cada colaborador es responsable de una parte de la cadena de valor, que sin ella, el objetivo no se puede alcanzar.

ÉTICA Y CREACIÓN DE VALOR

Cada colaborador trabaja de forma ética y en equipo para alcanzar el objetivo común de la empresa: la creación de valor. En GRPG tenemos un concepto global de creación de valor que incluye:

- Creación de un efecto económico multiplicador en las comunidades donde operamos a través de la creación de cadenas de suministros locales y regionales.
- Desarrollo personal y profesional de nuestros colaboradores.
- Maximización de utilidades para nuestros accionistas.



POLITICA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

Grupo R y sus filiales adopta los siguientes principios de Responsabilidad Social Empresarial en el ánimo de practicar conductas éticas con apego a la legalidad, que permitan el crecimiento constante, profesional y personal de cada uno de los colaboradores así como de la organización, basado en prácticas de trato humano y justo entre dueños, colaboradores, proveedores, clientes, autoridades y competencia, así como acciones que permitan el desarrollo de la comunidad y la preservación ambiental.

Objetivo

- Desarrollar prácticas éticas por parte del negocio y sus colaboradores
- Definir la aplicación del Código de Conducta y Ética de Grupo R.
- Transparentar el desarrollo de las actividades y procesos de la organización.
- Fomentar una cultura de cero tolerancias a prácticas que no comulgue con los valores de la empresa así como también de deshonestidad, falta de probidad, ética y violación a los derechos humanos tanto de empleados, terceros y personas que tengan relación con las filiales de Grupo R.

Compromisos

- Grupo R se consolida como una organización comprometida con la implementación de políticas de responsabilidad social y corresponsable con la protección de los derechos de empleados, terceros y personas que tengan relación con las filiales de Grupo R.
- Los lineamientos definidos en el presente manual aplican a todos los colaboradores, accionistas, proveedores y clientes del negocio, y deben ser integrados a todas las áreas de la organización.

Ética empresarial

- Nuestra organización genera y desarrolla planes, estrategias y campañas que promuevan y apoyen la práctica de principios y valores socialmente aceptados.
- Nuestras actividades están orientadas a apoyar el crecimiento económico y el desarrollo social de las localidades donde ejercemos, a través de la generación de empleo y del rechazo a prácticas no apegadas a la legalidad.
- La ética de nuestra organización rechaza toda práctica ilícita, que merme la calidad de vida de la sociedad, que divulgue violencia o que dañe al medio ambiente.

Gobierno corporativo

- La organización desarrolla prácticas de gobierno corporativo y mantiene actualizados sus estatutos, reglamentos y otros documentos que reflejen las actividades y formas de organización de la empresa.
- La empresa desarrolla prácticas para la buena administración del riesgo, prevención de fraudes y otras actividades que pongan en peligro la operación y continuidad del negocio.

Derechos humanos

- En esta empresa se asume que los clientes, proveedores, visitantes y empleados tenemos los mismos derechos por lo cual no se realizan prácticas de discriminación por: sexo, género, raza, credo, edad, afiliación política o cualquier diferencia de condición que pudiera existir.
- Todas las actividades y tratos en la organización se realizan con respeto y justicia sin importar género, niveles jerárquicos, académicos, antigüedad o condiciones sociales.
- Nuestra organización rechaza y denuncia toda forma de explotación sexual y laboral.
- La empresa y todos sus colaboradores promueven activamente la protección de los derechos de las personas menores de edad.
- Nuestra organización capacita a sus empleados y colaboradores en la importancia de los derechos humanos y en la identificación de situaciones que los pongan en riesgo dentro del sector energía y petróleo.

Seguridad e higiene

- En nuestra empresa todos los colaboradores observan y llevan a cabo acciones que eliminen condiciones inseguras que puedan ocasionar accidentes o enfermedades.
- Nuestras actividades se desarrollan en estricto apego a normas de higiene que protejan a nuestros clientes y colaboradores.
- Nuestra empresa desarrolla protocolos para identificación y alerta de víctimas del delito.
- Nuestra empresa desarrolla relaciones con las autoridades municipales, estatales y federales para establecer protocolos de denuncia en caso de que se detecten situaciones delictivas.
- La principal tarea de seguridad es la prevención.

Relación con los clientes

- Nuestro objetivo es garantizar la plena satisfacción de los clientes desarrollando productos y servicios de calidad tanto en sus materiales como en presentación y costo.
- Todas nuestras acciones buscarán satisfacer a los clientes siempre que no causen detrimento a los intereses empresariales o a la comunidad, por lo que se informa desde su llegada que la explotación de personas menores de edad es un delito y que nuestro establecimiento rechaza.

Relación con los proveedores

- Promovemos con nuestros proveedores la adopción e implementación del Código de Conducta para la protección de empleados, terceros y personas que tengan relación con las filiales de Grupo R.

Relación con el gobierno y las autoridades

- La organización desarrolla relaciones con las dependencias de gobierno en favor de lograr el desarrollo social y sustentable de la región.
- Nuestra empresa considera al gobierno como aliado fundamental para la protección de los derechos de empleados, terceros y personas que tengan relación con las filiales de Grupo R.

Relación con la comunidad y la sociedad

- Esta empresa respeta los usos y costumbres de las comunidades y localidades donde se desempeña siempre que sean congruentes con los valores empresariales.

- La organización evita ser parte de actividades o actos que pongan en riesgo el desarrollo comunitario, social y en particular aquellas actividades ilícitas en contra de las personas menores de edad.
- Nuestra empresa busca apoyar a la comunidad a través del enlace con organizaciones no gubernamentales y grupos de pobladores que efectúen acciones para la mejora de las condiciones de vida de los habitantes.
- En esta organización se busca apoyar a población en situación de desventaja tales como personas con discapacidad, adultos mayores, mujeres, niñas, niños y adolescentes.

g) Código de conducta del Promovente



Código de Conducta y Ética
Integridad total

Ser integro

Ser honesto

Acatar leyes

Cumplir con el código

Ser responsable



Mensaje del Director

Te damos la bienvenida a esta unidad de negocio, que se suma a otras unidades del Corporativo Grupo R.

Para aprovechar las oportunidades que ofrece la Reforma Energética en México, en 2015 Grupo R constituyó un nuevo grupo de empresas denominado Grupo R Petróleo y Gas ("GRPG") dedicadas a la exploración y producción de hidrocarburos. En diciembre de ese mismo año, ganó la licitación del campo petrolero SECADERO y así nos convertimos en una empresa petrolera 100% mexicana proyectando iniciar los trabajos de perforación y operación en SECADERO a finales de este año 2016. Además, GRPG está analizando su participación en las licitaciones de la Ronda 2 recientemente anunciadas por la Secretaría de Energía.

Te damos a conocer las bases por las cuales nos regimos dentro de nuestro código de Conducta y Ética para que las mismas se ejecuten dentro de las responsabilidades y funciones asignadas a tu puesto, generando sinergia con las diversas áreas de la estructura y generando un excelente trabajo en equipo y clima labor.

Es bien sabido que siguiendo estos lineamientos de Conducta y Ética todos nos encontraremos dentro de un equipo de trabajo enriquecedor y los valores de respeto, compromiso y lealtad, prevalecerán en GRPG.

Bienvenido!



Código de Conducta

Índice

Introducción

- Código de Conducta
- Objetivo
- Importancia del Código de Conducta
- Dirigido a

Filosofía Corporativa

- Nuestras Responsabilidades
- Nuestros Valores Fundamentales
- Nuestros Principios de Actuación
 - Eficiencia Personal
 - Integridad Laboral
 - Responsabilidad Corporativa

Actuación con Integridad

- Qué esperamos de nuestros colaboradores
- Cuándo se requiere de aprobación escrita
- Planteamiento de inquietudes
 - Recursos
 - Anonimato y confidencialidad
 - Investigaciones
 - Sin represalias

Integridad en la Empresa

- Registros comerciales y financieros
- Bienes de la Empresa
 - Uso de tiempo, equipos y otros bienes
- Uso de información
 - Información no pública
 - Uso de información privilegiada
 - Privacidad
- Cumplimiento de Leyes y Normatividad

Conflicto de Interés

- Inversiones externas
- Empleo externo, discursos y presentaciones
- Servicio externo como funcionario o director
- Familiares y amigos
- Regalos, comidas y atenciones

Integridad en Negociaciones con Externos

- Negociaciones con el gobierno
 - Anti-soborno
 - Actividad política
 - Restricciones comerciales
- Negociaciones con clientes, proveedores y consumidores
 - Ley de competencia
 - Inteligencia competitiva

Apéndices

Administración del Código

- Responsabilidad
- Investigación de violaciones potenciales al código
- Decisiones
- Medidas disciplinarias
- Información de decisiones e investigaciones del código
- Firma y acuse de recibo
- Excepciones

Glosario

- Contacto

Introducción



CODIGO DE CONDUCTA Y ÉTICA

El Código de Conducta y Ética de GRUPO R – PETRÓLEO Y GAS y organismos asociados, expresa el compromiso ético de quienes integran la empresa, consientes que los comportamientos se basan en los principios y valores de las personas y de la organización.

Este Código de Conducta y Ética traduce de manera práctica la filosofía institucional en el comportamiento que debe ser observado en la vida diaria de nuestros colaboradores.

Este documento se presenta con el compromiso de difundirlo para que nuestros colaboradores lo conozcan y lo adopten y así contribuir al fortalecimiento de la cultura deseada en GRUPO R – PETRÓLEO Y GAS.

Por convicción haremos nuestros los conceptos, valores y principios que este Código de Conducta establece y que contribuyen a construir la empresa a la que aspiramos

OBJETIVO

Orientar la forma de actuar y decidir de manera habitual y frente a situaciones que impliquen un conflicto de valores organizacionales, así como fortalecer los principios de actuación de la empresa.

IMPORTANCIA

La importancia de este Código de Conducta y Ética radica en el compromiso de ejercer conductas enfocadas hacia nuestros principios de actuación institucionales:

Eficiencia Personal
Integridad Laboral
Responsabilidad Corporativa

DIRIGIDO A

Este Código de Conducta y Ética está dirigido a todos los integrantes que laboran en nombre de GRUPO En cualquiera de sus subsidiarias.



FILOSOFIA CORPORATIVA

GRUPO R, líder en la industria energética, específicamente en el sector petrolero en México, ha suministrado servicios que satisfacen las necesidades de sus clientes con elevados estándares de excelencia y desempeño operacional ejemplar por las de 50 años.

GRUPO R busca ampliar su presencia en el mercado proporcionando un desatascado valor agregado a sus clientes, colaboradores y accionistas.

NUESTRAS RESPONSABILIDADES

Nos identificamos con las siguientes áreas de responsabilidad:

Responsabilidad hacia nuestros colaboradores.

La relación con nuestros colaboradores es crítica, estamos comprometidos en llevar esta relación a largo plazo y de beneficio mutuo.

Responsabilidad hacia nuestros clientes.

El desarrollo y entrega de productos y servicios que mantengan un alto valor en términos de precio, calidad, seguridad e impacto ambiental.

Responsabilidad hacia la comunidad.

Nuestras operaciones requieren de un gran trabajo humano, es por ello el compromiso de la creación de puestos de trabajo para localidades donde laboramos.

Responsabilidad con el medio ambiente.

Asumimos toda responsabilidad y conocimiento de operar de manera amigable con el medio ambiente.

NUESTROS VALORES FUNDAMENTALES

Liderazgo en el sector energético
Negociaciones éticas y honorables
Conocimiento y protección al medio ambiente
Seguridad más allá de los estándares internacionales
Valorar a nuestros colaboradores

NUESTROS PRINCIPIOS DE ACTUACION

Los principios de actuación son las directrices que rigen la ejecución de nuestras acciones diarias, basados en nuestra filosofía corporativa, surgen los tres principios de actuación previamente señalados en la importancia de este código de conducta.



**EFICIENCIA PERSONAL
INTEGRIDAD LABORAL
RESPONSABILIDAD CORPORATIVA**

EFICIENCIA PERSONAL

Se refiere a la generación de resultados con calidad, oportunidad y mejora continua en nuestros productos, servicios y procesos, buscando un desempeño sobresaliente y competitivo.

5.0 Directrices generales para la conducta apropiada

Los empleados deben demostrar un alto grado de integridad personal y para realizar su trabajo responsabilidades de acuerdo con esta política y los principios de negocio aceptables. Los empleados deben abstenerse de toda conducta que sea inapropiado o que puedan dañar a los compañeros de trabajo, clientes, contratistas, socios comerciales, el público en general, GRUPO R o su reputación en la comunidad. Los empleados no pueden estar orgullosos de algo logrado por inapropiado o conducta no ética.

6.0 Violaciones a la Política

GRUPO R puede disciplinar o despedir por causa justificada a cualquier empleado que viole esta política. GRUPO R se determinará las sanciones apropiadas para los contratistas, subcontratistas y consultores que están alineados y coherente con la intención de esta política.

7.0 Cumplimiento de las Leyes

Los empleados deben cumplir con sus responsabilidades y comportarse de acuerdo con todas las leyes aplicables. Cada empleado debe familiarizarse con las leyes y reglamentos aplicables dentro del ámbito de sus responsabilidades de trabajo.

Para obtener más información acerca de cómo se aplica la ley en un área en particular y cómo puede afectar a su trabajo responsabilidades, el Departamento Legal Corporativo de contacto GRUPO R.

8.0 Conflictos de Interés

Los empleados deben identificar y evitar posibles conflictos de intereses en el desempeño de su trabajo. Un conflicto real o posible de intereses puede ocurrir siempre que un empleado está en condiciones de hacer o influir en una decisión empresarial GRUPO R que también puede dar lugar a una ganancia o beneficio personal para el empleado, un miembro de la familia, un miembro de la familia o cualquier persona del trabajador en el empleado de esfera de las relaciones, que no está en condiciones de plena competencia o en una relación de negocio independiente con el empleado.

Los casos específicos donde puede surgir un conflicto de interés, como:

- Cuando el empleado o un miembro de la familia del trabajador, tiene o puede tener un financiero importante o la participación en una empresa u otra organización con la que GRUPO R hace negocios. La Interés financiero o de la propiedad se considera significativa cuando el empleado o familiar miembro posee un 5% o más del capital o de los activos de la empresa o entidad de capital.
- Cuando el empleado o un miembro de la familia del trabajador, recibe un pago de personal, soborno, regalo sustancial u otra consideración especial de alguien que no GRUPO R como el resultado de una transacción o negocio con GRUPO R.
- Cuando un empleado se desempeña como director o funcionario de una compañía u organización afiliada que es, o está pensando, hacer negocios con GRUPO R. Los empleados deben revelar cualquier conflicto o posible conflicto con el Consejero Delegado o el Director Financiero y de obtener permiso para seguir actuando como director o funcionario.

Esta política no prohíbe la concesión o recepción de regalos de bajo valor, artículos promocionales o de las la extensión de los niveles generalmente aceptados de hospitalidad social con fines comerciales (por ejemplo, almuerzo, cena, Entradas para un evento deportivo local o una ronda de golf por un cliente o cliente). Los empleados siempre deben usar el sentido común y la "regla de la reciprocidad" como su guía.

Para aclarar, los empleados no deben aceptar un regalo que no estarían dispuestos a dar vuelta al donante de valor equivalente. En términos generales, el valor no debe exceder de 200 dólares. Todos los gastos en que incurra Deben generarse y aprobados de acuerdo GRUPO R empleados por concepto de regalos o invitaciones con la Delegación de Autoridad aprobado.

Las personas que están en contacto directo con los clientes en virtud de su posición (por ejemplo, Gerentes de comercialización, contratos, proyectos) tendrán presupuestos predeterminados para los regalos y entretenimientos. Si bien la Delegación de Autoridad Matriz proporciona niveles de aprobación de las asignaciones monetarias, empleados en estos puestos deben buscar la aprobación de su Jefe o supervisor inmediato de los principales gastos relacionados con el entretenimiento que implicar viajes o significativa de costos. En la búsqueda de la aprobación, el empleado debe demostrar cómo el gasto beneficiará potencialmente GRUPO R.

Los empleados deben rechazar cualquier regalo o entretenimiento que ofrece, con la expectativa de que el donante específico Negocio GRUPO R se dirigirá al dador.

Los empleados deben pedir aclaraciones a su Jefe de área o departamento o al área Legal Corporativa si hay alguna pregunta acerca de una situación específica.

9.0 Competencia leal y ética

La mayoría de los lugares donde GRUPO R realice sus actividades tienen leyes encaminadas a garantizar la competencia leal entre las empresas. Es la política de GRUPO R que todos nuestros compromisos con proveedores y clientes deben hacerse de conformidad con las leyes y los principios de la competencia leal.

En concreto, ningún empleado podrá aceptar verbalmente o de otra manera con cualquier competidor o cualquier otra persona:

- ▣ adherirse o precios "arreglar" o en el mercado de cualquier producto o servicio;
- ▣ oferta o se abstenga de hacer una oferta en un contrato, o para presentar una oferta que es más o menos favorable que la oferta de la competencia;
- ▣ repartir, asignar o repartir el trabajo o clientes en un determinado territorio o mercado, o
- ▣ limitar la fabricación, venta o distribución de cualquier producto o servicio GRUPO R.

Estas normas se aplican por igual a la participación de un empleado GRUPO R en las asociaciones comerciales o industriales.

Leyes de competencia antimonopolio y justo pueden ser complejas y no siempre intuitivamente obvio. Si tiene más información o tiene preguntas sobre una situación específica, póngase en contacto con el Departamento de orientación Legal Corporativa.

10.0 El soborno y pagos indebidos

GRUPO R se compromete a competir en base a calidad, servicio y precio.

Ningún empleado GRUPO R deberá:

- ▣ pagar, ofrecer o prometer pagar, o dar algo de valor para ningún funcionario del gobierno, regulador, partido político, político, cliente, proveedor o sus respectivos empleados / personal / agentes o contratistas, con la intención de influir o inducir a que actúe o abstenerse de actuar de determinada manera, o para conceder cualquier aprobación regulatoria, contrato, compromiso u otros asuntos que GRUPO R, o
- ▣ ofrecer a pagar o aceptar un soborno, soborno u otro beneficio personal en relación con cualquier negocio GRUPO R ya sea en forma de dinero, bienes o servicios.

En algunas partes del mundo, los pagos de soborno, corrupción e impropias son comunes. GRUPO R los empleados pueden ser contados por alguien que es sólo "la forma de hacer negocios aquí". Independientemente de las costumbres y prácticas locales, los empleados deben cumplir con esta política y no tienen que pagar o aceptar un soborno, soborno u otra forma de pago indebido.

Esta política no prohíbe el pago a un funcionario público o autoridad reguladora como licencias, presentación, permitiendo o cuota aprobación; siempre que tal pago es requerido por las leyes de dicha jurisdicción y un recibo de pago es emitido por el funcionario o autoridad. Además, esta política no prohíbe gastos incurridos para los acostumbrados y razonables entretenimiento de negocios y hospitalidad, donde los gastos son incurridos de acuerdo con esta política y la Delegada Nivel de Autoridad de GRUPO R.

Todos los documentos GRUPO R y registros, ya sea en papel o electrónicos, son propiedad de GRUPO R y deben ser mantenidos de acuerdo con las leyes aplicables y las políticas de retención de registros relativos GRUPO R. Ningún Empleado debe destruir o alterar cualquier registro GRUPO R deliberadamente sin la debida autorización. Los correos electrónicos recibidos y enviados desde computadoras GRUPO R, servidores y plataformas soportadas son también registros de la empresa y están sujetos a las mismas leyes y políticas como los registros en papel.

15.0 De la Propiedad Intelectual

Durante el empleo con GRUPO R, los empleados pueden ser contratados en varias formas de investigación, invención o el desarrollo de productos como parte de sus responsabilidades laborales. Cualquier cosa inventada o desarrollada en el ámbito del empleo pertenece a GRUPO R. Esta propiedad intelectual (PI) incluye los programas informáticos, procesos técnicos, invenciones, químicos, composiciones o fórmulas, métodos de investigación, informes o artículos y cualquier otra forma de innovación o desarrollo, incluyendo material protegido por patentes, marcas o derechos de autor. Todos tales PI pertenece a, y es propiedad de GRUPO R. Los empleados deben estar vigilantes en la protección de los derechos y activos de propiedad intelectual de GRUPO R y evitar infringir los derechos de propiedad intelectual de otros.

Los empleados no deben usar la información para fines no autorizados, o revelar a un competidor u otro tercero, cualquier dato o información confidencial o de propiedad que ha sido confiado a GRUPO R por un cliente o proveedor. Ningún empleado puede revelar PI confidencial perteneciente a GRUPO R.

16.0 Trabajo Respetuoso

GRUPO R se ha comprometido a lograr un entorno de trabajo donde todos los empleados son valorados por la diversidad que aportan a la empresa. Cada empleado tiene el derecho de trabajar en un ambiente profesional que promueve la igualdad de oportunidades y prohíbe las prácticas de hostigamiento y discriminación. GRUPO R es un empleador con igualdad de oportunidades. Maximizar el potencial de todos los empleados GRUPO R permite realizar una mayor ventaja competitiva.

Un lugar de trabajo positivo y productivo se basa en el respeto y la confianza. GRUPO R no tolera el acoso o las prácticas discriminatorias en el lugar de trabajo.

17.0 Ética

Esta política está diseñada para ayudar a los empleados trabajar a través de retos y situaciones que los actos éticos comunes se presenten en el desempeño diario de sus responsabilidades laborales. Se anima a todos los empleados a hablar abiertamente sobre preocupaciones y problemas éticos. En la medida en que esta política no se ocupa de sus circunstancias particulares, se deben discutir el asunto con su jefe directo o supervisor o al Departamento Legal.

18.0 Reporte de faltas al código de conducta y comportamiento

Cualquier empleado con razones para creer que alguien en GRUPO R no está de acuerdo con esta política tiene el derecho y la obligación de denunciar la presunta violación a una autoridad apropiada en su unidad de negocio.

En general, este será el gerente del empleado o supervisor directo. Alternativamente, el Director o Gerente o el de Recursos Humanos, están disponibles.

GRUPO R prohíbe específicamente cualquier acción de represalia contra un empleado que, de buena fe, reporta una violación de esta política. Cualquier persona que tome represalias contra un empleado que denuncie una violación de buena fe será disciplinado o despedido.

h). Tablas, mapas y/o diagramas

Anexo h.1. Muestra del cuestionario que se aplicó en el Estudio de Impacto Social.



CUESTIONARIO DE ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL

Folio:						Fecha:				Dirección:			
Estado:						Municipio:				Localidad:			
Nombre:						Cargo en la Comunidad:				Tipo:	Rural	Urbana	
Estado Civil:	Casado	Soltero	Divorciado	Viudo	Unión Libre	Edad:				Sexo:	M	F	
Escolaridad:	Primaria	Secundaria	Media Superior	Superior	Posgrado	Ninguno	Ocupación:				Habitantes en su casa:		

1. ¿Habla alguna lengua indígena?		Si	No
Tzeltal	Chol	Tzotzil	Mam
Tojolabal	Lacandon	Zoque	Maya
2. En caso de ser AGRICULTOR ¿Qué cultiva? Y ¿Qué VOLUMEN cosecha?			
3. ¿Ha variado el volumen de COSECHA?			
		Si	No
4. ¿Cuál es la razón?			
5. ¿Sabe usted qué es el CAMBIO CLIMÁTICO?		Si	No
6. ¿Cómo le ha afectado?			
7. ¿Tiene usted algún cargo en la comunidad?		Si	No
8. ¿Qué cargo tiene?			
9. ¿Cómo se toman las decisiones en la comunidad?			
Asambleas	Reunión	Consulta	Otro:
Por Mayoría	Autoridad	Tradición	
10. ¿Quién dirige las sesiones?		Si	No
11. ¿Existe alguna organización en la comunidad?			
Comunitaria	Política	Ambiental	Sindicato
Cooperativa	Otro:		
12. ¿Qué tipo de ganado existe en la zona?			
13. ¿Cuál es la necesidad más apremiante en la comunidad?			

14. ¿Con que servicios cuenta la comunidad?				
Agua Potable	Salud			
Ornaje	Escuelas			
Recolección de Basura	Electricidad			
Alumbrado Público	Internet			
Transporte	Telefonía			
Verdades	Tiendas de Abarrotes			
Seguridad Pública				
15. Mencione el número de instalaciones escolares existentes.				
Preescolar				
Primaria				
Secundaria				
Bachillerato				
Universidad				
16. ¿Recibe apoyo de algún programa social?				
	Si No			
17. ¿Cuál?				
18. ¿Se han realizado manifestaciones en contra de alguna autoridad o actividad industrial?				
	Si No			
19. ¿Cuál fue la razón?				
20. ¿De qué forma se manifiestan las inconformidades?				
Carriñales	Plañones	Cierre de caminos	Escritos	Acuerdo con la autoridad
Paros	Otro:			
21. ¿Recuerda cual fue el motivo?				
22. ¿Ha participado en alguna manifestación?				
	Si	No		

23. ¿Sabe si se están realizando actividades petroleras en el municipio?				
24. El desempeño de las empresas del giro petrolero aquí en la zona es:				
Muy buena	Buena	Regular	Mala	Muy Mala
25. ¿Ha existido o existen problemas de Contaminación en la comunidad?				
Si	No			
¿Cuáles?				
¿Dónde?				
26. ¿Cree usted que nuevos proyectos traerán beneficios a la comunidad?				
Si	No			
27. ¿Cuáles serán los beneficios que podrían traerle a usted?				
28. ¿Cree usted que los nuevos proyectos tendrán perjuicios a la comunidad?				
Si	No			
29. ¿Cómo cuáles perjuicios?				
30. Características de la vivienda que tiene.				
Techo:	Loza	Lamina	Teja	Otro:
Paredes:	Materia	Madera	Lamina	Cartón
Piso:	Concreto	Tierra	Otro:	
Niveles:				
Observaciones de la vivienda:				

31. ¿Pertenece alguna religión?		Si	No
¿Cuál?			
32. ¿Existe algún club deportivo en la comunidad?		Si	No
¿Qué tipo de deporte?			
Comentarios:			

Encuestador(a)

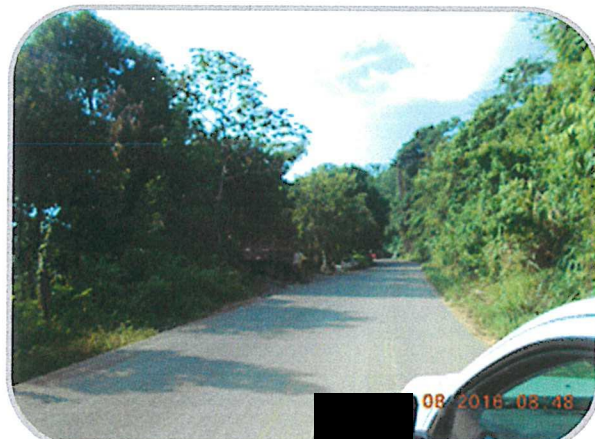
Anexo h.3. Evidencias fotográficas de Iglesias, escuelas, carreteras y puentes que se encuentran dentro del polígono del Proyecto Campo Secadero.

Estudio de Impacto Social: Carretera del Área Indirecta.

Ranchería Mariano Matamoros 2da. Sección, Pichucalco, Chiapas.



Descripción: Tramo carretero en mal estado que conecta a Juárez con Pichucalco a la altura de la R/a. Mariano Matamoros 2da. Secc. Pichucalco, Chiapas.



Descripción: Tramo carretero en buen estado que conecta a Juárez con Pichucalco a la altura de la R/a. Mariano Matamoros 2da. Secc. Pichucalco, Chiapas.



Descripción: Tramo carretero en mal estado que conecta a Juárez con Pichucalco a la altura de la R/a. Mariano Matamoros 2da. Secc. Pichucalco, Chiapas.



Descripción: Tramo carretero en buen estado Juárez-Pichucalco cerca del entronque R/a. Mariano Matamoros 2da. Secc. (Estación El Suspiro) Pichucalco, Chiapas.



Estudio de Impacto Social: Carretera del Área Directa.

Ranchería Mariano Matamoros 2da. Sección (Estación El Suspiro), Pichucalco, Chiapas.



Descripción: Tramo carretero en mal estado de la R/a. Mariano Matamoros 2da. Secc. (Estación El Suspiro) Pichucalco, Chiapas.

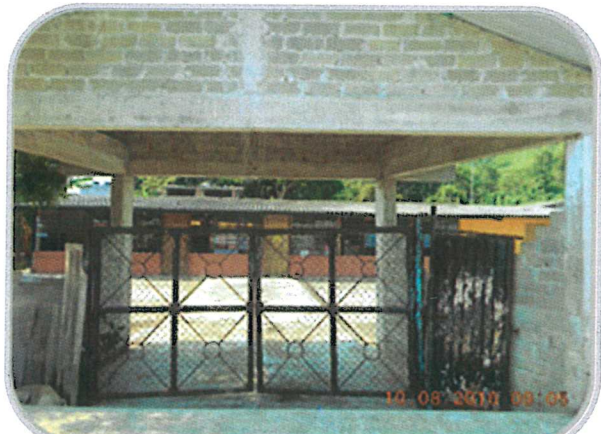


Descripción: Templo Adventista de la R/a. Mariano Matamoros 2da. Secc. (Estación El Suspiro) Pichucalco, Chiapas.



Descripción: Iglesia Católica de la R/a. Mariano Matamoros 2da. Secc. (Estación El Suspiro) Pichucalco, Chiapas.

Coord. 15 Q 488065 - 1939813



Descripción: Escuela Primaria de la R/a. Mariano Matamoros 2da. Secc. (Estación El Suspiro) Pichucalco, Chiapas.

Coord. 15 Q 488029 - 1939909



Estudio de Impacto Social: Carretera del Área Directa.

Ranchería Mariano Matamoros 2da. Sección (Estación El Suspiro), Pichucalco, Chiapas.



10.08.2016 09:09

Descripción: Escuela Preescolar de la R/a. Mariano Matamoros 2da. Secc. (Estación El Suspiro) Pichucalco, Chiapas.

Coord. 15 Q 487952 - 1939880



10.08.2016 09:15

Descripción: Carretera asfáltica en mal estado de la R/a. Mariano Matamoros 2da. Secc. a Ejido Gral. Emiliano Zapata (Zoque) Pichucalco, Chiapas.



Estudio de Impacto Social: Carretera del Área Indirecta.

Ranchería El Blanquillo 1ra. Secc., Pichucalco, Chiapas.



10.08.2016 09:15

Descripción: Tramo carretero de concreto hidráulico de 100 mts. Aprox. En buen estado a R/a. El Blanquillo, Pichucalco, Chis.



10.08.2016 09:17

Descripción: Puente de Tubos de carretera R/a. El Blanquillo, Pichucalco, Chiapas.

Coord. 15 Q 488334 - 1939930





Descripción: Tramo carretero terracería en mal estado
R/a. El Blanquillo, Pichucalco, Chiapas.



Descripción: Carretera de terracería en mal estado se une en paralelo con la vía del tren en la R/a. El Blanquillo, Pichucalco, Chis.



Estudio de Impacto Social: Carretera del Área Directa.

Ejido Gral. Emiliano Zapata Zoque, Pichucalco, Chiapas.



Descripción: Entrada a Carretera en mal estado del Ejido El Zoque, Pichucalco, Chiapas.



Descripción: Puente de tubos del Ejido EL Zoque, Pichucalco, Chis.

Coord. 15 Q 488255.27 - 1940056.60





Descripción: Carretera de terracería en mal estado Ejido EL Zoque, Pichucalco, Chis



Descripción: Iglesia Católica del Ejido EL Zoque, Pichucalco, Chis.

Coord. 15 Q 488208 -1940199.



Estudio de Impacto Social: Carretera del Área Directa.

Ejido Gral. Emiliano Zapata Zoque, Pichucalco, Chiapas.



Descripción: Escuela Primaria abandonada del Ejido El Zoque, Pichucalco, Chiapas.

Coord. 15 Q 488191 - 1940244



Descripción: Escuela Preescolar abandonada del Ejido EL Zoque, Pichucalco, Chis.

Coord. 15 Q 488208 - 1940244





Descripción: Carretera de terracería en mal estado Ejido EL Zoque, Pichucalco, Chis



Descripción: Puente de tubos del Ejido EL Zoque, Pichucalco, Chis.



Estudio de Impacto Social: Carretera del Área Directa.

Tramo Carretero Ejido Gral. Emiliano Zapata Zoque - Ranchería El Blanquillo, Pichucalco, Chiapas.



Descripción: Puente de tubos Carretera Ejido El Zoque - Ranchería Blanquillo, Pichucalco, Chis. Coord. 15 Q 488249 - 1942554



Descripción: Entronque carretero Pozo Secadero 1R- Ejido El Zoque - Ranchería Blanquillo, Pichucalco, Chis.



Estudio de Impacto Social: Carretera del Área Indirecta.

Carretera a Ranchería Galeana 1ra. y 2da. Sección, Juárez, Chiapas.



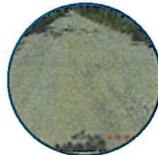
Descripción: Puente de Tubos que divide Pichucalco con Juárez, Chiapas. Coord. 15 Q 488709.19 - 1943606.38.



Descripción: Entronque carretero en mal estado a R/a. Galeana 2da. Secc. (izquierda el clavito) Juárez, Chis



Descripción: Tramo carretero en mal estado R/a. Galeana 1ra. Y 2da. Secc. Juárez, Chis.



Descripción: Puente de tubos en entronque carretero R/a. Galeana 1ra. Secc. – Belisario Domínguez – Nuevo Nicapa, Juárez, Chis. Coord. 15 Q 488515 -1945140.



Estudio de Impacto Social: Carretera del Área Indirecta.

Carretera Ranchería Galeana 1ra. Secc. Juárez, Chiapas.



Descripción: Escuela Preescolar abandonada R/a. Galeana 1ra. Secc. Juárez, Chis. Coord. 15 Q 488578 - 1945171.



Descripción: Escuela Primaria abandonada R/a. Galeana 1ra. Secc. Juárez, Chis. Coord. 15 Q 488578 - 1945171.



Estudio de Impacto Social: Carretera del Área Directa.

Carretera Ranchería Galeana 2da secc. Joaquín M. Gutiérrez (El Clavito)
Juárez, Chiapas.



Descripción: Puente de tubos R/a. Galeana 2da. secc. Juárez, Chis. Coord. 15 Q 487740 - 1943824



Descripción: Templo Adventista R/a. Galeana 2da. secc. Juárez, Chis. (el clavito). Coord. 15Q 486768 - 1943805





Descripción: Carretera en mal estado R/a. Galeana 2da. secc. Juárez, Chis. (el clavito).



Descripción: Escuela Preescolar R/a. Galeana 2da. secc. Juárez, Chis. (el clavito).
Coord. 15Q 486259 - 1944058



Descripción: Escuela Primaria R/a. Galeana 2da. secc. Juárez, Chis. (el clavito). Coord. 15Q 486240 - 1944147

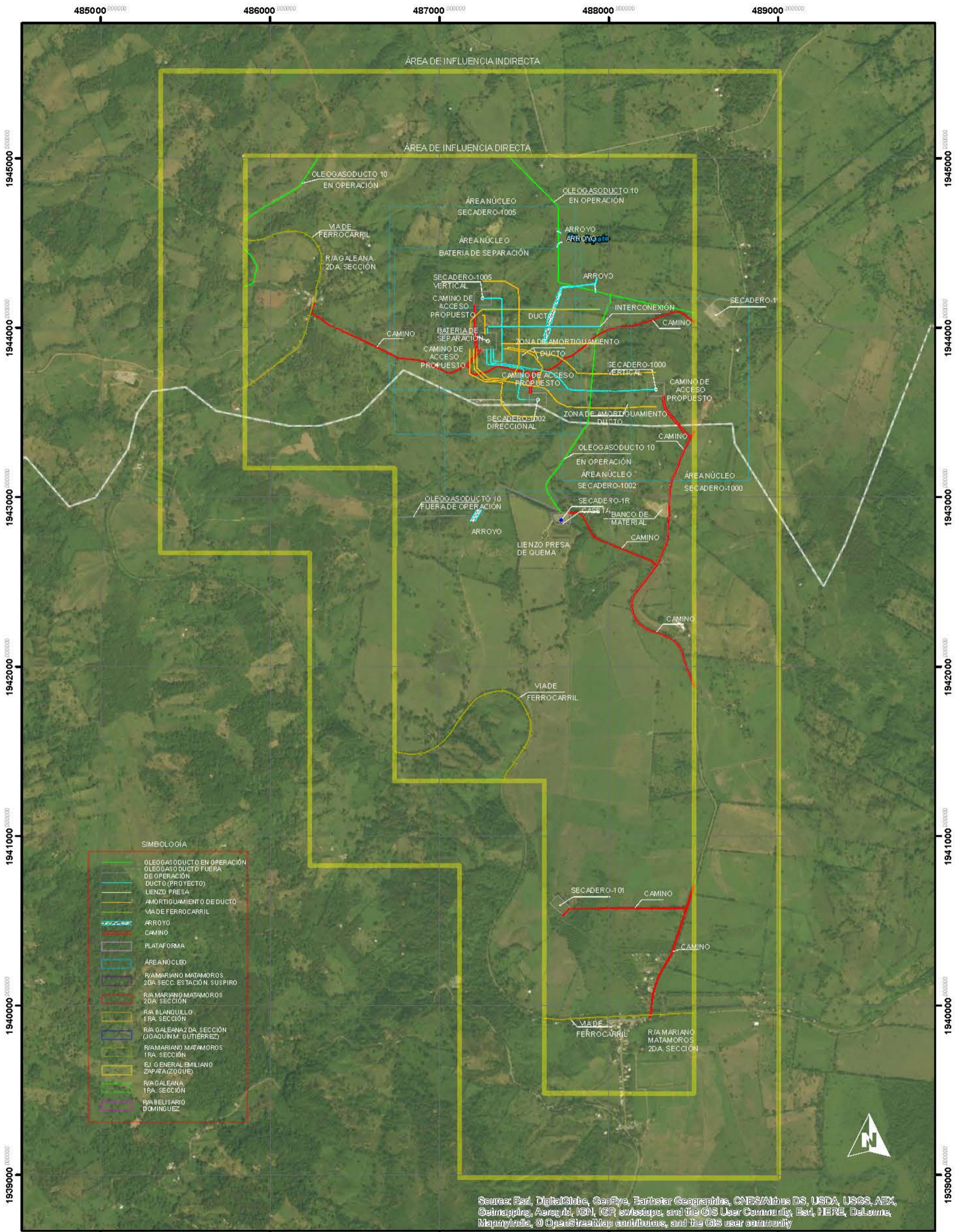


Descripción: Templo Pentecostés R/a. Galeana 2da. secc. Juárez, Chis. (el clavito)
Coord. 15 Q 486203 - 1944171.



Anexo h.4. Mapa representativo del área núcleo

CAMPO SECADERO ÁREA NÚCLEO



- SIMBOLOGÍA**
- OLEOGASODUCTO EN OPERACIÓN
 - OLEOGASODUCTO FUERA DE OPERACIÓN
 - DUCTO (PROYECTO)
 - LIENZO PRESA
 - AMORTIGUAMIENTO DE DUCTO
 - VIADE FERROCARRIL
 - ARROYO
 - CAMINO
 - PLATAFORMA
 - ÁREA NÚCLEO
 - R/A MARIANO MATAMOROS 2DA. SECC. ESTACIÓN N. SUSPIRO
 - R/A MARIANO MATAMOROS 2DA. SECCIÓN
 - R/A BLANQUILLO 1RA. SECCIÓN
 - R/A GALEANA 2DA. SECCIÓN (JOAQUÍN M. GUTIÉRREZ)
 - R/A MARIANO MATAMOROS 1RA. SECCIÓN
 - EJ. GENERAL EMILIANO ZAPATA (ZOOQUE)
 - R/A GALEANA 1RA. SECCIÓN
 - R/A BELISARIO DOMÍNGUEZ

Source: Esri, DigitalGlobe, GeoEye, Earthstar Geographics, CNES/Airbus DS, USDA, USGS, AEX, Geomatics, Aergrid, IGN, IGP, swisstopo, and the GIS User Community, Esri, HERE, DeLorme, MapmyIndia, © OpenStreetMap contributors, and the GIS user community

0 0.25 0.5 1 Kilometers

ESCALA 1:20,000

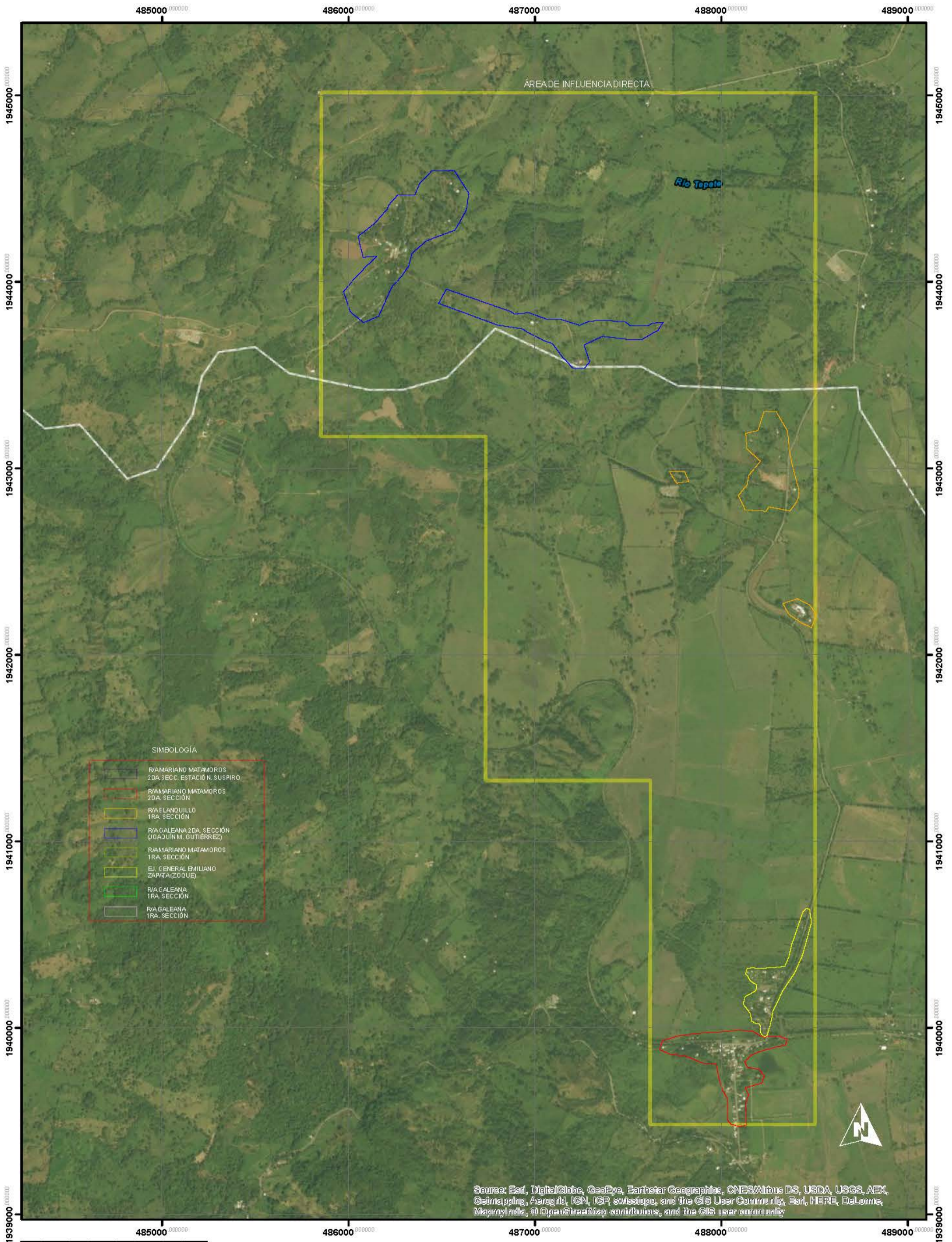


SECADERO
PETRÓLEO Y GAS S.A. DE C.V.

Anexo h.5. Mapa representativo del área de influencia Directa

g

CAMPO SECADERO ÁREA DE INFLUENCIA DIRECTA



SIMBOLOGÍA

- R/A MARIANO MATAMOROS 2DA SECC. ESTACIO N. SUSPIRO
- R/A MARIANO MATAMOROS 2DA SECCIÓN
- R/A EL ANQUILLO 1RA SECCIÓN
- R/A CALEANA 2DA SECCIÓN JOAQUÍN M. GUTIÉRREZ
- R/A MARIANO MATAMOROS 1RA SECCIÓN
- EJ. GENERAL EMILIANO ZAPATA (ZODUE)
- R/A CALEANA 1RA SECCIÓN
- R/A GALEANA 1RA SECCIÓN

Source: Esri, DigitalGlobe, GeoEye, Earthstar Geographics, CNES/Airbus DS, USDA, USGS, AEX, Geomatics, Aergrid, IGN, IGP, swisstopo, and the GIS User Community, Esri, HERE, DeLorme, MapboxIndia, © OpenStreetMap contributors, and the GIS user community

0 0.25 0.5 1 Kilometers

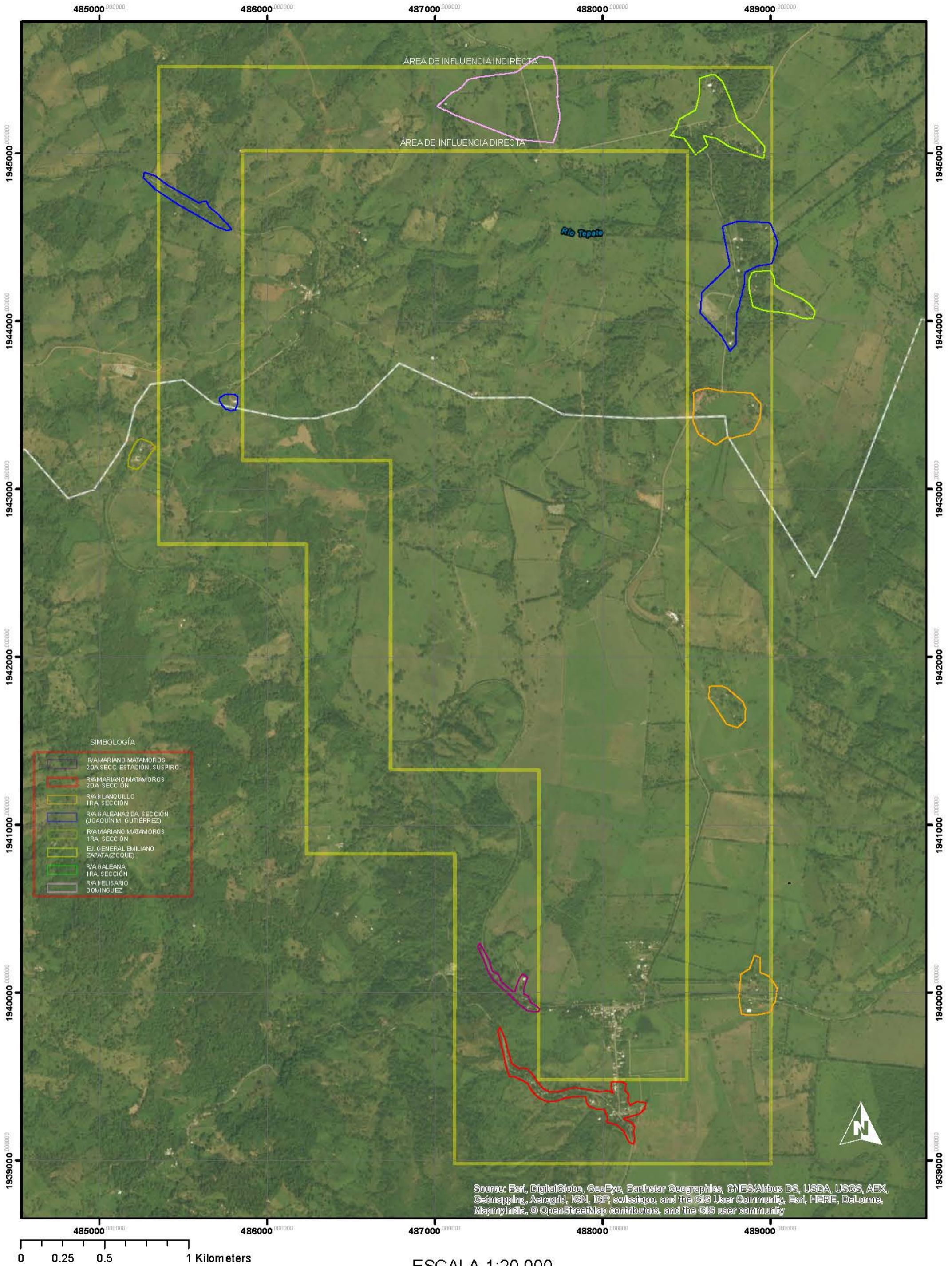
ESCALA 1:18,000



SECADERO
PETRÓLEO Y GAS S.A. DE C.V.

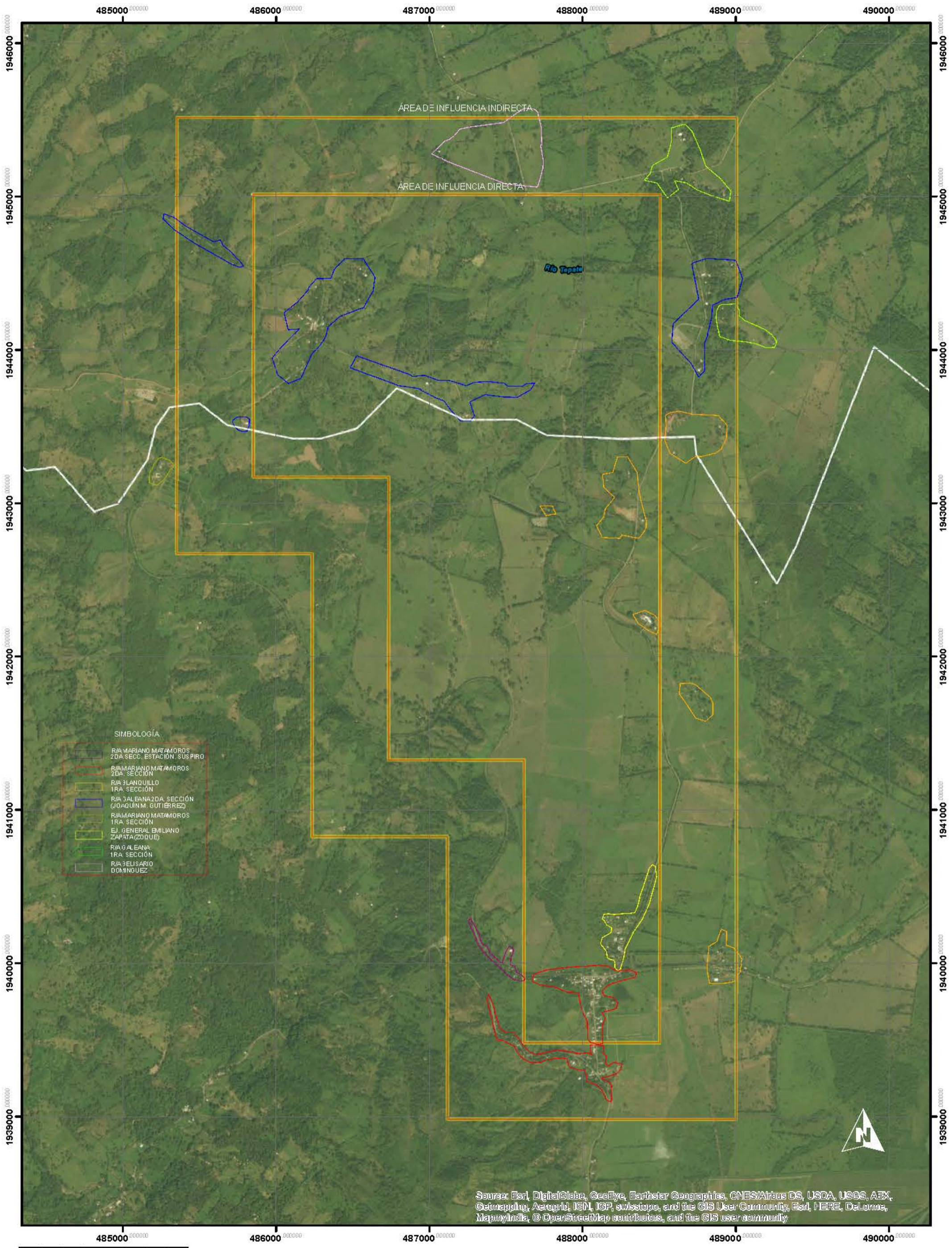
Anexo h.6. Mapa representativo del área de influencia Indirecta

CAMPO SECADERO ÁREA DE INFLUENCIA INDIRECTA



Anexo h.7. Mapa representativo del área de influencia general

CAMPO SECADERO ÁREA DE INFLUENCIA GENERAL



Source: Esri, DigitalGlobe, GeoEye, Earthstar Geographics, CNES/Airbus DS, USDA, USGS, AEX, Getmapping, Aergrid, IGN, IGP, swisstopo, and the GIS User Community, Esri, HERE, DeLorme, MapmyIndia, © OpenStreetMap contributors, and the GIS user community

0 0.275 0.55 1.1 Kilometers

ESCALA 1:22,000



SECADERO
PETRÓLEO Y GAS S.A. DE C.V.

i). Encuestas aplicadas por cada comunidad

Anexo i.1. Ra. Mariano Matamoros 1ra. Sección.

Anexo i.2. Ra. Galeana 1ra. Sección.

Anexo i.3. Ra. Blanquillo 1ra. Sección.

Anexo i.4. Ej. General Emiliano Zapata (zoque)

Anexo i.5. Ra. Galeana 2da. Sección. Joaquín M. Gutiérrez (El clavito)

Anexo i.6. Ra. Mariano Matamoros segunda sección.

